



Ejército

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

DICIEMBRE 1980
AÑO XLI NUM. 491



Foto: J. F. BLANCO

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

DICIEMBRE 1980
AÑO XLI NUM. 491



Director: General JARNES BERGUA - Subdirector y Jefe de Colaboraciones: Coronel J. de la LAMA CERECEDA - Jefe de Ediciones: Coronel VILLANUEVA - Confeccionador: FEDERICO BLANCO - Administración: Coronel AREBA BLANCO - Capitán MARTINEZ RUIZ - Consejo de Redacción: Coronel TORRES GARCIA (Profesor de la Escuela Superior del Ejército). Teniente Coronel BOZA DE LORA (Profesor de la Escuela de Estado Mayor). Teniente Coronel PIRIS LAESPADA (del EM Conjunto de la JUJEN). Teniente Coronel de la PUENTE SICRE (Profesor de la Escuela de EM). Comandante PARDO ZANCADA (del EM de la DAC). Comandante PEÑA PEREZ (Profesor de la Escuela de EM). Comandante Médico TORRES MEDINA Profesor de la Escuela de EM).

SUMARIO

	<i>Página</i>
JESUS VALENCIA CES. Los vehículos acorazados de ruedas y cadenas. (Conceptos básicos y análisis cualitativo.)	3
ALBERTO PIRIS LAESPADA. Las alianzas militares y los intereses nacionales.	11
Reportaje. La Brigada Acorazada XII	17
FELIPE QUERO RODILES. La Infantería protagonista del combate moderno	25
LUIS VILLALONGA MARTINEZ. Bomba de neutrones. Constitución, efectos, protección	31
JESUS MONTERO ROMERO. Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas	36
MARIN BELLO CRESPO. Reportaje. El Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11	41
JERONIMO GARCIA FERNANDEZ. Patrullas en zonas desérticas	49
MIGUEL MARTINEZ VIGIL. Contenedores de campaña	55
MANUEL ARIAS REAL. El reclutamiento, ese desconocido (y II)	59
MARCELINO TOBAJAS. Una campaña de Porlier y de su División volante	65
LUIS LOPEZ ANGLADA. Escritores militares. Sancho de Londoño y su «discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado».	71
EMILIO BECERRA DE BECERRA. Unidades de nuestro Ejército. El Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Síntesis histórica	74
FIDEL FERNANDEZ ROJO. Noticias de interés sobre Defensa	79
GONZALO MUINELO. Cinemateca militar. La reconstrucción histórica de las guerras (I). El documental bélico	83
LUIS M. LORENTE. Filatelia militar	86
J.M.M.B. Información bibliográfica	89
Isfas. Nueva edición del Manual del Asegurado	91

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - Madrid-14. Apartado de Correos 317. Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 80 Ptas. Suscripción individual para militares: 1.135 Ptas. Público en general: 1.620 Ptas. Extranjero: 2.835 Ptas. Número suelto: 150 Ptas. Número suelto extranjero: 260 Ptas. Imprime: Imprenta Huérfanos Guardia Civil. Gral. Mola, 248, Madrid-16. Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918.

NOTA.—Las ideas que nuestros colaboradores exponen en sus artículos han de tomarse como opiniones puramente personales. Esta Revista, por ser profesional y técnica, plantea temas o acoge los que se le remiten, si se consideran de interés, con el fin de suscitar el diálogo y la confrontación de estudios, reflexiones y sugerencias. Esperamos que así lo entiendan nuestros lectores y aporten sus criterios para mantener viva la llama de su profesionalidad.



EN ESTE MES DE DICIEMBRE, EL MES DE LAS PATRONAS, FELICITAMOS A LAS ÁRMAS Y CUERPOS QUE LAS CELEBRAN Y NOS UNIMOS A ELLOS EN LA CONMEMORACION Y EN LA FIESTA. VA TAMBIEN NUESTRA FELICITACION, POR IGUAL MOTIVO, A LOS COMPONENTES DEL EJERCITO DEL AIRE.

LOS VEHICULOS ACORAZADOS DE RUEDAS Y CADENAS

CONCEPTOS BASICOS Y ANALISIS CUALITATIVO

JESUS VALENCIA CES

Comandante de Caballería D.E.M.

1. INTRODUCCION

Este artículo tiene una doble finalidad: Divulgar una serie de conceptos básicos sobre los VEHICULOS ACORAZADOS DE RUEDAS Y DE CADENAS y rendir un merecido homenaje a todas las personas militares y civiles que han hecho posible que el Ejército Español pueda disponer de una familia de VEHICULOS ACORAZADOS DE RUEDAS, a partir del BMR-600 PP. Dentro del artículo se tratará de dos tesis que están directamente relacionadas entre sí y con el tema elegido. Estas dos tesis son:

- ¿Qué características debe reunir el futuro VEHICULO DE COMBATE DE INFANTERIA?
- ¿Los vehículos acorazados deben ser sólo de cadenas o pueden coexistir cadenas y ruedas?

Al objeto de evitar reiteraciones se utilizan las siguientes siglas:

- **Vehículos acorazados de cadenas . . V.A.C.**
- **Vehículos acorazados de ruedas . . . V.A.R.**
- **Vehículos de combate de infantería . V.C.I.**

2. CARACTERISTICAS DEL FUTURO V.C.I.

La polémica sobre las características que debe reunir el futuro V.C.I. surgió como consecuencia de las deficiencias encontradas por el Ejército de los EE. UU. en su famoso vehículo M-113 durante la guerra del Vietnam. El M-113, nuestro TQA, presenta las siguientes limitaciones:

- La tropa transportada no puede observar ni utilizar sus armas desde el interior del vehículo.
- La defensa próxima está encomendada a una ametralladora de 12,70 mm, montada en el exterior del vehículo, lo que obliga al jefe del M-113 a descubrirse para utilizarla.

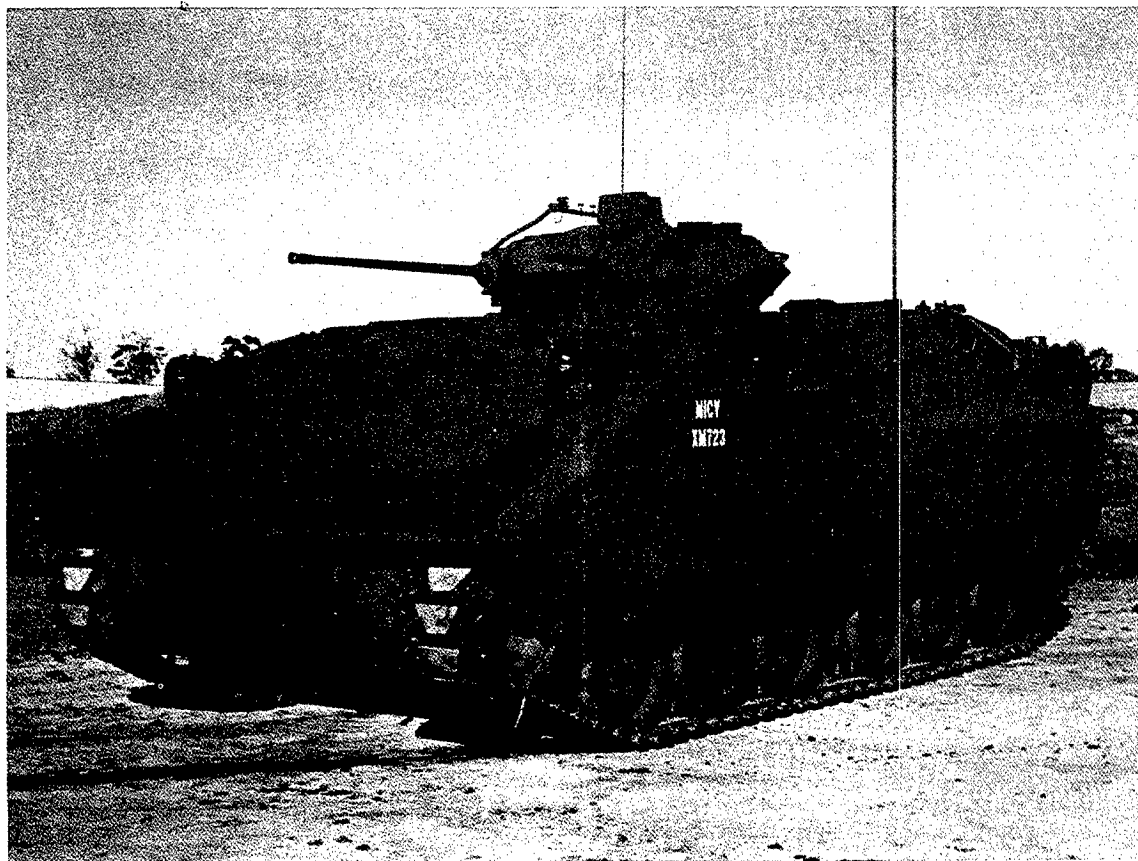
- Tiene una capacidad defensiva insuficiente.
- No está bien adaptado para el transporte de personal en la guerra de guerrillas.

Debemos decir, en defensa del M-113, que fue diseñado para el transporte de personal hasta o desde la zona de combate, en donde desempeñaría su misión pie a tierra. Como consecuencia de una situación táctica concreta se quiso pedir muchas cosas al M-113, cosas para las que no estaba diseñado.

A la vista de estas deficiencias, el futuro V.C.I. deberá proporcionar sobre el M-113 las siguientes posibilidades:

- Observar el terreno y hacer uso de armas ligeras desde el interior.
- Montar un cañón de calibre igual o superior a 20 mm.
- Proteger totalmente al personal y a las partes vulnerables del vehículo contra los proyectiles de ametralladoras y armas ligeras y las esquirlas de granadas.
- Proporcionar cierto grado de protección contra los efectos de los proyectiles de cañones automáticos, de los proyectiles de carga hueca y de las armas nucleares.
- Poseer movilidad suficiente para acompañar a los carros actuales y futuros.

Los EE. UU. estudian, desde hace años, la sustitución del M-113 A-2; para ello tienen en experimentación diversos modelos de V.C.I., conocidos por las siglas MIVC, AIFV o M-113 A-2 PI, sin embargo no se han definido por un modelo concreto. El mayor problema creemos que reside en los costos que sería necesario afrontar. Hay que tener en cuenta que el M-113 A-2 continúa siendo un vehículo de gran utilidad, del que en 1970 se



USA - MICV.

habían fabricado ya más de 40.000 unidades y cuyo precio es el más barato del mercado. Sólo los EE. UU. disponen de más de 22.000 M-113 y según el último Balance Militar los tienen en plantilla más de 40 países de todo el mundo.

En relación con la adopción en sus plantillas de V.C.I., los países más adelantados son Holanda, que ha adquirido el AIFV, y la República Federal de Alemania que con su modelo MARDER se encuentra en cabeza de lo que deberá ser el futuro V.C.I., pero su precio se presenta prohibitivo para países con posibilidades económicas medias.

Las características más significativas del MARDER, que hacen que sea considerado como el mejor V.C.I. existente, son las siguientes:

- Peso de combate: 28 Tn. Este peso es función de su coraza que le proporciona protección contra los proyectiles de 20 mm; sin embargo la tendencia europea occidental es ir a un calibre de 25 mm que sí perfora al MARDER que también es perforado prácticamente por todas las municiones de carga hueca. Presenta el inconveniente de no ser anfíbio.
- El motor es de 442 HP, lo que unido a que la presión específica sobre el suelo es de 0,8 kg/cm², y la relación potencia/peso es de

15,8, le proporciona una buena aptitud para el movimiento todo terreno. La velocidad máxima es de 70 km/h.

- Las dimensiones del vehículo le permiten franquear zanjas de 2,5 m y salvar escalones verticales de 1 m.
- La tropa transportada dispone de mirillas laterales para observar el terreno y de rótulas para disparar sus armas.
- Para completar el cuadro es necesario señalar que el MARDER tiene una capacidad para 10 personas y está armado con un cañón de 20 mm, aunque el ejército alemán está modificando las torretas para adaptar un arma de 25 mm.

Si queremos construir un V.C.I. que no sea perforado por proyectiles de 25 mm, calibre que se está imponiendo en los vehículos acorazados, nuestro V.C.I., deberá tener un peso superior a las 28 Tn, lo que nos obliga a buscar un motor de mayor potencia, el tamaño del vehículo y sus costos se incrementarían todavía más. Y no hemos hablado de los efectos de los misiles contracarro, los occidentales MILAN, HOT, TOW y los orientales SWATTER y SAGGER.

Hay que dejarse de utopías. En un punto hay que parar y definir las cualidades que deben ser consideradas: ESENCIALES, DESEABLES, IMPORTANTES, NO DESEABLES, para cada vehículo, de acuerdo con la misión principal que dicho vehículo deberá desarrollar. Las cualidades básicas de los vehículos acorazados, que juegan entre sí unas veces a favor y otras en contra, son:

- LA MOVILIDAD, que está relacionada con el empleo de ruedas o cadenas, con las dimensiones, con la presión específica del vehículo sobre el terreno y con la relación entre la potencia del motor y el peso del vehículo.
- LA PROTECCION, relacionada con el peso del vehículo, con sus dimensiones, con el calibre del arma contra la que deseamos estar protegidos y con el arma de dotación.
- LA MISION, relacionada con el armamento de que deberá ir dotada y con el empleo de ruedas o cadenas.
- EL COSTO, que está relacionado con el precio del vehículo, la necesidad de personal especializado, la periodicidad de las revisiones, la frecuencia de las averías y el precio de las piezas a reponer.

La realidad impone la necesidad de llegar a la de-

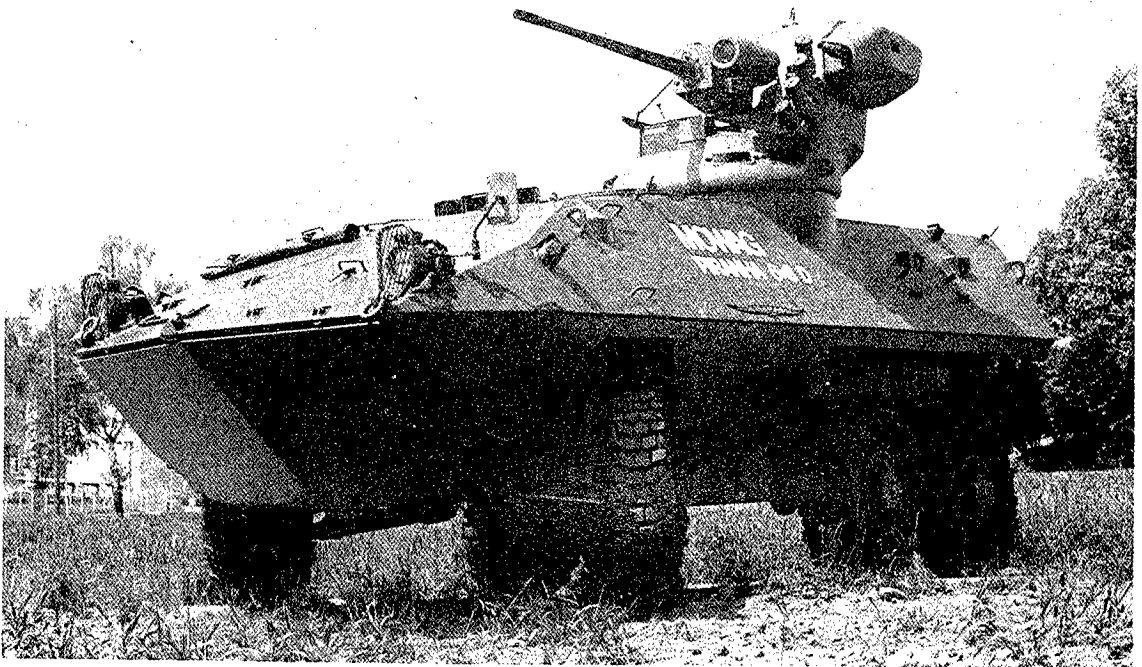
finición del grado de protección que necesita un vehículo acorazado:

- Esencial: en todo vehículo, contra proyectiles de 7,62 mm y metralla de proyectiles de 105 mm.
- Deseable: en todo el vehículo, contra proyectiles de 12,70 ó 14,50 mm y metralla de proyectiles de 155 mm. Esta protección supone un incremento de 900 kg de peso sobre la protección anterior.
- Importante: se puede procurar proteger las partes más vulnerables y la parte frontal contra un tipo de proyectiles y el resto contra calibres inferiores.
- No deseable: una gran protección se traduce en mayor peso, disminución de la movilidad y aumento de los costos.

Los vehículos acorazados deberán poseer como mínimo un grado de protección «esencial» en todo el vehículo, ya que se considera que este grado de protección es suficiente para poseer una adecuada movilidad táctica en el campo de batalla.

Se tratará en profundidad el tema de la movilidad de los vehículos acorazados al hablar de la polémica RUEDAS-CADENAS, que afecta igualmente a la misión para cuyo cumplimiento se ha diseñado el vehículo.

SUIZA - PIRANHA 6 x 6.





R. F. ALEMANIA - TPZ-1.

3. LA POLEMICA RUEDAS-CADENAS

Haremos un poco de historia. La II G. M. concedió una primacía absoluta a los V.A.C., de forma tal que cualquier mención a vehículos acorazados implicaba que directamente se trataba de cadenas. La impresión que los combatientes de dicha guerra tenían de que los V.A.R. no reunían condiciones adecuadas para el movimiento todo terreno, era totalmente lógica para todo aquél que los había visto paralizados o sin poder atravesar terrenos que eran traspasados sin dificultad por los V.A.C. Además los V.A.R. eran puestos fuera de combate con facilidad por el fuego enemigo. Aquellos V.A.R. eran poco más que simples chasis de camión a los que se había revestido de planchas de acero que les proporcionaba una escasa protección, a costa de un aspecto extraño y una capacidad de movimiento reducida a carreteras y caminos.

Gracias a los adelantos de la técnica, la situación hoy en día ha variado radicalmente. Los V.A.R. disponen de 4, 6 u 8 ruedas, todas ellas propulsoras, suspensión independiente, ruedas impinchables, y poseen aptitud para flotar y navegar. Todo ello les proporciona la posibilidad para trasladarse por todo terreno a una velocidad similar a la de los V.A.C. de categoría y peso similares. A esta última afirmación hay que poner dos «peros»: El primero se refiere a los V.A.R. de cuatro ruedas. Para ellos la capacidad de trasladarse por todo terreno (en especial para salvar zanjas) es muy inferior a la de cualquier V.A.C. Sin embargo, un V.A.R. de 6 u 8 ruedas es totalmente comparable a un V.A.C. El segundo

«pero» se refiere a la menor aptitud de los V.A.R. para pasar terrenos blandos o pantanosos. Ello es lógico ya que la facilidad para moverse por todo terreno es función, además de la relación potencia del motor/peso del vehículo, de la presión específica sobre el suelo, y no cabe duda de que la superficie de contacto de las ruedas sobre el suelo será siempre limitada y en todo caso inferior a la superficie que proporcionan las cadenas.

Existe la opinión, muy extendida, de que la guerra futura, entendida como una confrontación a nivel mundial, será una guerra tremendamente móvil. Esta opinión está avalada por la propia doctrina rusa que afirma que su estrategia está basada en la ofensiva, la sorpresa, la rapidez y el efecto de choque. Según el General R. CLOSE, en su libro *¿EUROPA SIN DEFENSA?: «Los soviéticos tienen la posibilidad de desencadenar un ataque fulminante y de apoderarse en cuarenta y ocho horas de la República Federal Alemana, desde el Telón de Acero hasta el Rin.»*

El Jefe actual tendrá necesidad imperiosa de mover sus fuerzas a través del campo de batalla rápidamente y con un grado de protección del fuego enemigo. Es preciso llegar «a tiempo» y con seguridad a las zonas donde se hayan producido las brechas, y esto no se podrá conseguir:

- ni con tropas a pie, porque llegarán tarde;
- ni con tropas montadas en camiones, que deberán trasladarse por carreteras batidas por el fuego enemigo.

— Otra posibilidad es la que presenta el empleo de helicópteros, que sólo podremos utilizar para trasladar fuerzas detrás de las líneas propias, pero es dudoso que su vulnerabilidad les permita actuar sin una superioridad aérea acusada.

Hay que trasladar tropas y armas de un punto a otro del frente, en la seguridad de que los medios que no se empleen en esos momentos ya no tendrán la oportunidad de ser utilizados.

Si este planteamiento, que se acaba de hacer de forma quizá excesivamente sencilla, es correcto, la consecuencia inmediata es que los Ejércitos necesitan vehículos acorazados de ruedas y cadenas, que son el único medio que proporciona una adecuada movilidad táctica en el campo de batalla. Gracias a

ellos el Jefe tendrá la oportunidad de concentrar sus fuerzas en el lugar y momento decisivos.

Por otro lado, la aparición de armas contracarro cada vez más potentes y abundantes, y la posibilidad de sembrar minas por sorpresa en grandes extensiones de terreno, hacen que los carros de combate necesiten cada vez más apoyo de infantería. Esta infantería deberá disponer de vehículos que le permitan seguir la rápida progresión de los carros. Los Vehículos Acorazados capaces de cumplir estas misiones, poseedores de una movilidad táctica adecuada, ¿es imprescindible que sean de cadenas?

De un estudio realizado para analizar las posibilidades del V.A.R. francés VAB, de la empresa SAVIEM, en un campo de batalla europeo, se han obtenido los siguientes datos:

Porcentaje de utilización	Clase de terreno	Presión específica que dicho terreno puede soportar	Aguas
40 al 45 %	Carreteras y caminos (piso duro)	5 Kg./cm. ²	
25 al 30 %	Terreno fácil	2,5 a 5 Kg./cm. ²	Profundidad 1,5
20 %	Terreno mediano	1,3 a 2,5 Kg./cm. ²	Profundas
10 %	Terreno difícil	0,7 a 1,3 Kg./cm. ²	Profundas
0,5 %	Terreno muy difícil	menor de 0,7	

Así como es fácil encontrar datos sobre la presión específica de los V.A.R. sobre el suelo (peso en kg del vehículo/cm² de cadena que apoya en el sue-

lo), de los que podemos citar como más significativos,

Nación	Modelo	Peso tn.	Presión específica Kg./cm. ²	Anfibio	Vadeo
R.F. Alemania	MARDER	28	0,8	no	sí
Francia	AMX - 13	15	0,7	no	sí
Francia	AMX - 10	14,5	0,5	sí	sí
Inglaterra	SCORPION	8	0,3	sí	sí
URSS	BMP - 1	12,5	0,6	sí	sí
URSS	BMD	8	0,6	sí	sí
USA	M - 113	11,2	0,5	sí	sí
USA	AIFV	13,3	0,7	sí	sí
USA	MIVC	19,5	0,5	sí	sí

es difícil encontrar datos verídicos sobre la presión específica de los V.A.R., debido a que dependen de los siguientes factores: peso del vehículo, número

de ruedas, dimensiones de las mismas y presión de inflado. Los escasos datos conseguidos son los siguientes:

Nación	Modelo	N.º ruedas	Peso tn.	Presión específica Kg./cm. ²	Anfibio
Bélgica	BDX	4 x 4	10	2,8	sí
R.F. Alemania	LUCHS	8 x 8	19,5	3,7	sí
R.F. Alemania	TPz - 1	6 x 6	16	3,9	sí
R.F. Alemania	CONDOR - 1	4 x 4	11,8	2,5	sí
Francia	AMX-10 RC	6 x 6	15,8	1,3	sí
Suiza	PIRANHA	6 x 6	10,5	1,5	sí

De la comparación de los tres cuadros anteriores podemos afirmar que así como todos los V.A.C. pueden ser empleados, excepto en terreno muy difícil (0,5 % de terreno de posible utilización), los V.A.R. se quedan sin poder superar los terrenos difíciles (10,5 % del total) aun en los casos más favorables, modelos PIRANHA y AMX-10 RC. Consideramos que este porcentaje es aplicable también a modelos como el español BMR 600 y el VAB francés.

Como consecuencia se deduce la superioridad de los V.A.C. sobre los V.A.R. para transitar por aquellos terrenos que pueden soportar una presión específica superior a 1,3 kg/cm².

Otro factor fundamental al tratar de la movilidad de un vehículo es la relación potencia del motor/peso en toneladas. Para los V.A.C., anteriormente citados, los datos son:

Nación	Modelo	Potencia motor	Peso	Relación Potencia/Peso	Velocidad máxima Km./h.
R.F. Alemania	MARDER	442	28	15,7	70
Francia.....	AMX - 13	184	15	12,3	60
Francia.....	AMX - 10 P	207	14,5	14,3	65
Inglaterra.....	SCORPION	146	8	18,2	80,5
URSS.....	BMP - 1	206	12,5	16,5	55
URSS.....	BMD	134	8	16,8	60
USA.....	M - 113	160	11,2	14,3	68
USA.....	AIFV	195	13,3	15,4	64

Para los V.A.R. de los que sólo se reseñan los más interesantes para este estudio, los datos son:

Nación	Modelo	N.º ruedas	Potencia motor H.P.	Peso tn.	Relación Potencia/Peso	Velocidad máxima Km./h.
Brasil.....	JARACARA	4 x 4	85	3,8	22,3	100
R. F. Alemania	CONDOR - 1	4 x 4	124	11,8	10,5	100
Francia.....	AML - 90	4 x 4	90	5,5	16,3	90
Italia.....	FIAT 6616	4 x 4	110	7,4	14,8	100
URSS.....	BTR - 40 P	4 x 4	74	6,5	11,2	80
USA.....	COMANDO	4 x 4	191	7,3	26	100
Brasil.....	CASCADEL	6 x 6	125	10,8	11,6	100
R.F. Alemania	TPz - 1	6 x 6	390	16	23,8	90
Francia.....	AMX - 10 RC	6 x 6	280	13,8	20	80
Francia.....	VAB	6 x 6	235	14	16,7	90
Inglaterra...	SARACEN	6 x 6	160	10,1	16	72
Suiza.....	PIRANHA	6 x 6	220	10,5	21	100
España.....	BMR - 600	6 x 6	306	14,5	21,1	100
R.F. Alemania	LUCHS	8 x 8	390	19,5	20	88
URSS.....	BTR - 60 PB	8 x 8	2x90	10	18	80

De la comparación de los dos cuadros anteriores vemos que, para los V.A.C., la relación potencia/peso es inferior a 20 y que la velocidad máxima es inferior a 80 km/h. (Excepto para el SCORPION que tiene también una relación potencia/peso más elevada.) Los V.A.R. superan en muchos casos la relación de 20 y la velocidad máxima se acerca o iguala en muchos casos los 100 km/h.

Como consecuencia podemos afirmar que los V.A.R. son mucho más rápidos que sus semejantes V.A.C. Una mayor velocidad nos permitirá reducir los tiempos de intervención, si además se tiene en cuenta que en Europa Occidental aumenta constantemente la densidad de las redes de carreteras y

caminos, las posibilidades de utilización de los V.A.R. se incrementan sin cesar.

Si en los V.A.R. se renuncia a una protección mayor en beneficio de una velocidad superior y en especial de más capacidad de aceleración, que se consigue por una elevada relación potencia/peso, los V.A.R. dispondrán de mayores probabilidades de eludir el fuego enemigo.

Un factor igualmente importante a considerar al tratar de la movilidad de los Vehículos Acorazados es la capacidad para subir pendientes y franquear obstáculos, tanto verticales como zanjas. Para los V.A.C. los datos son:

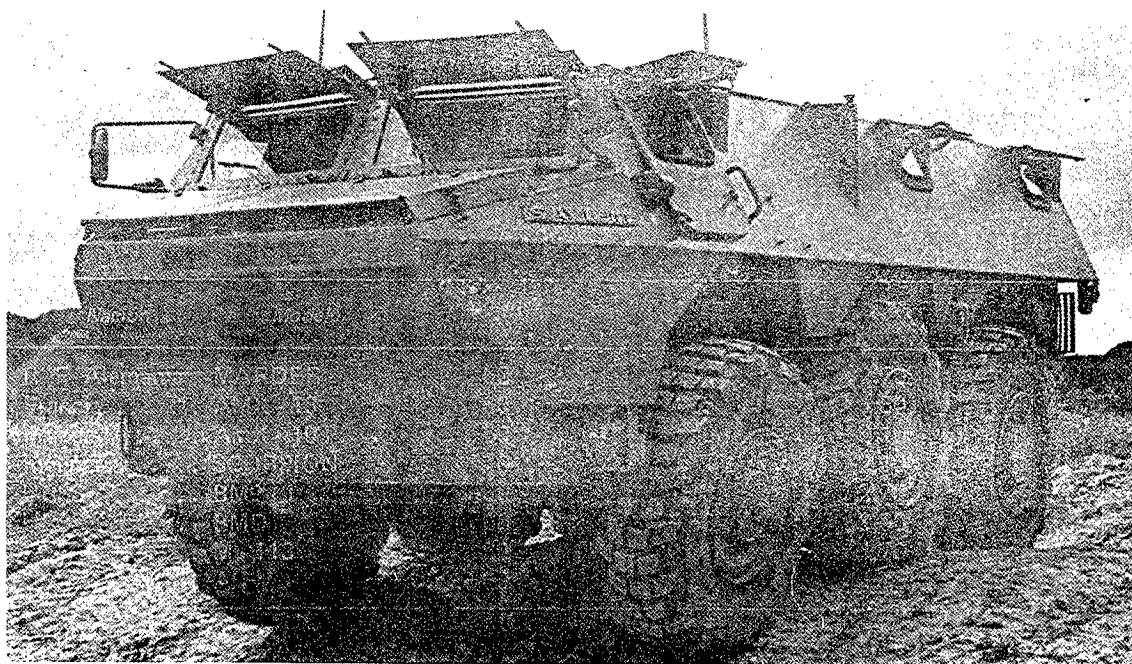
<i>Nación</i>	<i>Modelo</i>	<i>Pendiente máxima %</i>	<i>Altura vertical máxima m.</i>	<i>Anchura de zanja máxima m.</i>	<i>Longitud m. V.A.C.</i>
R. F. Alemania .	MARDER	60	1,00	2,50	6,79
Francia	AMX - 13	60	0,65	1,60	6,58
Francia	AMX - 10 P	60	0,70	2,10	5,87
Inglaterra	SCORPION	70	0,51	2,10	4,38
URSS	BMP - 1	60	1,10	2,70	6,75
URSS	BMD	60	0,60	2,00	5,30
USA	M - 113	60	0,61	1,70	4,87
USA	AIFV	60	0,64	1,70	5,26

Para los V.A.R. los datos son los siguientes:

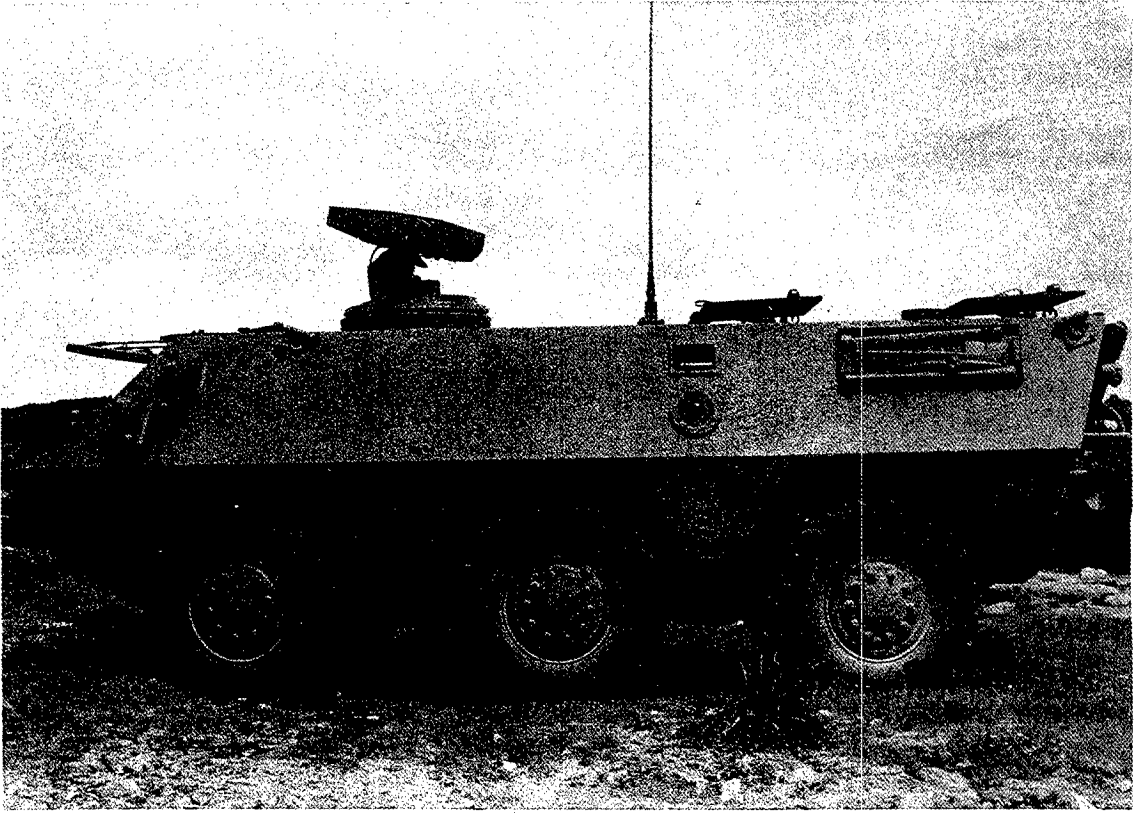
<i>Nación</i>	<i>Modelo</i>	<i>N.º ruedas</i>	<i>Pendiente máxima %</i>	<i>Altura vertical máxima m.</i>	<i>Altura zanja máxima m.</i>	<i>Longitud m. V.A.R.</i>
Brasil	JARACARA	4 x 4	65	0,40	—	3,90
R.F. Alemania .	CONDOR - 1	4 x 4	70	0,55	0,80	6,05
Francia	AML - 90	4 x 4	60	0,30	0,80	3,77
Italia	FIAT 6616	4 x 4	60	0,45	—	5,24
URSS	BTR - 40 P	4 x 4	60	0,47	1,30	5,70
USA	COMANDO	4 x 4	60	0,61	—	5,69
Brasil	CASCADEL	6 x 6	65	0,60	1,50	5,19
R.F. Alemania .	TPz - 1	6 x 6	60	0,60	1,60	6,83
Francia	AMX - 10 RC	6 x 6	60	0,70	1,60	6,24
Francia	VAB	6 x 6	60	0,45	1,10	5,86
Inglaterra	SARACEN	6 x 6	42	0,46	1,50	5,23
Suiza	PIRANHA	6 x 6	70	0,50	0,80	5,98
España	BMR - 600	6 x 6	60	0,60	1,40	6,15
R.F. Alemania .	LUCHS	8 x 8	60	0,60	1,90	7,74
URSS	BTR - 60 PB	8 x 8	60	0,60	2,00	7,20

De la comparación de ambos cuadros deducimos que la capacidad para subir pendientes es similar para ruedas y cadenas. La altura vertical del obs-

táculo a salvar es muy similar para todos los modelos, depende en parte del diseño de la parte frontal del vehículo. La anchura de la zanja a salvar es fun-



FRANCIA - VAB de Saviem 6 x 6.



ESPAÑA - BMR-600PP 6 x 6.

ción en los V.A.C. de la longitud de la cadena en contacto con el suelo, en los V.A.R. depende del número de ruedas y de la colocación relativa de las mismas en el chasis.

Como conclusión podemos afirmar que los V.A.R. 4 x 4 tienen escasas cualidades para trasladarse por todo terreno, sin embargo los de 6 x 6 y 8 x 8 son en gran medida comparables a los V.A.C. de su misma categoría.

4. CONCLUSIONES

La movilidad todo terreno de los V.A.C. es superior a la de los V.A.R. en terrenos difíciles. Los V.A.C. tienen también una mayor capacidad para pasar zanjas, pero a partir de estas limitaciones los V.A.R. de 6 x 6 y 8 x 8 pueden equipararse perfectamente a los V.A.C. en la movilidad por todo terreno. Además, por carreteras y caminos, los V.A.R. se mueven a mayor velocidad y causan menos daños en los firmes que los V.A.C. En terreno difícil los V.A.R. seguirán siendo inferiores durante mucho tiempo a los V.A.C., pero su mayor velocidad por carreteras y caminos les permite gozar de una verdadera movilidad operativa que permite ganar tiempo cuando se trata de impedir que el enemigo se establezca en una posición, y compensa, a nuestro

criterio, al menos en parte el inconveniente de una movilidad táctica inferior.

Los V.A.R. más modernos como nuestro BMR o el PIRANHA de Mowag o el VAB de Saviem, tienen una anchura de 2,50 m, que es la máxima permitida por el Código de Circulación para que un vehículo pueda circular sin necesidad de permisos especiales. Los movimientos en paz, convoyes, marchas o misiones por vehículos independientes, se ven facilitadas. Esta característica es importante sobre todo en situaciones de guerrilla urbana, como la que actualmente sufre el Ulster. Sin embargo, para estas situaciones y para dotar a las Fuerzas de Orden Público, la mayoría de los países disponen de un modelo de V.A.R. de 4 x 4 que es más barato, presenta menos complicaciones mecánicas y no se le va a exigir, normalmente, que se mueva por todo terreno. Un V.A.R. que deba realizar misiones tácticas debe ser 6 x 6 u 8 x 8. El mayor costo, el aumento de la complejidad mecánica y el mayor peso, es un precio que debemos pagar.

BIBLIOGRAFIA

- Revista Internacional de Defensa.
- Revista «Exerciti e Armi».
- Propaganda Comercial de las casas constructoras.
- Europa sin Defensa, del general R. Close.

LAS ALIANZAS MILITARES Y LOS INTERESES NACIONALES

ALBERTO PIRIS LAESPADA
Teniente Coronel de Artillería D.E.M.

ALGUNOS MOTIVOS DE ALIANZA

Basta un somero examen de la Historia, por superficial que sea, o una simple constatación de la realidad en que actualmente estamos inmersos, para poner de relieve el protagonismo que siempre ha correspondido a las alianzas militares, tanto en tiempo de guerra, que es como éstas se materializaron principalmente en el pasado, como en tiempo de paz, durante el cual son actualmente sujetos activos de algunos de los conflictos que modelan el panorama internacional.

Suele pensarse que los suscitadores naturales de alianzas militares son, preferentemente, los países menos fuertes, que buscan en ellas la fuerza que les falta para garantizar una mínima seguridad; esto no excluye, sin embargo, a algunos países fuertes que procuran obtener la hegemonía mediante el liderazgo de un grupo que contribuya con recursos de toda índole a aumentar su predominio.

Es cierto que los países relativamente débiles pretenden obtener, mediante su alianza con otro más poderoso, la base mínima que cubra sus necesidades defensivas, como era el caso en la Europa de la posguerra, que, exhausta y desangrada, volvía sus ojos a los EE. UU. como principales garantes de su seguridad frente a la grave amenaza que entonces suponía la URSS. Pero no siempre responde la iniciativa de las alianzas a la necesidad de una mayor fortaleza material. Sucede a menudo que el fuerte, que podría por sí solo mantener una indiscutible hegemonía, suscita alianzas con países más débiles, ya sea para repartir la excesiva carga de responsabilidad que todo liderazgo indiscutido comporta necesariamente, extendiendo de este modo la base de apoyo moral que considera indispensable, ya sea para aumentar el grado de compromiso de otros países, no por secundarios menospreciados, en los rumbos y directrices políticas que aquél propugna y establece. Estos motivos no deben hacernos olvidar, sin embargo, otros algo más prosaicos, por los que en ciertas circunstancias buscan los fuertes implicar a los débiles en sus alianzas militares, como pueden ser el reducir las cargas financieras o los costes sociales, el llevar a otros espacios alejados las posibles áreas de fricción o el establecer unos glacis protectores que eviten la confrontación directa.

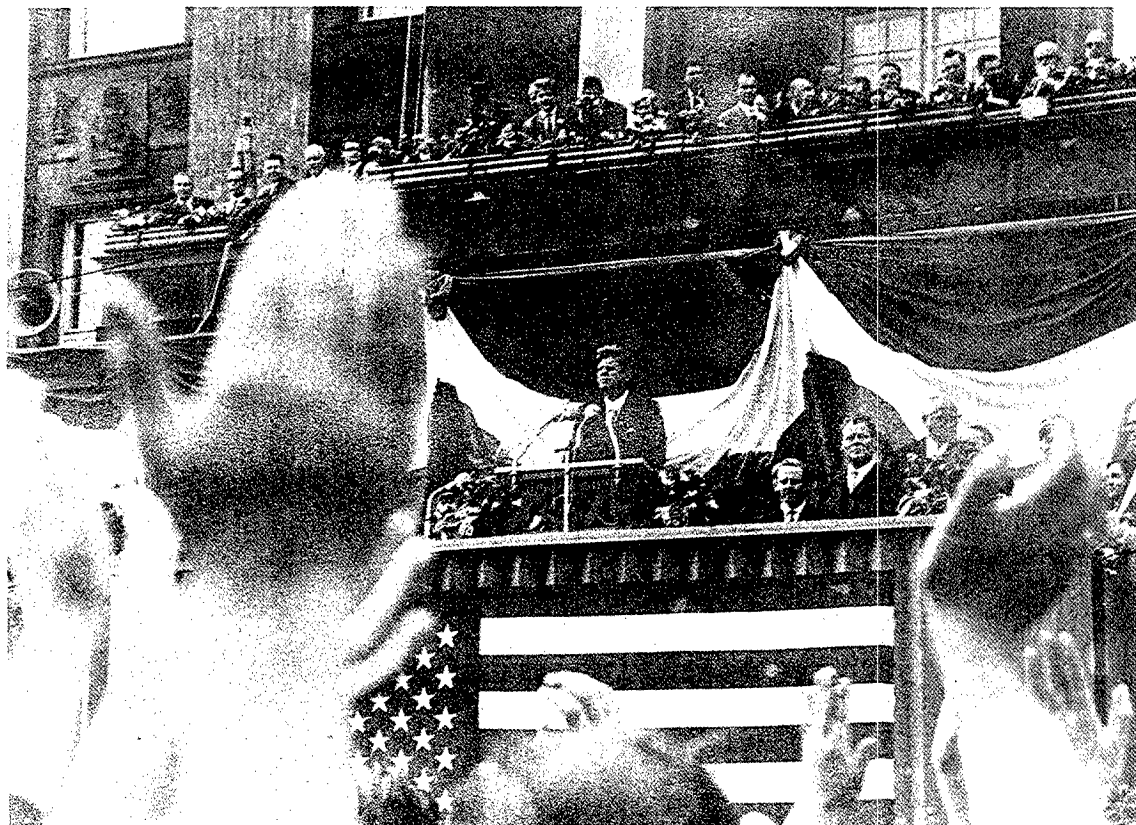
TEORIA Y PRACTICA DE LAS ALIANZAS

Aunque sólo sea para conformarse a la Carta de las Naciones Unidas, todas las actuales alianzas militares son nominalmente defensivas, ya que el artículo 51 de la citada Carta reconoce el derecho a la defensa individual o colectiva de los países firmantes. Así pues, tanto en el artículo 5.º del Tratado del Atlántico Norte, como en el artículo 4.º del Tratado de Amistad, Cooperación y Ayuda Mutua (más conocido como «Pacto de Varsovia») hacen mención del citado derecho de defensa individual o colectiva, de modo que, si fuese atacado cualquiera de los países que han suscrito el respectivo tratado, los demás tomarían individualmente o de acuerdo con otros miembros «las acciones que juzgasen necesarias, incluyendo el uso de la fuerza armada» (1).

La estructura formal y visible de las alianzas se materializa por escrito en el articulado de sus tratados, públicamente conocido; pero existe una infraestructura menos visible, determinada por las relaciones de poder, pragmáticas y menos conocidas, cuyos efectos son los que en realidad perciben los observadores de la dinámica política.

Tanto esto es así que resultaría difícil conciliar «el respeto a la soberanía e integridad de los demás y la no intromisión en sus asuntos internos», formulados en el artículo 8.º del «Pacto de Var-

(1) Del texto de ambos tratados citados.



El presidente Kennedy en Berlín, 26-VI-63.

sovia», con las conocidas intervenciones de la URSS en Hungría y Checoslovaquia, por citar sólo los casos más notorios; también sería difícil comprender cómo habiéndose establecido en el Preámbulo del Tratado del Atlántico Norte los «principios de democracia, libertad individual e imperio de la ley» como fundamentos de la denominada civilización occidental, se admitió en 1949 a Portugal como miembro fundador de la OTAN cuya participación nunca fue posteriormente cuestionada. La clave de estas aparentes discrepancias entre la teoría y la práctica de ambas alianzas reside en que, en el primer caso, convenía a los intereses de la URSS evitar la desviación ideológica de sus aliados y, en el segundo, era favorable a los intereses de los EE. UU. y de algunos otros miembros de la OTAN el tolerar un régimen no democrático a cambio de otras ventajas, como el libre uso de las bases militares.

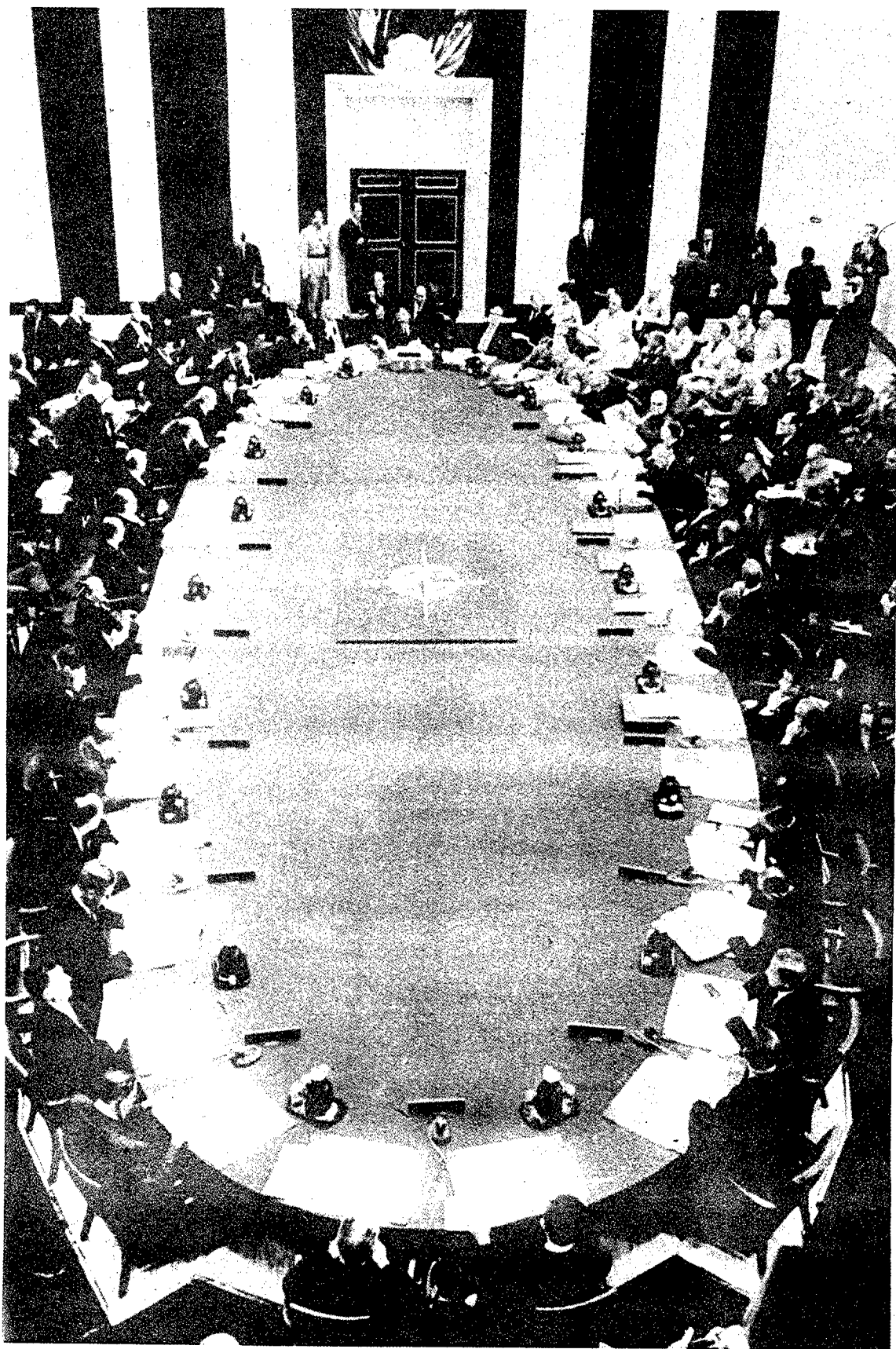
EL PAPEL DE LOS INTERESES NACIONALES EN LAS ALIANZAS

La justificación de todo lo anterior reside en el hecho de que en el fondo ninguna alianza es más sólida que los intereses compartidos por sus miembros. Al hablar de *intereses* nos referimos aquí a aquello que los países generalizadamente desean o necesitan conseguir, concepciones abstractas que, a la hora de las realizaciones políticas, se suelen materializar en lo que se ha dado en llamar objetivos nacionales. Las alianzas se fundan, pues, en la coincidencia de intereses, coincidencia que no necesita ser plena ni permanente, pues basta como mínimo que sea parcial o recurrente.

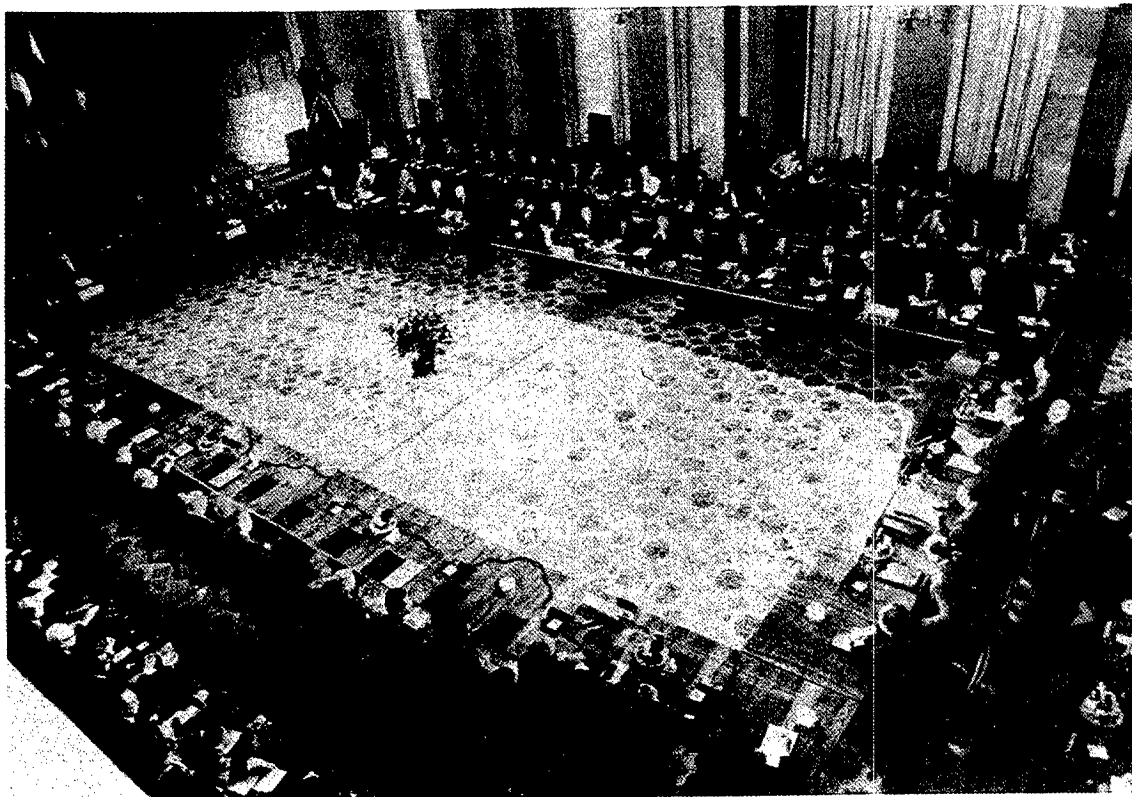
A nuestro juicio, los intereses nacionales son el principal aspecto a analizar siempre que se trate de estudiar.

- la integración de un país en una alianza
- o la reestructuración de una alianza por sus miembros.

Tanto el primer aspecto (cuyo interés radica en lo que de actualidad puede tener para la política exterior española) como en el segundo (que afecta, por ejemplo, a los miembros de la OTAN, insatisfechos con algunos aspectos de ésta que ya no responden a las necesidades del momento) es el análisis de los intereses nacionales el que puede poner de relieve el origen de algunos conflictos y, de esta manera, puede contribuir a su resolución.



Conferencia de la NATO. Año 68.



Varsovia, 14-V-80. Vista general de la Reunión del Pacto de Varsovia.

UN EJEMPLO: EL CONFLICTO DE INTERESES EN LA OTAN

Viene aquí a cuento un claro ejemplo, citado por el norteamericano Collins al referirse a los objetivos militares de la OTAN (en traducción libre del autor de este artículo):

«Para satisfacer los intereses de la seguridad de la OTAN, a pesar de las posibles amenazas, ésta pretende disuadir contra todo tipo de agresión del Pacto de Varsovia, desde una invasión limitada hasta la guerra general, y defender el territorio de la OTAN, sin sufrir pérdidas o daños graves, si llegase a fracasar la disuasión.»

«Es comprensible que los estrategas de Europa Occidental pongan mayor interés que nosotros en la disuasión. Un conflicto general desencadenado sobre el territorio de la OTAN sería 'limitado' desde nuestro punto de vista, pero podría resultar catastrófico para nuestros aliados. Si estallase la guerra, nuestro objetivo principal sería evitar daños a los EE. UU.; el de ellos sería salvaguardar una Europa libre» (2).

Dicho con otras palabras, esto quiere decir lo siguiente: el interés que movería, por ejemplo, a la República Federal de Alemania, en cuyo suelo se desarrollaría gran parte de la lucha, sería el interés vital de la supervivencia; incluso podríamos afirmar que éste sería también el interés de la OTAN, pues el territorio de la RFA es también territorio de la OTAN, a la que corresponde defender su integridad. Pero, y es aquí donde aparece el conflicto de intereses, el interés de los EE. UU. podría no ser el mismo. Una audaz escalada del conflicto hacia los ámbitos de la guerra mundial, protagonizada por los países de la OTAN (si esta posibilidad fuese verosímil actualmente), podría servir a los intereses de la RFA si en dicha escalada vacilase el contrario y se produjese el efecto denominado «disuasión en guerra»; el riesgo que correría la RFA sería extremadamente grave, pero proporcional a su puesta o envite en este trágico juego: la supervivencia. Por el contrario, tal escalada podría no servir a los intereses de los EE. UU., cuya puesta sería muy inferior, ya que el combate no afectaría directamente a su supervivencia inmediata ni les produciría daños irreparables.

(2) John M. Collins, «Grand Strategy», Naval Institute Press, Annapolis, 1973, pág. 131.

Una análoga divergencia de intereses fue detectada hace ya muchos años y tuvo un efecto públicamente conocido: recuérdese cómo Kennedy hubo de presentarse en Berlín en 1962, a fin de mostrar ostensiblemente la firmeza norteamericana para defender esta capital con todo el poderío de los EE. UU. Desde entonces la situación ha variado considerablemente; es clara la divergencia de intereses entre los aliados «otánicos» (como analiza Collins en el lugar mencionado anteriormente y como muestran los acontecimientos de la actualidad), y salvo para el reducido sector de los «halcones» del Pentágono no parece deseable para nadie blandir con gesto ostentoso una amenaza que, por abrumadoramente destructora y por lo imprevisible de sus consecuencias, cumple mejor su cometido disuasorio desde la penumbra de las incertidumbres.

TRAS LA COINCIDENCIA DE INTERESES

Es evidente que la coincidencia de intereses se obtiene más difícilmente en tiempo de paz que en tiempo de guerra; y aun dentro de aquél es más difícil conseguirla en períodos de distensión que cuando se intensifica la llamada «guerra fría». (Así, el común interés anti-hitleriano unió temporalmente a las democracias occidentales con la dictadura estalinista.) Ello se debe, en parte, a que por encima de las preocupaciones defensivas se alzan en época de paz y de distensión otros intereses prioritarios, sobre todo los económicos, de modo que en un aliado militar puede llegar a verse un rival económico y viceversa. Esto pudiera ser el reflejo invertido de la famosa expresión acuñada por Liddell Hart en los años veinte: «El enemigo de hoy puede ser el cliente de mañana y el aliado del futuro» (3).

Alguna peligrosa consecuencia puede extraerse de lo anterior: cuando no es fácil obtener la deseada coincidencia de intereses, pudiera llegar a sentirse la tentación de enrarecer el clima internacional para que, con el consiguiente aumento de tensión, se logre alcanzar la base mínima necesaria para un acuerdo; en estos casos, resulta claro que siempre será la parte más fuerte la que salga beneficiada por tal circunstancia y siempre será la parte más débil la que deba esforzarse en que sus intereses concuerden con los del poderoso. Más de una crisis internacional podría explicarse mediante esta dinámica.

EL PAPEL DEFINITIVO DE LA NEGOCIACION

Se deduce de lo ya expuesto que la búsqueda de esa mínima coincidencia de intereses que permite sustentar una alianza militar se desplaza hacia el terreno de la resolución de los conflictos y debe concluirse por negociación. Los intereses conflictivos entre presuntos aliados se hacen coincidir, aunque sea con dificultad, aunque sea sólo parcial o temporalmente, ejercitando la acción negociadora, consustancial con las prácticas del mundo occidental para resolver cualquier conflicto.

Por ello, los problemas que lleva consigo la integración en una alianza o la reestructuración de una alianza exigen poner en juego una alta capacidad de negociación, con todo lo que ésta requiere. Esta negociación ha de tener necesariamente en cuenta los intereses nacionales de los distintos componentes de la alianza. Si desde fines de 1941, fecha en que tuvo lugar la primera Conferencia de Washington, que sentó las bases de la cooperación aliada y constituyó el germen de las Naciones Unidas, se hubiese percibido la divergencia de intereses entre los aliados, futuros vencedores de Alemania, Europa se hubiese ahorrado muchas pérdidas irreparables y graves tensiones posteriores aún no resueltas.

Es verdad que en una alianza básicamente de tipo «anti-», como fue la de este último ejemplo, es difícil crear una base común capaz de dar cohesión a las voluntades, que subsista a la desaparición del enemigo; suprimido el objeto de la oposición, deja de existir vínculo y desaparece generalmente el fundamento de la alianza o ésta ha de transformarse radicalmente. Es, pues, necesario rebuscar entre los componentes «anti-» de cualquier alianza para hallar, entre éstos, otros intereses coincidentes (en forma de componentes «pro-»), sin los que cualquier alianza acabaría deshaciéndose, falta de contenido.

Por último, ha de quedar de relieve el papel fundamental de la negociación, pues no hay que olvidar que en las relaciones internacionales no predomina generalmente el altruismo o el desinterés; es precisamente lo contrario a este último, el *interés*, el que priva en casi todo tipo de intercambio; por ello, jamás habrá alianza razonable que obligue a preocuparse sobre todo del interés de los otros y a relegar o descuidar los propios intereses nacionales.

(3) Liddell Hart, «Strategy», New York, 1967.

A NUESTROS LECTORES

Con el número de octubre, hemos distribuido el último cuadernillo de EL ARTE DE LA GUERRA, de Sun Tzu, que esperamos que haya servido para entretenimiento e ilustración de nuestros suscriptores.

Fieles a la línea trazada, de publicar esporádicamente cuadernillos que contengan pequeñas Obras de interés general, pero que por su extensión no pueden ser objeto de un libro, anunciamos a nuestros lectores, que *con el número de enero* se distribuirá un interesantísimo folleto que resume y sintetiza, en forma de cuadros sinópticos, todo el contenido de la DOCTRINA (D-0-0-1). De este trabajo es autor el Teniente Coronel de Infantería, Don Salvador Faura Martín.



(Foto BLANCO)

Reportaje

LA BRIGADA ACORAZADA XII

La Brigada Acorazada XII, espina dorsal de la División Acorazada, aparece en las listas de nuestro Ejército hace justamente 15 años, en 1965, como consecuencia de la reorganización a que da lugar la Instrucción General núm. 165/142 del Estado Mayor Central del Ejército. Los Regimientos «Alcázar de Toledo», de carros, y «Asturias» de infantería mecanizada, constituyen el núcleo básico, a cuyo alrededor se reúnen, para formar la Brigada, un Grupo de artillería ATP, un Batallón Mixto de ingenieros y un Grupo logístico, uni-

dades todas desgajadas de las de su misma Arma que formaban en la anterior organización de la DAC.

* * *

Sus cuarteles están situados en el antiguo Campamento del Goloso, a unos 12 km. de Madrid, sobre la carretera de Colmenar Viejo. Dispone de un campo de maniobras anejo a él, de suficiente amplitud para poder realizar ejercicios de instrucción de conductores e, incluso, algunos de Sección o sub-grupo táctico.

Pero para poder desarrollar ejercicios mayores o de más amplio recorrido ha de utilizar el campo del Palancar (Hoyo de Manzanares), en el cual se puede llegar a mover cómodamente un Grupo táctico con fuego real tanto de carros como de artillería.

La formación de tiradores se hace, en su parte práctica, en el campo de tiro de San Pedro, en Colmenar Viejo, donde el espaldón natural que es el cerro de dicho nombre y la facilidad de observación de los impactos que permite el terreno posibilitan la corrección de los ejercicios.

* * *

Dos ideas dominantes, casi obsesivas, presiden todas las actividades de la Brigada. Una es el espíritu agresivo, la otra el cuidado de material.

La primera se manifiesta por el deseo de penetrar en el despliegue contrario, de alcanzar las zonas de asentamiento de las reservas y órganos logísticos, de destruir, mediante el fuego y el choque las unidades que va encontrando, de internarse en la retaguardia para alcanzar los puntos clave del terreno y de las comunicaciones.

Así se conjugan en la Brigada la tenacidad en el ataque y la insistencia en la reiteración de esfuerzo hasta llegar al choque cuantas veces sea necesario, propias de la Infantería; la velocidad y despreocupación de los flancos, de la Caballería; la potencia y precisión de los fuegos, de la Artillería.

Una Unidad de Carros AMX-30 avanza hacia su posición de partida. Estos carros, cuyo armamento principal lo constituye el cañón DEFA, de 105 mm., disparan munición cuyo alcance eficaz perforante es de 2.000 m., perforando hasta 0,40 m. de coraza.





El Pelotón de carros, compuesto por dos carros, permite la protección y la vigilancia mutua de las respectivas zonas muertas.

(Foto BELLO)



Una Unidad de Carros al ataque. El terreno amplio y despejado facilita su movilidad, pero el polvo que levantan les delata fácilmente a los observatorios y a uno de sus peores adversarios: la aviación.

Los Subgrupos y Grupos Tácticos formados con Carros y Fusileros Mecanizados permiten aunar las cualidades de unos y otros en beneficio del conjunto. Mando único, instrucción y vida comunes y enlace constante, son imprescindibles para lograr la compenetración y coordinación necesarias para el éxito.



(Foto BELLO)

El cuidado del material es la condición básica para poner por obra la acción táctica. Sin un material siempre a punto, dispuesto en condiciones de instantánea utilización con el máximo rendimiento y la mayor seguridad de duración, el espíritu agresivo se quedaría en una simple intencionalidad, sin posibilidad alguna de vida.

El Oficial y el Suboficial de una unidad de la Brigada Acorazada ha de ser un hombre con un gran espíritu ofensivo, audaz, confiado en sí mismo para actuar con iniciativa en situaciones tan rápidamente cambiantes, tenaz en sus decisiones, rápido en la ejecución para adelantarse al enemigo y muy conocedor de su vehículo para saber, instantáneamente, dónde está la avería y, de ser posible, el remedio de urgencia, la solución provisional.

El material que se emplea es caro, y pese a la extraordinaria robustez con que está construido y ser todo de acero es paradójicamente frágil. Choques contra el suelo, barro y polvo en cantidades insospechadas, agua, taludes, disparos enemigos..., todo contribuye a crear unas condiciones de empleo que exigen, como contrapartida, un entretenimiento cuidadoso y eficiente para mantener todo el material a punto.

Por ello los Cuadros de estas Unidades han de tener plena dedicación,

total entrega a la función que desempeñan. En ellas no cabe dormirse ni pensar que «otro hará lo que yo no haga».

Armas, radios, direcciones de tiro, trenes de rodamiento, motores..., han de estar siempre a punto. Cualquiera de ellos que falle deja inservible el conjunto.

* * *

La instrucción es constante. Sólo de esa manera se puede conseguir, además del eficaz empleo de las armas, el aprovechamiento del terreno y todas las otras cosas que la instrucción trata de conseguir, sino el habituarse a permanecer durante horas en la situación física y psíquicamente incómoda, que supone el estar dentro de un carro o de un TOA. Un espacio sumamente reducido en el que apenas puede cambiarse ligeramente la postura del cuerpo —nunca ponerse de pie—, herméticamente encerrado (son vehículos estancos al agua y a las mínimas partículas de polvo radiactivo o gas venenoso), termina por producir claustrofobia, si ya no se empezó por este mal.

La angustiosa tensión que produce la inclinación del carro cuando marcha por una pendiente transversal, la ignorancia de la situación en el exterior cuando se vadea un curso de agua de cierta profundidad o se «navega» por lagos o ríos con el agua a cuatro dedos de las escotillas...



Los conductores deben estar perfectamente adiestrados para sacar el máximo provecho de las posibilidades del carro. Esto se consigue mediante ejercicios y concursos de tripulaciones realizados periódicamente en el campo.



Lanzado a toda velocidad, presto a disparar sus armas, el carro de combate causa efectos morales importantes, pero de nada le vale su coraza ni su cañón sin el valor de los hombres que lo tripulan.



Fusileros mecanizados descienden de sus vehículos protegidos por barreras de humo. El blindaje de los TOA,s, que les protege del fuego de las armas ligeras, les permite desembarcar a poca distancia de las organizaciones enemigas; las ametralladoras de a bordo les proporcionan asimismo un potente y eficaz apoyo.



Una Bateria del ATP XII, en posición.

El conductor del vehículo ha de ser muy experto en las maniobras que ha de hacer y debe tomar sus decisiones con antelación suficiente para no tener que rectificar cuando se encuentra ya metido en el obstáculo que ha de franquear. En un cenagal, en una pendiente de subida o bajada fuerte, ante un muro no cabe ni alterar la dirección ni cambiar de marcha. Y detenerse es quedar a merced de los fuegos enemigos. Cincuenta toneladas de acero no se manejan así como así.

* * *

El uniforme de los miembros de la Brigada Acorazada tiene ciertas peculiaridades: la boina y forma de llevarla, en el traje de paseo, el color azul del uniforme de faena.

No son detalles exclusivos de esta G.U., pero fue en ella, en las Unidades que la componen, donde tuvieron su origen.

La gorra negra, con ancho cerquillo acolchado con bastas longitudinales se usa desde antiguo en el Regimiento de carros, como protección de la cabeza contra los golpes, tan frecuentes en el interior de la cámara de combate. En

principio fue, por tanto, una prenda «utilitaria» con intención protectora. Sobre ella se colocaba el casquete portador de los auriculares, lo que determinaba una deformación de las alas que quedaban caídas, casi pegadas a la cara. Cuando esta prenda de cabeza pasó a formar parte del uniforme de paseo de todos los componentes de la Brigada, se mantuvo esta deformación que, aunque a muchos les puede parecer extraña y poco estética, es una pincelada de tipismo, muy concorde con el espíritu de Cuerpo y especialización de los usuarios.

El color azul del uniforme de faena procede también del Regimiento de carros y es de uso exclusivo para sus miembros. Su origen está en la necesidad de hacer frente a las múltiples manchas de grasa que, por mucho cuidado que se ponga, siempre se producen al entrar en la cámara de combate. Porque los carros, curioso detalle, rezuman grasa por todas las esquinas. Las piezas móviles, que son tantísimas, tienen que estar perfectamente engrasadas,



Una de las piezas ATP 155/23, preparada para hacer fuego.

(Foto BLANCO)

(Foto BLANCO)

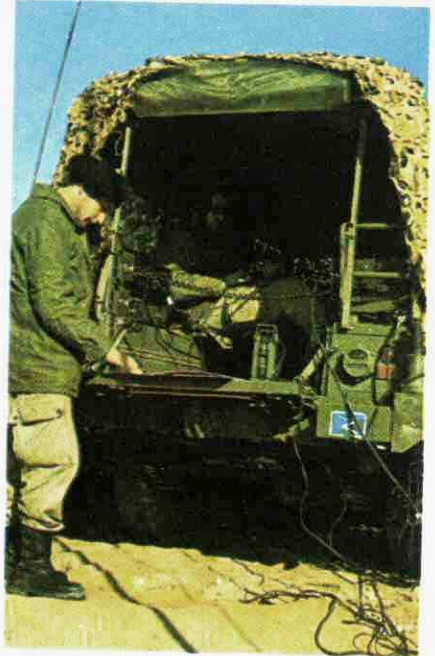


Una pala de la Compañía de Zapadores del Batallón Mixto de Ingenieros XII, explanando.

(Foto BELLO)



Equipo Quirúrgico de campaña. En él se pueden realizar operaciones con las mismas garantías que en el quirófano de un hospital.



Un Centro de la Compañía de Transmisiones.

(Foto BLANCO)

tanto para facilitar su funcionamiento, como para evitar la introducción de polvillo o agua. Por eso se llenan los engrasadores hasta rebosar y, por eso, el tocar un carro es mancharse.

Este color azul, examinado bajo el punto de vista mimético, que es el que condujo al kaki, no es práctico para el combate pie a tierra. Pero teniendo en cuenta las escasas posibilidades de que un carrista tenga que combatir a pie, el dotarle de una prenda tan característica como ésta facilita mucho la creación del espíritu de cuerpo, única compensación posible para quienes trabajan en condiciones tan duras.

* * *

Los más de cien carros de la Brigada, apoyados por el Batallón de Infantería Mecanizada sobre cerca de sesenta TOA,s, por las 18 piezas de 155/32 y por el Batallón Mixto de Ingenieros (Zapadores y Transmisiones), representa una fuerza de maniobra, de choque y penetración, así como de fuego, que no es nada despreciable.

Toda esta potencia se sustenta sobre una base logística especializada y articulada en un Grupo en el que se contienen todos los Servicios, proporcionando una capacidad de autonomía concorde con su maniobrabilidad táctica.



Una Unidad de Automóviles, bajo las redes miméticas, espera el momento de ser revista.

(Foto BELLO)



La distribución de bocadillos y bebidas frescas atrae a los soldados alrededor del camión-cantina. Un alto en el trabajo, para charlar con los compañeros y disfrutar de una cerveza.

(Foto BELLO)

El todo está dirigido desde el Cuartel General por el General Jefe de la Brigada que, asistido por un reducido pero eficiente Estado Mayor, prepara, dirige, impulsa y atempera todas las actividades tácticas, técnicas y logísticas.

Los programas diarios de instrucción, los ejercicios semanales o mensuales, las maniobras en el campo de San Gregorio o en cualquier otro lugar, los planes de entretenimiento y de mantenimiento, la preparación logística de la vida diaria o en el campo, todo es objeto de cuidadoso estudio y análisis para ajustarlo a las fechas y condiciones dispuestas por el Mando Superior.

Sólo con una minuciosa preparación y con un constante desvelo por el desarrollo se consigue que los ejercicios más complicados aparezcan a la vista del espectador como simples acciones que se producen y desenvuelven con toda naturalidad.

En este sentido la operación más complicada, por menos practicada y experimentada, es la de operaciones conjuntas en cooperación tierra-aire. Montar la red de transmisiones, buscar los especialistas adecuados, coordinar el movimiento y señalarlo en relación al terreno mediante referencias claras a puntos destacados y visibles es una ardua tarea que se desarrolla eficazmente gracias al espíritu de colaboración y al denodado interés de los aviadores, hombres con gran espíritu de «unidad acorazada».

LA INFANTERIA PROTAGONISTA DE COMBATE MODERNO

FELIPE QUERO RODILES
Comandante de Infantería D.E.M.

INTRODUCCION

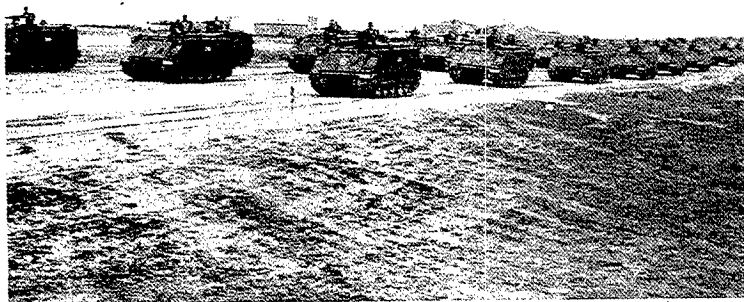
Los carros de combate, los TOA,s y los helicópteros han enriquecido muy considerablemente las posibilidades tácticas de las Unidades. La extraordinaria movilidad de estos medios ha disminuido notablemente el valor del tiempo y del espacio, dándole al movimiento una nueva y ambiciosa perspectiva. También la potencia y precisión de las armas actuales han modificado sustancialmente el valor del fuego. Parece que los modernos medios de combate inducen a concebir la guerra futura como sumamente dinámica, en la que los esquemas de la maniobra deben ser revisados profundamente.

No obstante, para alcanzar la victoria, continúa siendo preciso ejercer el dominio del terreno, es decir, sigue resultando imprescindible ocupar y conservar los objetivos asignados, lo cual constituye la misión propia de la Infantería.

Es evidente que los frentes continuos y fortificados están superados, como también lo están los ejércitos excesivamente lentos. Las hipotéticas operaciones bélicas que hubieran de realizarse en la llanura centroeuropea o norteafricana estarían basadas, seguramente, en una movilidad casi absoluta, lo cual exigiría una proporción de medios acorazados y mecanizados muy considerable. Si las operaciones se realizasen en espacios geográficos menos generosos con la velocidad, la Infantería a pie tendría, desde luego, mucho que decir.

En el presente artículo se pretende analizar el papel que continúa desempeñando la Infantería clásica en el combate moderno. A mi juicio existen tres procedimientos generales de combate para la Infantería (exclusión hecha de los procedimientos propios de los casos particulares del combate que, por lo tanto, no son generales): mecanizado, acorazado y básico. De los dos primeros ya se han expuesto en otros trabajos las correspondientes consideraciones tácticas (1). El último es el procedimiento clásico, el que utiliza la Infantería sin apellidos y también otras Unidades del Arma cuando sus fusileros abandonan el camión, el TOA, el helicóptero o el paracaídas. Es el modo de acción típico de la Infantería, que se denomina básico de combate, y al que nos vamos a referir.

(1) Trabajos del autor publicados en la Revista Ejército. La Infantería Mecanizada, agosto 1979. La Infantería Acorazada, febrero 1980.



EL PROCEDIMIENTO BASICO EN EL CUADRO GENERAL DE LA MANIOBRA

La guerra, tácticamente considerada, resulta ser la suma de una serie de batallas, cada una de las cuales se compone de combates de carácter e importancia variables. Existen, por lo tanto, dos niveles de acciones bélicas: las batallas o luchas importantes, y los combates o disputas menores. La importancia y trascendencia del objetivo a conquistar o defender en cada caso, señala la diferencia entre ambas.

Sólo existe una manera de alcanzar los objetivos propuestos y ésta es la maniobra que se define, doctrinalmente, como la acción consistente en mover las Unidades y emplear las armas del modo más adecuado para cumplir la misión asignada. En consecuencia, se puede afirmar que hay dos clases de maniobra: las que tienen por finalidad alcanzar un objetivo propio de la batalla o maniobra estratégica y las que pretenden conseguir un objetivo de combate o maniobra táctica.

Maniobra estratégica

Es el procedimiento de librar la batalla. Como hoy no se concibe la batalla exclusivamente terrestre, sino más bien aeroterrestre, y en ocasiones con intervención de la Armada, resulta acertado definir la batalla como la acción conjunta dirigida a un objetivo de carácter estratégico y realizada en un ámbito geográfico.

El carácter del objetivo es, en definitiva, el que proporciona la jerarquía de estratégica a la maniobra. Este objetivo estará constituido por una zona geográfica, un conjunto de instalaciones o una importante agrupación de fuerzas cuya posesión o destrucción es trascendente para el curso de la guerra.

Para el enemigo es vital mantener, muy protegido y resguardado, todo objetivo estratégico, en consecuencia, su consecución entrañará dificultades muy notables. Tales dificultades obligan a descomponer la maniobra en otras más sencillas que, a través de objetivos intermedios, faciliten la obtención del objetivo final. Estos objetivos intermedios pueden tener, a su vez, el carácter de estratégicos y, entonces, dan origen a otras maniobras igualmente estratégicas aunque de un nivel más elemental.

Si se continúa el procedimiento de descomponer la maniobra más compleja en otras más sencillas, llega un momento en que los objetivos intermedios no tiene carácter de estratégicos; por lo tanto, la maniobra estratégica elemental resulta ser combinación de maniobras tácticas.

El procedimiento operativo no es otro que el de disponer, mover y emplear las Unidades sobre el campo de batalla, por lo que la ejecución de esta maniobra es absolutamente táctica. Sólo la finalidad señala el carácter estratégico de la maniobra.

Se puede definir, consecuentemente, la maniobra estratégica elemental como la combinación de maniobras tácticas entre sí y con otras acciones de muy diversa índole, con una finalidad estratégica. La integración de maniobras elementales configura una maniobra más compleja.

Doctrinalmente, el campo de estas maniobras lo abarcan las Grandes Unidades superiores, aunque frecuentemente Unidades más pequeñas materializan algún esfuerzo de una maniobra estratégica.

Maniobra táctica

Es el procedimiento de reñir los combates, con el que se pretende conquistar los objetivos de carácter táctico, es decir, no estratégicos. Estos objetivos están constituidos por zonas de terreno de importancia muy variable, que van desde una simple cresta, cuya posesión proporciona un pequeño dominio táctico, hasta un conjunto topográfico que garantiza la superioridad en una amplia extensión de terreno.

Por consiguiente, se puede definir la maniobra táctica como la combinación de acciones de movimiento con otras de fuego para alcanzar un objetivo táctico. La entidad e importancia del objetivo, y en consecuencia, la dificultad que encierra, obligá a descomponer la maniobra compleja en otras más sencillas con las que se alcancen objetivos intermedios.

Los objetivos que presentan mayores dificultades obligan a maniobrar con acciones muy profundas y de cierta duración, lo cual impone que los esfuerzos necesarios para llevar a cabo la maniobra sean en sí mismos muy potentes y poderosos, tanto en lo referente al fuego como al movimiento. Es la maniobra interarmas, en la que se ensamblan las acciones de la Infantería con las de la Artillería. La de carácter más complejo la ejecuta la División, y la más elemental la Brigada. Los Agrupamientos Tácticos, como organizaciones funcionales que son, también ejecutan este tipo de maniobra, aunque siempre con el carácter ocasional que impone, circunstancialmente, algún objetivo concreto.

La Brigada maniobra entonces combinando las maniobras de sus batallones entre sí y con los fuegos de su Artillería. Al descender un peldaño más en la arquitectura de la maniobra, surge la del Batallón que es, a su vez, la Unidad que ejecuta la más compleja del Arma y, por ello, es la fundamental.

En consecuencia, se puede afirmar que la maniobra táctica es la integración de una serie de maniobras de Batallón que, combinadas entre sí y con los fuegos de Artillería, van configurando unos esfuerzos de finalidad eminentemente táctica, de cuyo ensamblamiento sucesivo resulta la de mayor entidad posible que enlaza con la maniobra estratégica.

Valor del procedimiento básico

De lo dicho anteriormente se deduce que la maniobra es un proceso sumatorio que parte de unas maniobras muy elementales dirigidas a conseguir unos objetivos inmediatos en el tiempo y en el espacio; paulatinamente se van obteniendo y consolidando los diferentes objetivos en profundidad, mediante maniobras cada vez más complejas; por último, se conquista el objetivo profundo, lejano e importante que dio origen a la maniobra estratégica.

En todo este proceso será preciso ejecutar una multitud de acciones de muy diversa índole; algunas serán ágiles y rápidas, pero muchas, la mayoría, serán lentas, de progresión paso a paso, acciones en las que es preciso forzar las resistencias enemigas o aferrarse al terreno. Estas acciones, lentas pero firmes, tienen el carácter de fundamentales, pues son las que ocupan y consolidan la posesión de los objetivos; además, son las que hacen posible la realización de las rápidas y profundas, las cuales, a su vez, no tienen otro objeto que facilitar velozmente la conquista de nuevos objetivos donde nuevamente vuelve a ser necesaria la consolidación. Es el procedimiento básico.



No cabe duda que el procedimiento básico está constituido por el combate de la Infantería a pie, por ser la que cumple la función de ocupar y conservar los objetivos y, por lo tanto, da continuidad a la acción y posibilita la acción resolutive. *«La Infantería ha sido, es y será el alma de los ejércitos, cualesquiera que sean los medios adicionales que existan, porque es la única arma capaz de ocupar un terreno y sostenerse en él, dominándolo de manera absoluta y permanente»* (2).

COMETIDOS GENERALES DE LA INFANTERIA

Desde la Segunda Guerra Mundial, los acontecimientos bélicos parecen venir demostrando que el papel de la Infantería sigue siendo básico y fundamental en el curso de las operaciones. Para Miksche, *«en la acción principal se actuará, no hay duda, con el concurso de las máquinas, pero en la mayor parte de las operaciones de fijación es la Infantería la que debe desempeñar el papel preponderante, esto es, el de los peones en el juego del ajedrez»* (3).

Y esto sigue siendo así, hasta en las acciones eminentemente acorazadas, por ello el general Delauny, en unas conclusiones sobre la guerra del Yom Kippur, afirma que *«la experiencia demuestra que siempre falta Infantería, incluso en las operaciones acorazadas»* (4).

Se hace pues necesario revisar los procedimientos operativos de la Infantería, para adecuar sus posibilidades a las necesidades del combate moderno, convencidos de que en el futuro el éxito seguirá descansando en la acertada ejecución de los cometidos que corresponden a este Arma.

Es sabido que la misión general de la Infantería es destruir o completar la destrucción del enemigo o capturarlo. Tal misión no la tiene asignada en exclusiva ya que realmente es el fin al que concurren todas las Armas. No obstante, sí tiene a su cargo los mayores esfuerzos en el combate, toda vez que en ofensiva ha de llegar hasta el enemigo para expulsarle de sus posiciones, y en defensiva se constituye en el baluarte que esterilizará todos los esfuerzos adversarios. Es, por tanto, el Arma de la culminación del combate, la que consuma la maniobra.

Dos son los cometidos que con carácter general ha de ejecutar la Infantería: conquistar sus objetivos y mantener el terreno.

Conquistar supone adquirir o ganar por la fuerza, por lo tanto, consiste en atacar una posición enemiga para,

(2) GENERAL ARANDA. El arte militar. Pegaso. Pág. 168. Madrid, 1957.

(3) MIKSCHÉ, F. O. El fracaso de la estrategia atómica. Aura. Pág. 219. Madrid, 1960.

(4) GENERAL J. DELAUNY. Después de la guerra de Yom Kippur ¿nuestros carros a la chatarra? Forces Armées Françaises. Ejército. Marzo, 1975.

quebrantando la voluntad adversaria de defenderse, alcanzar el objetivo propuesto y ocuparlo. El objetivo que se pretende alcanzar suele ser el mismo que el enemigo trata de defender, pues su valor radica en el dominio táctico que proporciona su posesión.

El enemigo se defiende extrayendo el máximo rendimiento de sus fuegos y para ello se ancla al terreno, asentando sus armas en los lugares más apropiados y disminuyendo al máximo su vulnerabilidad. En estas condiciones, el fuego propio, por sí sólo, puede hacer muy poco para quebrantar la defensa, porque *«el fuego ni conquista posiciones ni desaloja tropas, que es el fin a que debemos aspirar»* (5). Es preciso acercar la Infantería para, utilizando sus particulares características de adaptación al terreno y fluidez, y apoyándose en los efectos del fuego, progresar por las líneas de menor resistencia con la menor vulnerabilidad superar la zona crítica de la eficacia del fuego enemigo y forzarle a abandonar sus posiciones, destruirlo o capturarlo.

Si alcanzada la distancia de asalto el enemigo no depona su voluntad de combatir, la Infantería aplica toda su potencia de choque. Esta potencia es el resultado de dos factores: uno primordial, de carácter moral, que es la consecuencia de aglutinar en el infante las virtudes y defectos de la raza con los valores castrenses; otro de tipo material y técnico, donde la preparación física, la instrucción y el equipo individual adquieren un valor crítico. La decisión, la tenacidad, la iniciativa, la agresividad y la superioridad material resolverán favorablemente la dura prueba del asalto.

Una vez alcanzado el objetivo es preciso ocuparlo, es decir, tomar posesión del territorio. Se trata de ejercer el dominio táctico que su posesión debe proporcionar. La Infantería debe instalar sobre él todo su potencial, rápidamente y en las mejores condiciones posibles, de forma que se garantice su disponibilidad, se favorezcan las acciones posteriores y se apoyen eficazmente las acciones vecinas.

El otro cometido, el de mantener el terreno, es necesario tanto para conservar el objetivo conquistado como para defender una zona de terreno. En ambos casos se trata de tomar todas las disposiciones necesarias para impedir que el enemigo ocupe una posición topográfica dominante. Es la acción en la que la Infantería extrae todo el rendimiento de su adherencia, característica singular del Arma, que consiste en aferrarse al terreno de forma que aplicando sus fuegos con la máxima eficacia y disminuyendo todo lo posible su vulnerabilidad, constituya un baluarte impenetrable.

(5) VILLAMARTIN. Nociones del arte militar. Imprenta militar de D. P. Montero. Pág. 445. Madrid, 1862.



Ya se sabe que la defensa de una zona se puede llevar a cabo a vanguardia de la misma, sobre ella o a retaguardia, dependiendo la elección de las condiciones del terreno. Ahora bien, normalmente el terreno a defender suele constituir una zona tácticamente dominante, por ello la Infantería realiza su esfuerzo resistente apoyándose, generalmente, en su fortaleza táctica.

La Infantería realiza su esfuerzo resistente sobre la base de ocupar fundamentalmente los puntos fuertes que ofrezca el terreno, cerrar por el fuego todas las avenidas de penetración hacia ellos y reaccionar contundentemente contra aquellas fracciones enemigas que puedan poner pie sobre alguno de los puntos fundamentales.

La clave de la defensa radica en el rendimiento del fuego. Es necesario crear delante de la posición defensiva una zona crítica de fuegos, donde las zonas rasadas por las ametralladoras y completadas con los fuegos de las demás armas, impidan la progresión en fuerza del adversario. Elegidos los convenientes asentamientos de las armas se despliegan los fusileros de forma que completen con sus armas la barrera de fuegos, protejan el despliegue de las ametralladoras e impidan la infiltración de los fusileros enemigos.

Una vez que ha sido adoptado el despliegue defensivo, es preciso proceder a organizar defensivamente el terreno de forma que se disminuya la vulnerabilidad al máximo y, en consecuencia, se mantenga la capacidad defensiva a pesar del fuego adversario.

Es conveniente subrayar la importancia del fuego, pues si el enemigo consigue superar en fuerza la zona crítica creada con la barrera de fuegos, será muy difícil impedirle alcanzar la distancia de asalto.

Si a pesar de todo el enemigo llega al choque, sólo el valor, la agresividad, el espíritu de sacrificio y el adiestramiento en el uso del armamento portátil, darán a los infantes la capacidad de rechazo necesaria.

Cuando el adversario consigue poner pie en alguno de los puntos fundamentales de la defensa, queda el recurso de la reacción ofensiva que desencadenada con toda la acometividad de un ataque, expulse al enemigo y restituya el dominio de la Infantería propia.

CONCLUSION

Lo expuesto anteriormente permite extraer las siguientes conclusiones:

- A pesar de las posibilidades tácticas ofrecidas por los modernos medios de combate, el procedimiento básico sigue siendo fundamental en la guerra futura. Este procedimiento es el propio de la Infantería a pie.
- El Batallón es el protagonista del combate ya que su acción fundamenta la maniobra táctica.
- La adaptación, la fluidez y la adherencia son características primordiales en la Infantería de hoy. En estas características y en el valor moral del infante descansa la eficacia del procedimiento operativo del Arma Base.

BIBLIOGRAFIA

- DOCTRINA. EMPLEO TACTICO Y LOGISTICO DE LAS ARMAS Y LOS SERVICIOS. Estado Mayor Central, 1976.
- NORMAS PROVISIONALES SOBRE EL COMBATE DE LA INFANTERIA. Estado Mayor Central, 1950.
- ORIENTACIONES PROVISIONALES SOBRE EL COMBATE DEL BATALLON DE INFANTERIA. Estado Mayor Central, 1967.
- LA INFANTERIA Y SUS PEQUEÑAS UNIDADES. José M.^a Otaolaurruchi Tobia. Ediciones Ejército. Madrid, 1952.
- ORGANIZACION MILITAR. Angel González de Mendoza y Dorvier. Madrid, 1959.
- DE LA GUERRA. Carlos Von Clausewitz. Ediciones Ejército. Madrid, 1978.
- *Revista Ejército. Varios artículos.*
- *Apuntes. Escuela de Estado Mayor.*

Dios no juzga la perfección de nuestras acciones por el número, sino por el modo.

SAN FRANCISCO DE SALES

BOMBA DE NEUTRONES: CONSTITUCION, EFECTOS, PROTECCION

LUIS VILLALONGA MARTINEZ

Capitán Médico.

El Capitán Médico, LUIS VILLALONGA MARTINEZ, destinado en la Academia de Sanidad Militar, realizó el curso avanzado de Sanidad en San Antonio (Tejas), Academy of Health Sciences. Us Army. 6 julio a 15 diciembre 77.

INTRODUCCION

A finales de octubre de 1979, el General Naslin, especialista en armamento de la OTAN, decía: «*Todo el mundo conoce el desequilibrio entre las dos organizaciones militares, claramente favorable al Pacto de Varsovia, y la opinión pública debe conocer esto... hay que elevar al cuadrado la eficacia del material en vez del número...*». El diplomático canadiense Don Arnould, miembro del Comité de Asuntos Políticos de la OTAN, declaraba por esas mismas fechas: «*Las actuales armas nucleares de la Alianza son de hace quince años y no hay más remedio que modernizarlas. Los soviéticos declaran buenas intenciones pero, por otro lado, modernizan su armamento con un carácter cada vez más ofensivo.*» Para muestra citemos las modernas baterías móviles SS-20, provistas de cabezas nucleares, con un alcance de 4.000 a 6.500 km, y de las que ya disponen de más de 200, con un ritmo de crecimiento de una por semana.

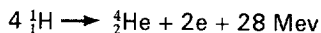
Richard Nixon, en su reciente libro «*La verdadera guerra*», dice que los 108 misiles Pershing-2, con una sola cabeza nuclear y con 1.500 a 2.000 km de alcance, no bastan para neutralizar a los del Pacto de Varsovia. Las armas de neutrones serían muy eficaces frente a los enormes ejércitos soviéticos de carros. Sus efectos perjudiciales secundarios serían mínimos, continúa Nixon, de tal modo que las autoridades políticas aprobarían más fácilmente su primer uso frente a los carros rusos invasores. El desarrollo de las armas de neutrones aumenta el poder de disuasión de la OTAN y haría menos probable la guerra.

CONSTITUCION

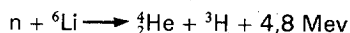
La bomba de neutrones (BN) o de radiación intensiva, como también se denomina, se basa en las reacciones nucleares de fisión y fusión.

Las *bombas de fisión* aprovechan la reacción nuclear por la que el núcleo de un elemento pesado, ^{235}U o ^{239}Pu , al ser bombardeado por un neutrón se escinde en dos más ligeros, llamados productos de fisión, liberándose dos o tres neutrones y gran cantidad de energía, más de $2 \cdot 10^4$ kw/hr por cada gramo que se fisiona totalmente.

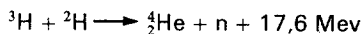
Los *ingenios termonucleares* se basan en la unión o fusión de dos elementos de bajo peso atómico. Se requiere elevada energía cinética para vencer las fuerzas electrostáticas de repulsión de los núcleos, temperaturas del orden de 10^7 grados Kelvin e intensos campos magnéticos. Hay distintos tipos de reacciones, con hidrógeno, deuterio, tritio, litio, de ellas la que más energía desprende...



... es la que tiene lugar en el sol. En la bomba de fusión hay una reacción de fisión previa, único medio de alcanzar la elevada temperatura necesaria para iniciar la fusión y luego parece ser que hay primero un bombardeo de neutrones sobre el ^6Li , el cual se transforma en un átomo de helio, uno de tritio y, liberándose energía, 4,8 Mev, la reacción es:



El tritio formado reacciona a continuación con el deuterio de la siguiente forma:



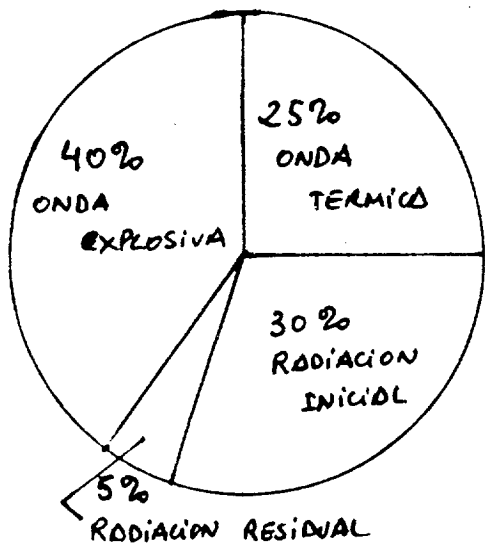


Fig. 1.—Bombas de neutrones para Lance y proyectiles de 8 pulgadas de menor potencia.

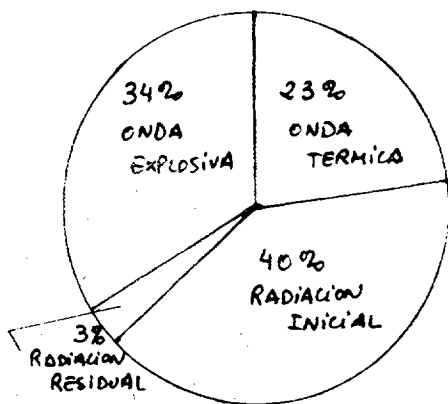


Fig. 2.—Bombas de neutrones para proyectiles de 8 pulgadas de mayor potencia.

La elevada temperatura y los neutrones liberados mantienen la reacción en cadena.

Las BN son de tipo mixto, fisión-fusión; cuanto mayor es el componente de fusión, más neutrones rápidos se liberarán.

Las actuales BN están estudiadas para el misil LANCE, para el proyectil de artillería de 8 pulgadas (203,2 mm) y, en proyecto, para el de 155 mm. La del LANCE tiene dos potencias, una considerablemente inferior a un kilotón (equivalente a 1.000 Tn de TNT) y otra ligeramente superior. El proyectil artillero nuclear dispone de tres potencias, desde una muy inferior a un kilotón (KT), hasta unos 2 KT. El siguiente cuadro nos da la relación fisión-fusión en base al efecto explosivo:

	Misil LANCE	Proyectil 5 pulg. 2KT
Fisión	40 %	25 - 30 %
Fusión.....	60 %	75 - 70 %

EFFECTOS

Una bomba atómica convencional, de fisión, si tiene una potencia inferior a 2 KT se podría llamar de neutrones o de radiación intensiva, pues el radio de acción letal de la radiación instantánea es mayor que el de la onda explosiva y térmica cuando explota a unos cientos de metros del suelo.

Dentro de la radiación instantánea, alfa, beta, gamma y neutrones, las dos primeras tienen muy escaso alcance, no rebasan la «bola de fuego», son los neutrones y la gamma los que interesan. Si esa bomba explosionara en el aire, a unos centenares de metros del suelo, sus efectos explosivos y térmicos sobre el terreno serían muy pequeños; sin embargo la radiación gamma y neutrones serían mortales en un considerable radio de acción. Por tanto toda bomba atómica de pequeña potencia podría llamarse de neutrones.

Las verdaderas bombas de neutrones son mixtas, fisión-fusión y en ellas se potencia al máximo el

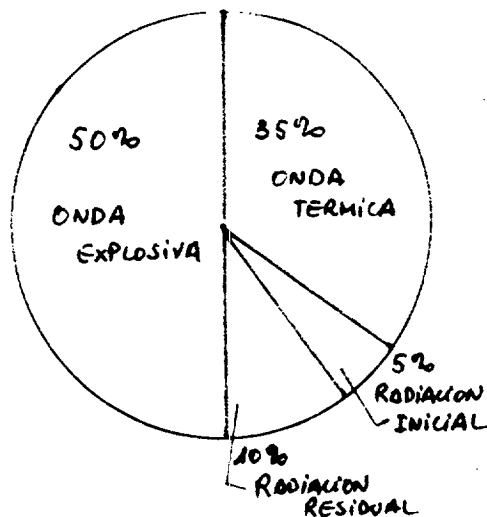


Fig. 3.—Bomba atómica convencional.

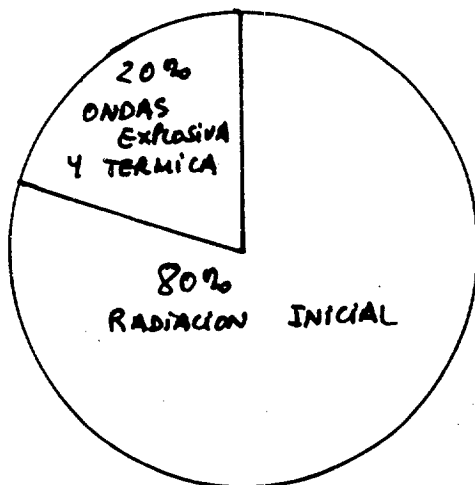


Fig. 4.—Hipotética bomba de fusión pura.

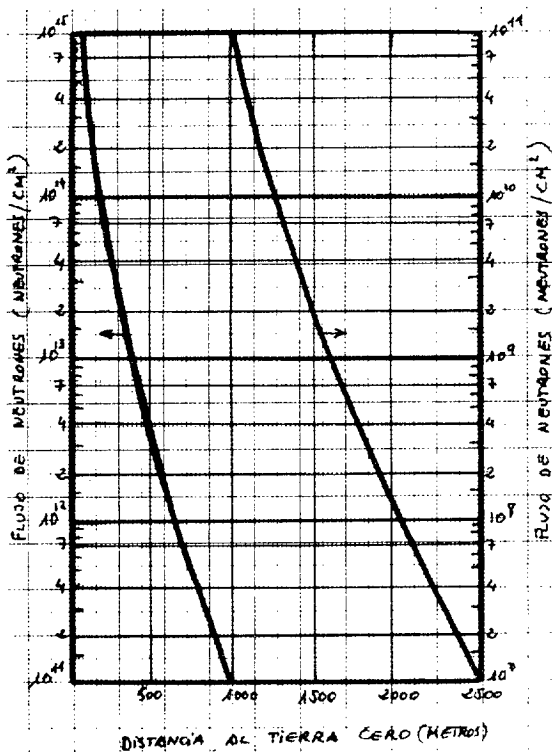


Fig. 5.—Flujo de neutrones en función de la distancia. Explosión de AKT, a nivel del mar y 0,9 de densidad del aire.

componente de fusión con el fin de conseguir explosiones más «limpias», es decir, con mínimos efectos mecánicos, térmicos y de radiación residual, y máximos en cuanto a radiación inicial, fundamentalmente neutrones. (Figuras 1 a 4.)

La neutralización inmediata de una fuerza acorazada de cierto volumen sería posible con los ingenios nucleares convencionales, pero el uso táctico de bombas atómicas de cierta potencia plantea muchos problemas, posibilidad de afectar a las fuerzas propias o aliadas, a la población civil, devastar territorios, provoca contaminación próxima y alejada por lluvia radiactiva, etc. Lo que se busca con las bombas de neutrones es la *neutralización inmediata de las tripulaciones dentro de los carros y de los TOA,s*, lo que se consigue con el gran flujo de neutrones generados por las BN.

ORIGEN DE LOS NEUTRONES

Se emiten durante los primeros segundos de la explosión el 99 % en la primera millonésima de segundo; tardan un poco en salir de la bola de fuego, pues colisionan con los residuos de la bomba, pero aun así escapan antes de la primera centésima de segundo. Su velocidad no llega a la de la luz, pero aun siendo casi todos de alta energía, los hay más rápidos y más lentos. Las zonas donde los neutrones llegan con peligro se alcanzan en el primer

segundo de la explosión. Cuando los neutrones se alejan del ambiente del arma, chocan con los núcleos de nitrógeno, oxígeno y otros elementos de la atmósfera, y se van enlenteciendo y pueden ser capturados, sobre todo los lentos.

Es difícil establecer la relación flujo de neutrones-distancia, pues hay muchas variaciones según el tipo de arma. Cuanto mayor sea el componente de fusión muchos más neutrones de elevada energía se liberan.

El gráfico de la figura 5 es orientativo y, para potencias superiores a 1 kt, se multiplicaría el resultado obtenido por el número de kilotones. Con la distancia disminuye el número de neutrones, pues se dispersan y se van absorbiendo.

ESPECTRO ENERGETICO DE LOS NEUTRONES

La energía de los neutrones recibidos a una cierta distancia del tierra cero puede ser muy variable, desde varios millones de electrones-voltio (ev) a fracciones de ev. Determinar el espectro completo de energía es imposible. Podemos en todo caso hacernos una idea general. Se ha comprobado experimentalmente que el espectro de energía de los neutrones varía poco con la distancia al tierra cero, varía su número, pero el reparto de energía es muy similar. Así, en el nivel de energía superior a los 200 ev, para un arma de fisión habría:

De 200 ev a 0,75 Mev	58 %
0,75 a 1,5 Mev	25 %
1,5 a 3 Mev	13 %
Más de 3 Mev	4 %

No disponemos de datos para las bombas de neutrones, pero se sabe que en ellas la participación de los neutrones de energía superior a los 3 Mev es muy superior.

Cuanto mayor es la energía de los neutrones que alcanzan el organismo humano, tanto mayor es su peligrosidad, de tal manera que los rápidos, de elevada energía, son hasta diez veces más peligrosos que los fríos o lentos.

CONSECUENCIAS BIOLÓGICAS DE LA RADIACION NEUTRONICA

La incapacidad permanente inmediata tiene lugar cuando la dosis de radiación alcanza los 8.000 rem, lo que se ha comprobado experimentalmente con el Macacus Rhesus, el mismo sufrido mono que ha dado nombre al RH sanguíneo, viéndose que se produce el llamado *síndrome nervioso por radiación*. A los pocos minutos de recibir esa dosis aparece cefalea, vómitos, temblor, incoordinación de movimientos, convulsiones, sopor... y coma progresivo y muerte en horas o hasta en uno o dos días. Es decir, que una persona que ha recibiendo

do 8.000 rem queda incapacitada a los pocos minutos y así permanece hasta su muerte. Puesto que el factor de protección de los carros es de, al menos, 0,5 para que dentro se alcancen esos 8.000 rem, el nivel de radiación exterior debe ser 16.000 rem.

En el cuadro-resumen se pueden ver los distintos efectos de la radiación, en general, sobre el organismo humano.

PROTECCION FRENTE A LOS NEUTRONES

Es diferente y más difícil que frente a la radiación gamma. Para absorber la gamma basta interponer suficiente masa, mejor si es densa, hierro, plomo, etc., pero esto no es tan eficaz frente a los neutrones, pues aunque el acero y otros elementos pesados atenúan y protegen algo, es preferible el uso de métodos específicos. Primero hay que atenuar y enlendar, luego absorber y capturar. Los pasos serían:

- 1) *Los neutrones muy rápidos* hay que calmarlos, lo que requiere un material adecuado

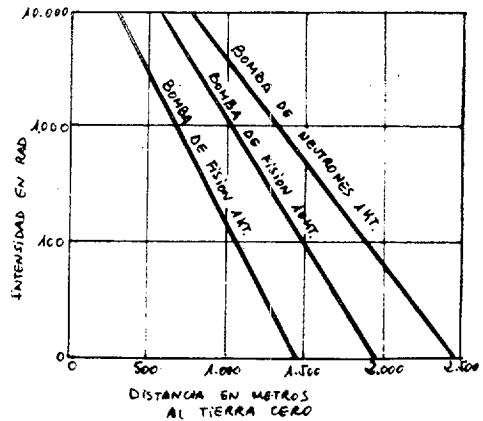


Fig. 6.—Relación distancia-dosis de radiación inicial en RAD para distintos tipos y potencias de ingenios nucleares.

(bario, hierro...) que los frene por difusión inelástica (choque de los neutrones con el núcleo y el exceso de energía producido se emite en forma de radiación gamma), posteriormente...

CUADRO – RESUMEN DE LOS EFECTOS CLINICOS POR EXPOSICION AGUDA A DISTINTAS DOSIS DE RADIACION

NIVEL DE DOSIS	0 a 100 rems Nivel Subclínico	100 A 1.000 rems NIVEL TERAPEUTICO			Más de 1.000 rems NIVEL LETAL	
		100 a 200 rems Tratamiento expectante	200 a 600 rems Tratamiento efectivo	600 a 1.000 rems Tratamiento prometedor	1.000 a 5000 rems	Más de 5.000 rems
		TRATAMIENTO PALIATIVO				
Incidencia de los vómitos	Ninguna	100 rems: 5% 200 rems: 50%	300 rems: 100%	100%	100%	100%
Demora en la aparición de los síntomas	—	3 HORAS	2 HORAS	1 HORA	HASTA 30 MINUTOS	
Sistema principal Afectado	Ninguno	SISTEMA MEMATOPOYETICO			TRACTO Gastrointestinal	Sistema nervioso central
Síntomas	Ninguno	Leucopenia Moderada	Leucopenia severa. Púrpura, Hemorragia. Infección. Depilación. si más de 300 rems		Diarrea. Fiebre. Trastornos Hidroelectrolíticos.	Convulsiones. Temblor. Ataxia Sopor. Coma.
Período crítico Post-exposición	—	—	4 a 6 SEMANAS		5 a 14 DIAS	1 a 48 HORAS
Tratamiento	Tranquiliz.	Tranquilizar estudio hematológico	Transfusión sanguínea antibióticos	Posible trasplante de médula ósea	Mantener balance hidroeléctrico	SEDANTES
Pronóstico	Excelente	Excelente	Bueno	Malo	Sin esperanza	
Período de convalecencia. Incidencia de muerte	Ninguno Ninguno	Varias semanas Ninguno	1 a 12 meses 0 a 80%	Largo 80 a 100%	— 90 – 100%	
Muerte sobreviene en:	—	—	2 MESES		2 SEMANAS	HASTA 2 DIAS
Causa de la Muerte	—	—	HEMORRAGIA – INFECCION		Colapso circulatorio	Fallo respiratorio edema cerebral.

- 2) *Los neutrones moderadamente rápidos* hay que frenarlos por difusión elástica (choque entre neutrones y núcleos atómicos como si fueran dos bolas de billar) interponiendo un material de poco peso atómico (agua...) con lo que llegamos a...
- 3) *Los neutrones lentos* deben ser absorbidos. El hidrógeno del agua podría servir, pero su absorción se acompaña de emisión de gamma, por lo que hay que colocar otro material que absorba esta radiación.

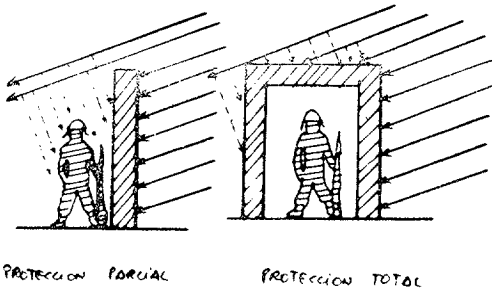


Fig. 7.—Protección frente a la radiación neutrónica debe ser en todas direcciones.

El hormigón y la tierra mojada son buenos protectores frente a los neutrones y frente a la gamma también. Aunque no contengan muchos elementos de elevado peso atómico, tienen hidrógeno para frenar y captura los neutrones y, por otro lado, calcio, silicio y oxígeno para absorber la gamma. Veamos, en el cuadro siguiente, la capacidad de absorción de neutrones de un hormigón y de tierra mojada de densidad media:

	Hormigón %	Tierra mojada
Espesor medio	7,7	11,5
Espesor décimo	25,4	38
Espesor centésimo	51	57

(*) Datos en centímetros.

Espesor medio es aquél que absorbe la mitad de la radiación; décimo es el que absorbe las nueve décimas partes, etc.

Para aumentar la capacidad de absorción de las radiaciones se pueden añadir compuestos de hierro o de bario. En estos hormigones el espesor décimo sería de 18 cm. La presencia de boro o sus compuestos en las paredes tiene ventajas, pues captura los neutrones lentos con avidez, emitiendo radiación gamma de moderada energía (0,48 Mev) que no es difícil de absorber. El bórax (borato hidróxido de boro) sería eficaz.

Hay que protegerse de los neutrones en todas direcciones y no sólo en la del tierra cero, debido a

la dispersión en el aire, algo similar sucede con la radiación gamma, es mejor protegerse en todas direcciones.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

La existencia de bombas de radiación intensiva o de neutrones parece ser que no obliga a efectuar cambios profundos en los planteamientos tácticos de la guerra nuclear en general y, aunque su peligrosidad biológica es grande, no presenta problemas específicos para Sanidad Militar en cuanto a bajas se refiere.

El gran poder de penetración de los neutrones y su capacidad de inducir radiactividad en ciertos elementos es el mayor problema que plantean las bombas de neutrones, agravado por la circunstancia de que, así como para la radiación gamma hay un dintel de dosis por debajo del cual es inofensiva, no sucede lo mismo con los neutrones, pues, aunque la dosis que alcance al organismo sea muy baja, pueden producirse trastornos a medio o largo plazo (tumores malignos, alteraciones genéticas, etc.).

Las bombas de neutrones son, fundamentalmente, un arma de lucha contra la coraza. Un arma conflictiva, pues la radiación gamma inducida por los neutrones en los carros y TOA, ¿sería lo suficientemente intensa como para impedir que otra tripulación reemplazara a la anterior, víctima de la radiación? Por otro lado está el elevado precio de estas armas. Un obús de 8 pulgadas cuesta un millón de dólares aproximadamente, lo cual puede hacer cambiar los planteamientos actuales. Las modernas armas contracarro «precisión guided munitions» y «remote guidance vehicles» son muy eficaces, más baratas, con menos riesgos para la población civil, sin consecuencias ulteriores y, sobre todo, sin el riesgo de desencadenar la guerra nuclear total.

BIBLIOGRAFIA

- ALPERN, DAVID, M. y col. «*Furor over the neutron bomb*». Newsweek, April, 1978.
- BEHRENS, CH. F. y col. «*Medicina nuclear*». Edit. Salvat, Barcelona, 1972.
- BETTONICA, LUIS. «*El duelo militar este-oeste*», I y II. Jano, febrero-marzo, 1980.
- DEPARTMENT OF THE ARMY PAMPHLET NO. 39-3. «*The effects of nuclear weapons*». Headquarters, Department of the Army, April, 1962.
- GODED, F. y OLTRA, F. «*Ingeniería nuclear*», tomos I y II. Junta de Energía nuclear. Madrid, 1970.
- KAPLAN FRED. M. «*Armas de radiación intensiva*». Scientific American. Julio, 1978.
- LIZONDO, JOAQUIN. «*La bomba de radiación intensiva*». Ibérica. Enero, 1980.
- NIXON, RICHARD. «*La verdadera guerra*». Edit. Planeta. 1980.
- RUBIO ARMENGOL, J. M. «*La bomba de neutrones*». Ibérica, mayo, 1980.
- STEIN, J. «*Isótopos radiactivos*». Edit. Alhambra. Madrid, 1971.

REALES ORDENANZAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

JESUS MONTERO ROMERO

General de Brigada (R.) de Infantería

«Hace falta junto a eminentes sabios y artistas el militar ejemplar, el industrial perfecto, el obrero modelo y aun el genial hombre de mundo...» «Si ahora tornamos los ojos a la realidad española fácilmente descubriremos en ella un atroz paisaje de indocilidad y sobremanera exento de ejemplaridad. Por una extraña y trágica perversión del instinto encargado de las valoraciones, el pueblo español, desde hace siglos, detesta todo hombre ejemplar, o cuando menos, está ciego para sus cualidades excelentes. Cuando se deja conmovir por alguien se trata casi invariablemente de algún personaje ruin e inferior.»

(Ortega y Gasset, España Invertebrada, págs. 810 y 811 de sus obras completas.)

Art. 72. *El oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimulen a obrar siempre bien vale muy poco para el servicio; el llegar tarde a su obligación aunque sea de minutos; el excusarse con males imaginarios o supuestos de las fatigas que le corresponden; el contentarse con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna y el hablar pocas veces de la profesión militar son pruebas de gran desidia y de ineptitud para la carrera de las armas.*

En nuestro anterior trabajo (ver núm. 479 de EJERCITO) anunciamos el presente comentario al referido artículo que enmarca el espejo donde el oficial de modo reflexivo y responsable ha de contemplar su vocación de servicio.

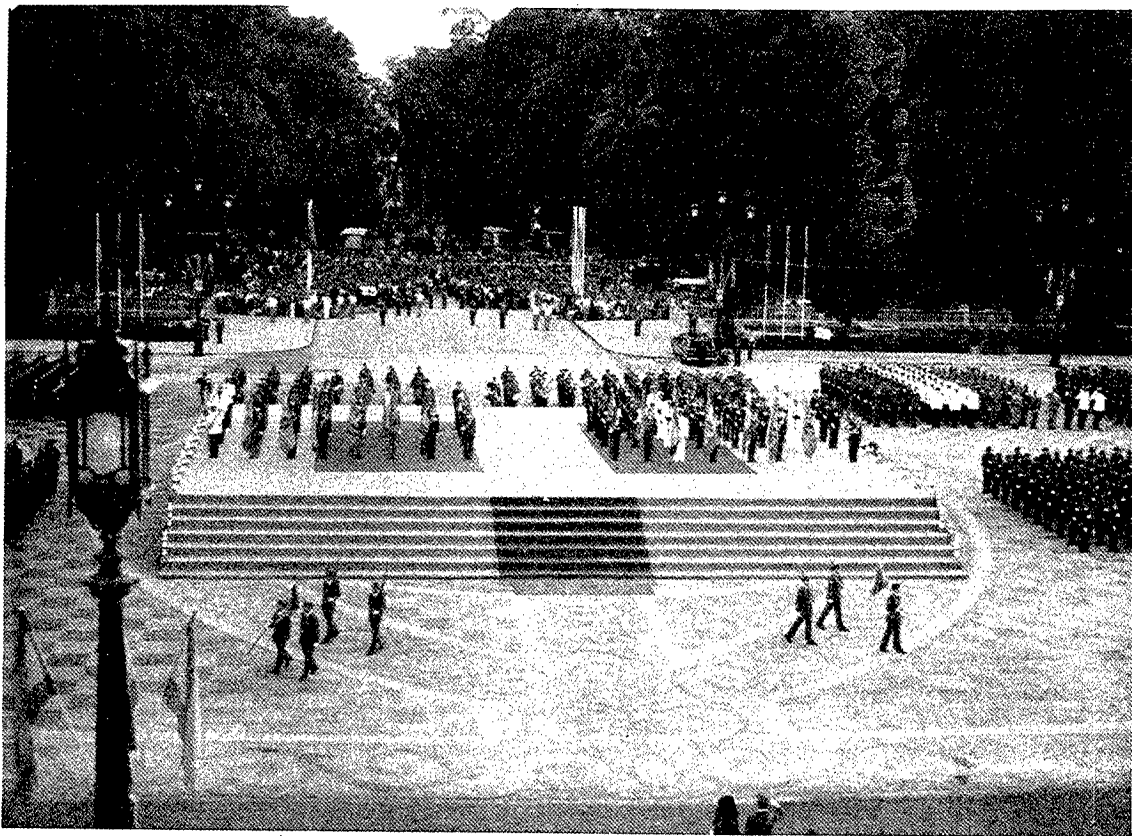
Este artículo figuraba en el título XVII de las anteriores ORDENANZAS con el núm. 12 de las órdenes generales para oficiales, y es de los muy contados que han pasado íntegros al nuevo articulado de las actuales. Una razón de hermenéutica reglamentaria, junto con otra más poderosa de pertinaz enraizamiento en la solera de la tradición militar justifican plenamente el criterio respecto a él, seguido por la ponencia que las ha redactado.

La cultura, y sobre todo la deontología militar no se compadece con el obrar por saltos, partiendo ocasionalmente de cero, sino respondiendo al principio aditivo básico que permite sin distorsiones el paso civilizado del pasado al presente y de éste al futuro.

«El Ejército –decía Molke– es la más noble de las instituciones del país, porque ella sola permite a las demás que existan. Toda libertad política o civil, todas las creaciones de la cultura, de la economía, del progreso, del Estado incluso, viven y mueren con el Ejército.»

En la plaza de Postdam, reliquia militar de la vieja Prusia, en el pedestal de una gigantesca estatua que personifica el arquetipo de soldado del Ejército de Federico el Grande, se halla esculpida esta inscripción: SEMPER TALIS, que expresa en dos palabras la idea militar tradicional prusiana.

El artículo que comentamos figuraba en el Decálogo del Cadete de la GENERAL y en sus cinco conceptos acrisola el «élan» vital del DEBER SER del oficial.



Respecto al primero cabe notar que hubo una época en la sociedad española en la que el honor era como un centro espiritual hacia el que la vida de relación gravitaba como un eje en cuyo torno se ordenaban las actividades sociales. La literatura del Siglo de Oro refleja toda la magnitud del fenómeno. Hoy percibimos esa magnitud, pero difícilmente penetramos en su valor y sentido. La transferencia histórica de creencias y actitudes más acusadas en este caso nos ha distanciado con exceso de él. Muchas manifestaciones de aquel honor nos parecen enigmáticas; otras inaceptables.

A pesar de ello, en conjunto mueve nuestro respeto y admiración a los que no falta tampoco algún desconcierto. Esa época española en que el honor es el sol del firmamento social, es la misma en que, con palabras de nuestro profesor en la Universidad Menéndez Pelayo, el hispanista Karl Vossler: «A España, cupo la gloria de haber establecido y realizado un nuevo tipo de humanidad, creando el tipo aristocrático del gran señor, que no hay que confundir con el superhombre de Nietzsche, ni tampoco con el hombre del Renacimiento, de dotes y cultura universales, ni tampoco con el 'honnêt homme' del clasicismo francés y el 'sprit fort' del enciclopedismo; siendo el rasgo más destacado de este ideal español el sentimiento del honor.»

Para Menéndez Pelayo: «En aquella sociedad española del siglo XVI continuada el XVII, la nota fundamental y característica es el sentimiento religioso que se sobrepone al sentimiento del honor, al sentimiento monárquico y a todos.»

*Pero la oposición entre ambas tesis es más aparente que real, no sólo porque para Vossler el sentimiento del honor se asocia con una visión de lo religioso, sino porque el mismo enunciado de Menéndez Pelayo muestra en todo caso la importancia que el honor tenía. Su decisiva importancia para configurar la fisiognómica del español, hizo a Salvador de Madariaga en su *Tres Ensayos de Psicología Comparada: Ingleses, franceses y españoles, caracterizar a estos tres países del occidente europeo, «español-honor, francés-droit e inglés-fair play», dando a entender que en cada uno de estos conceptos hay algo intraducible.**

La definición del honor presenta una doble faceta: de un lado parece afectar a lo más interno de nuestra personalidad; en este sentido un agravio al honor es como una lesión a lo más propio e intransferible del individuo. El sonrojo en que se manifiesta la sensación del agraviado se diría que trasluce una herida interna, con interior derramamiento de sangre. Pero por otra parte el honor parece venir de los demás; en este segundo aspecto se nos aparece a un tiempo como una exigencia y una consagración social.

Resulta así ser el honor un valor incondicional y básico en la moral social, como si en él se cifrara la virtud y coherencia de la comunidad deviniendo como la savia y sangre del grupo social.

El honor que liga a cada miembro con el cuerpo social y dirige toda su conducta es a un tiempo un ánimo e inspiración del individuo, y una tradición y una exigencia de la comunidad; por eso los tribunales de honor con todo lo que tienen de fenómeno residual, puede afirmarse que donde los hay, hay ESPIRITU DE CUERPO. Ese espíritu de cuerpo, la locución no tiene pérdida de letra, inspira el «HONOR» específico —estamental, profesional, corporativo— de que el tribunal es guardián; puede ser un espíritu de cuerpo pernicioso y llamado a desaparecer; puede el fallo del tribunal chocar con la conciencia y moral social; puede llegar a ocurrir que el honor que se juzga no tenga nada que ver con la honorabilidad del juzgado, mas todo ello pone de relieve la conexión originaria entre el honor y la idea corporal de la sociedad.

Descrito el telón de fondo y contorno —idea orteguiana de la circunstancia— en que se proyecta y emerge el sentimiento del honor, pasamos a comentar el primer concepto del artículo 72:

«EL OFICIAL CUYO PROPIO HONOR Y ESPIRITU NO LE ESTIMULEN A OBRAR SIEMPRE BIEN VALE MUY POCO PARA EL SERVICIO.» Concuerdá con el artículo 29: El sentimiento del honor inspirado en una recta conciencia, llevará al militar al más exacto cumplimiento del deber.

El honor y espíritu que en aquél se consideran son immanentes en el oficial y producto de su propia escala de valores y de la sicológica-social en que se desenvuelve; ponen aquí las REALES ORDENANZAS al oficial frente a su vocación y, como la aceptó «voluntariamente», ha de llevar con alegre y espontánea deportividad los deberes que libremente aceptó; otro proceder harían de él un simulador no apto para sostener el ritmo de servicio que su adscripción al cuerpo de oficiales impone.

La nota de perseverancia —siempre— es incompatible con altibajos de índole temperamental o humoral que los primeros en acusar serían sus hombres, de los que es espejo ejemplar.

Por eso decía más arriba Vossler que en el transfondo del honor se intuye una visión de tipo religioso que trasciende al obrar reglamentario y ayuda, sean las que fueren las circunstancias, a elegir el camino consecuente con aquellos dos valores.

El sofisticado ambiente moral que envuelve hoy al conductor de hombres obliga al oficial de más en más a adoptar una actitud decisoria en cada caso, consecuente con su espíritu que es permanente incitación a la obra bien hecha. «En la actualidad acuden a filas elementos de todas las clases sociales lo cual obliga a que el oficial, que ha de dirigir ese organismo resultante, deba profundizar cada vez más en los conocimientos humanísticos. Por otra parte, la guerra no es ya simplemente un choque material, sino que su acción afecta a todos los conocimientos humanos y tiene una gran repercusión social y sicológica.» (Interviú de J. A. Pérez Mateos al Teniente General Díez-Alegría en «ABC» del 12-I-80.)

Consideración aparte, pero dentro del contexto del inciso que comentamos, existe un punto que hace referencia al concepto corporativo del honor.

A veces la exclusión del honor tiene lugar dentro de un grupo o corporación y no dentro de la comunidad política. Entonces el individuo que ha infringido el honor peculiar del grupo es eliminado de éste, pierde la condición y los derechos propios del grupo. Ya en Grecia había una «atimia» dentro de la «fratria» y como exclusión de ésta. Y todavía existen grupos o corporaciones en que subsiste el Tribunal de Honor, cuyo supuesto de actuación es la existencia de un honor específico que asocia y vincula a los participantes, y cuya infracción o ruptura lleva consigo la separación del individuo del grupo a que pertenecía.

Son de su competencia todas aquellas conductas que, a juicio —en nuestro caso— de la colectividad militar legalmente representada, empañen el buen nombre o caballerosidad de sus autores ya sean generales, jefes u oficiales, asimismo los hechos deshonorosos que enjuiciados por órganos jurisdiccionales competentes, no se califiquen por éstos en forma condenatoria o que, sancionados, la pena impuesta no lleve consigo la separación del servicio.

Viene a ser un tribunal «inter pares», y para incoarse es preciso un «quorum» de los 4/5 de los reunidos. Solicitada por conducto del Jefe del cuerpo la venia del General de la División, quien también puede iniciarlo «motu proprio», por tres de los componentes del tribunal, más antiguos que el acusado o de empleo superior, se inician las actuaciones.

Concedida la autorización y reunidos en número de once los componentes del tribunal, a ser posible de su unidad y presididos por el más antiguo y como secretario el más moderno, se procede al interrogatorio. El acusado puede comparecer por sí o por representante.

Las actas firmadas por todos se extienden por duplicado, una para el Jefe del cuerpo y otra para el presidente del tribunal, y en ellas se consignará si el hecho juzgado es deshonoroso. Las actas son secretas y el duplicado en custodia del presidente será entregado para archivo al jefe del cuerpo, cuando la remitida por conducto del mismo a la autoridad autorizante haya surtido efecto.



El segundo inciso del artículo que comentamos, dice: «EL LLEGAR TARDE A SU OBLIGACION AUNQUE SEA DE MINUTOS.» En un trabajo anterior se hacía la distinción entre obligación y deber, por el carácter contractual de la primera y el sentido ético de «deber»; la mayor amplitud de éste permite en cada caso una ampliación más libre y, por consecuencia, más responsable en las acciones reglamentarias o no que al oficial competen.

Con una cierta frivolidad se ha sustituido en charlas de oficiales en el cuarto de Banderas, «... de minutos», por «diez minutos», jocosidad que envuelve con cierta inconsciencia un matiz de relax a la puntualidad. Si de ésta se ha dicho que es la cortesía de los reyes, es para el militar en general y en particular para el oficial de ineludible ejemplaridad ante sus hombres que hoy acumulan un potencial de observación de alguna manera muy superior al de anteriores reemplazos.

En efecto, llegan a filas de muchas procedencias, agricultura, EGB, BUP, COU, empresas, administrativos, etc. En buena parte han cumplido horarios rigurosos de clases, de oficinas, fichando la hora de iniciación de su trabajo en la fábrica, etc. Ello impone al oficial, como hombre ejemplar —en el sentido orteguiano del término—, encarar al presentarse en cada acto ante ellos, mirarlos con la natural sencillez recíproca de compenetración que hace fascinante el MANDO.

Ser puntual a ultranza conlleva respeto al superior y al subordinado, sin presunciones ni altibajos como natural producto de un permanente modo ser consecuente con el ético imperativo categórico que tan luminosamente concretó Manuel Kant.

Una última observación a este respecto; el vértigo de la vida actual pudiera obrar en contra del hábito de la puntualidad, dada la acelerada invasión con que los itinerarios de trabajo y actividad profesional resultan obstaculizados frecuentemente por embotellamientos sorpresivos que lo hacen con frecuencia de difícil observancia, pero un previsor estudio de aquéllos y la facilidad que permite la ubicación de centros y dependencias militares en el extrarradio de núcleos importantes de población, ayudarán a sortear posibles dificultades en su aplicación.

«EL EXCUSARSE CON MALES IMAGINARIOS O SUPUESTOS DE LAS FATIGAS QUE LE CORRESPONDAN», continúa este artículo en su tercer inciso.

De siempre ha sido universal el humano afán de JUSTIFICACION por buscar la eximente o, al menos, la atenuante en circunstancias de hecho que el ejecutante estima procedentes. Parece correcto una simple exposición de aquéllas al superior, sin arroparlas con motivos personales de apreciación; otra conducta supondría el erigirse en juzgador de la propia acción en un puro ejercicio de frivolidad incompatible con el sano y responsable sentimiento de no haber pechado con la fatiga/fatigas correspondientes.

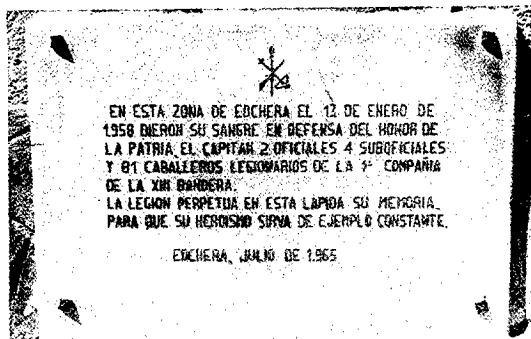
Hay un pasaje en el «IF» de Rudyard Kipling de una sorprendente y personal virtud que pone en guardia sobre los excesos imaginativos:

Si soñar puedes sin que al despertarte,
sean tus sueños dueños de tu acción,
guardando el rumbo sin desorientarte,
por un exceso de imaginación.

Parece que resulta claro el criterio aplicable a los males imaginarios que son más bien propios de complejos de cariño de tipo niñoide; veamos qué ocurre con los males supuestos.

Toda suposición envuelve una cierta dosis de credibilidad personal carente de hechos base que la motiven y que, de existir, dejarían automáticamente de ser supuestos. La conjunción disyuntiva «o» parece hacer sinónimos ambos términos y conviene matizar un poco con referencia al artículo que comentamos, qué ha de entenderse por males supuestos.

La suposición envuelve una hipotética y personal afección del sujeto a sustituir el consciente encarar la fatiga que reglamentaria o profesionalmente le competen, con el subconsciente deseo de atenuarla en propio provecho. La formación humanística del mando ante la suposición alegada y la persona del alegante han de conjugarse en la apreciación de actitudes que, en buen número de casos, contribuirá a esclarecer de visu, la Hoja de Servicios de éste. No puede parangonarse su actitud, por lo nebulosa, con el casi tópico del «valor, se le supone»; cinco años de intensa formación profesional constituyen el mejor antídoto para reducir al mínimo la necesidad de valorar estos males supuestos como excusa.



El inciso cuarto formula: «EL CONTENTARSE REGULARMENTE CON HACER LO PRECISO DE SU DEBER SIN QUE SU PROPIA VOLUNTAD ADELANTE COSA ALGUNA.»

Puede que se encuentre en esta afirmación la almendra del artículo que comentamos, por implicar la superación del cumplimiento mínimo reglamentario profesional que, de no rebasarse, se corre el riesgo de abocar a la rutina en cualquier ambiente deontológico corporativo.

Parece suficiente el simple enunciado de este punto para acusar con nitidez meridiana la distinción entre obligación y deber, anteriormente esbozada; cuando la primera aparece colmada con el frío «do ut des», de esencia en la relación contractual, el segundo matiza su superación al incitar de modo permanente al oficial a rebasar, con radical voluntad de servicio, lo que REGULARMENTE resultaría medida aquilatada de su esfuerzo.

Ello se logra con dos clases de estímulos: de una parte, el aguijoneo continuo como acicate de su llamada vocacional a responder a ella, superando el escueto baremo profesional; de otra, la emulación —que nunca falta— de la ejemplar conducta de entrega, de los mejores de sus compañeros.

Esta «ascesis» —ejercicio— facilita la acumulación de una carga de energía sico-física-experimental que le dota de resortes de acción que el no iniciado desconoce.

Termina el artículo: «Y EL HABLAR POCAS VECES DE LA PROFESION MILITAR SON PRUEBAS DE GRAN DESIDIA E INEPTITUD PARA LA CARRERA DE LAS ARMAS.»

El oficial radicalmente enamorado de su profesión no encuentra fin a su enamoramiento y, en prácticas, ejercicios, instrucción, residencia, peñas y hogar, como si se tratara de un aura obsesiva, cuida como caldo de cultivo el ambiente solidario de cordial intercomunicación con los compañeros de parejo modo de pensar y sentir la profesión, en un común contorno de comprensión deportivamente alegre, que no deja resquicio a la murmuración y mucho menos al resentimiento.

Reportaje

EL RACA N.º 11

MARIN BELLO CRESPO
Capitán de Infantería

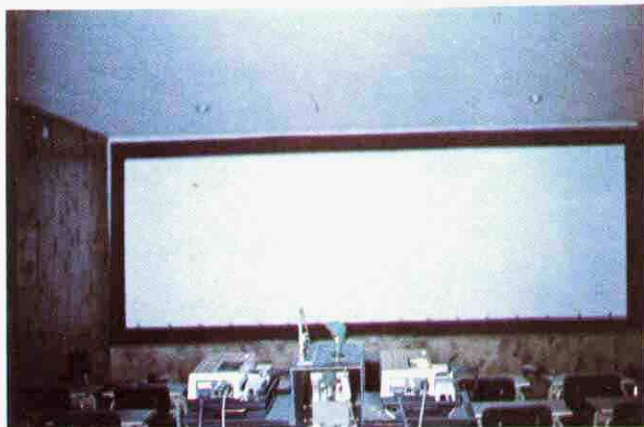


Entrada al Acuartelamiento del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, en Vicálvaro. El historial de la Unidad se remonta a 1710, año en que fue creado el Regimiento Nacional de Artillería de España. Pertenece a la División Acorazada, y está dotado del más moderno material de artillería de campaña.

En la localidad de Vicálvaro, próxima a Madrid, se encuentra ubicado el Regimiento de Artillería de Campaña n.º 11, descendiente del Tercer Batallón del Regimiento Nacional de Artillería de España, creado el 2 de mayo de 1710. Fueron Coroneles Honorarios de este Regimiento, de gloriosa tradición, S.M. Luis III de Wittelsbach y S.A. el príncipe Leopoldo, Regente del Reino de Baviera. Con sucesivas denominaciones la Unidad tomó parte en la Guerra de la Independencia, en la Segunda Guerra Carlista y en las Campañas de Africa de 1859-60 y de 1921-22.

En la actualidad, el Regimiento pertenece a la División Acorazada, por lo que los materiales de que dispone son los más potentes, modernos y de mayor alcance de la Artillería de Campaña española. Cuenta en su plantilla con un Grupo de obuses autopropulsados de 155/32, otro de cañones autopropulsados de 175/60 y una batería de obuses de 203/25, el mayor calibre existente en nuestras piezas de campaña.

Una característica común de este material es el elevado coste de su munición y el de sus desplazamientos a campos de tiro adecuados, lo que obliga a reducir el número de ejercicios con fuego real y, por tanto, a disponer de un conjunto de medios de simulación que permitan repetir gran número de veces la secuencia de una acción de fuego en las condiciones más reales posibles.



La sala de proyecciones del «SIRO 11». En la amplia pantalla se puede proyectar cualquier porción de terreno. La sensación de fuego es real, pues una serie de altavoces reproduce los ruidos y silbidos de una acción de fuego artillera.

El Teniente General Gabeiras Montero, Jefe del Estado Mayor del Ejército, con el Capitán General de la Séptima Región Militar y otras Autoridades, se dispone a presenciar los ejercicios de tiro. Con ocasión de estas Escuelas Prácticas se concentraron en el campo de tiro del Teleno gran cantidad de medios artilleros.





Un telémetro láser perteneciente a la Academia de Artillería. La precisión y rapidez en la medición de distancias, imprescindibles para la eficacia del fuego, está asegurada con el empleo de este tipo de telémetros, que tiende a generalizarse en el futuro.

Un cañón autopropulsado de 175/60 preparado para hacer fuego. Debido a la altura sobre el nivel del mar de su asentamiento, su alcance máximo aumentó de 32.800 metros a más de 34.000. La autonomía de esta pieza es de 724 kilómetros y es capaz de entrar en posición en 5 minutos.



EL SIMULADOR «SIRO 11»

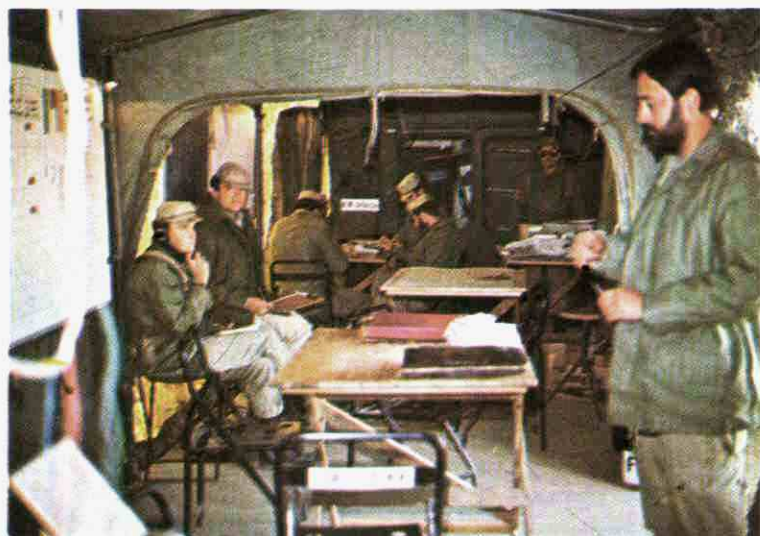
El Regimiento ha creado a tal fin un simulador de tiro de gabinete que permite reproducir las acciones de fuego de una unidad tipo grupo o batería en condiciones muy próximas a la realidad, en tiro a percusión, a tiempos, fumígeno y de noche.

La actuación de los Centros Directores de Fuegos en los ejercicios simulados es idéntica a la realidad, y el control del flujo de órdenes y datos es aún mejor que en un caso real.

El «SIRO 11» se compone básicamente de un simulador de campo de tiro —una gran pantalla permite el tiro simulado sobre cualquier porción de terreno

que se proyecte en ella—, un simulador de explosiones, un control de tiro formado por los sirvientes y elementos que transforman los datos de tiro en datos para disparar el simulador de explosiones y un simulador de objetivos en movimiento.

Existen aparatos similares al descrito en Suecia y Francia, pero ninguno de ellos contempla como éste el problema del tiro en su totalidad, limitándose aquéllos a la instrucción de observadores. En la sala de proyecciones del Simulador del Regimiento los observadores viven un ambiente de tiro real, donde no falta el ruido apagado de los disparos de las baterías situadas teóricamente a retaguardia ni el silbido de los proyectiles al pasar por encima de nuestras cabezas. Por otra parte, una computadora transmite al simulador de explosiones datos independientes de los que le suministra el FDC correspondiente, introduciendo de



Momento en que la batería de 203/25 hace fuego. En primer término puede observarse a una pieza con el cañón en su posición más retrasada. En este instante acaba de enviar un proyectil de 91 kilogramos de peso a 16.800 metros de distancia.

Interior del FDC de División desde el cual se dirigió el fuego de todas las Unidades actuantes. Un sistema de transmisiones perfectamente estructurado hizo posible la excelente sincronización de todos los ejercicios.



El gigantesco cañón de 175/60 acaba de hacer fuego. El tubo de 10,5 metros de longitud, despide una densa nube de gases, y en el suelo se levanta gran cantidad de polvo. Sus diez sirvientes están ya habituados al tremendo estampido del disparo.

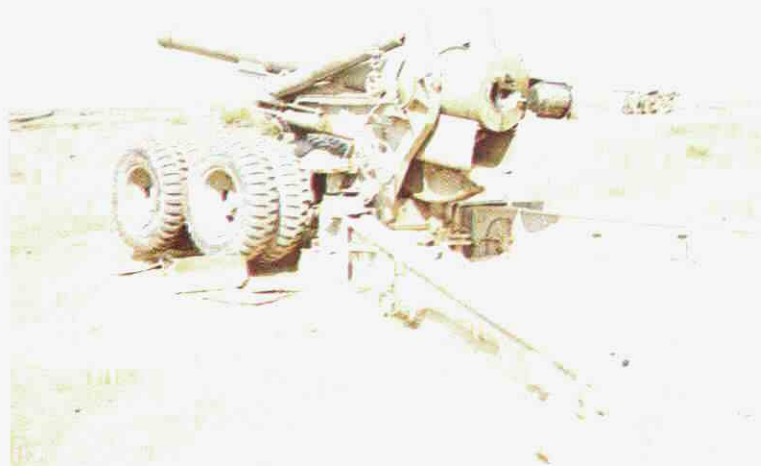
forma aleatoria errores debidos a las leyes de la dispersión, con lo que el simulador produce incluso disparos anormales.

ESCUELAS PRACTICAS EN EL TELENO

Hemos pasado unos días con el RACA 11 en el campo de tiro del Teleno, en las proximidades de Astorga, con motivo de las Escuelas prácticas de Artillería «TELENO 80». Las Escuelas prácticas consistían, en esta ocasión, en un conjunto de ejercicios de batería, grupo y agrupación dirigidos fundamentalmente a valorar la velocidad de respuesta de las unidades de Artillería a las peticiones de fuego que, con arreglo a la misión asignada a cada una de ellas, se producen por los canales de petición de fuego, practicar las actividades de contrabatería en el marco de la División y practicar diferentes modalidades de entradas en posición.

Gran número de medios artilleros se encontraban desplegados en una amplia zona de asentamientos, frente a esta sierra leonesa cuyo pico más alto, el Teleno, tiene 2.188 metros de altura. Bajo el mando del General Jefe de Artillería de la División Acorazada, participaron en las escuelas prácticas los dos grupos y la batería del RACA 11, un grupo de obuses de 105/26 del RACA n.º 13, los grupos autopropulsados XI y XII de obuses de 155/32, un grupo del Regimiento de Artillería de Información y Localización venido de Ciudad Real, un equipo radar de la Academia de Artillería y elementos de transmisiones y del Parque de Artillería de la División Acorazada.

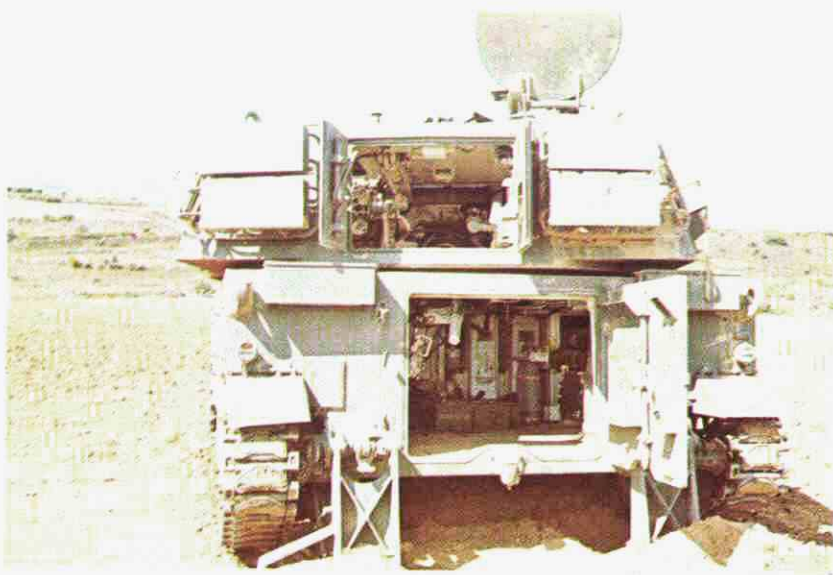
El Teniente General Gabeiras Montero, Jefe del Estado Mayor del Ejército, acompañado de los Capitanes Generales de la Primera y Séptima Regiones Mili-



Un Obús de 203/25. Esta pieza, el mayor calibre de nuestra Artillería de Campaña, pesa trece toneladas y media en posición de fuego. El tubo mide un poco más de 5 metros, y tiene una vida media de 5.600 disparos. El proyectil alcanza una flecha máxima de casi 8 kilómetros y medio; la cadencia normal de la pieza es de un disparo cada dos minutos.

«Ha hecho fuego, espere.» Se oye, en el TOA situado detrás de este Obús ATP de 155/32, la voz del observador avanzado. Es de destacar la precisión de esta pieza, que pesa, cargada para el combate, 24.467 kilogramos. El alcance máximo de este Obús es de 17.500 metros con 8.^a carga, y el proyectil que lanza pesa 43 kilogramos.





Interior de un Obús ATP de 155/32. Este vehículo está movido por un motor de 405 HP, con una autonomía de 354 kilómetros. En su torre aloja 28 disparos. Una Bateria de estos Obuses necesita cinco minutos para entrar en posición, y sus tubos tienen una vida media de 5.000 disparos.



La explosión en el aire de dos proyectiles de corrección, destacándose sobre las faldas de la Sierra del Teleno. Un valioso dato para los observadores avanzados. Pocos minutos después una concentración machacará el objetivo.

tares y de otras autoridades, presenció el día 27 de junio la serie de ejercicios que culminaban las escuelas prácticas. Se llevaron a cabo tiros con espoletas a percusión, de proximidad y a tiempos, probándose un proyectil especial con propulsión adicional y otro de fabricación canadiense de forma prácticamente cónica, con el que se logró un alcance muy superior al normal.

La gran velocidad de respuesta de la Artillería de la División a las peticiones



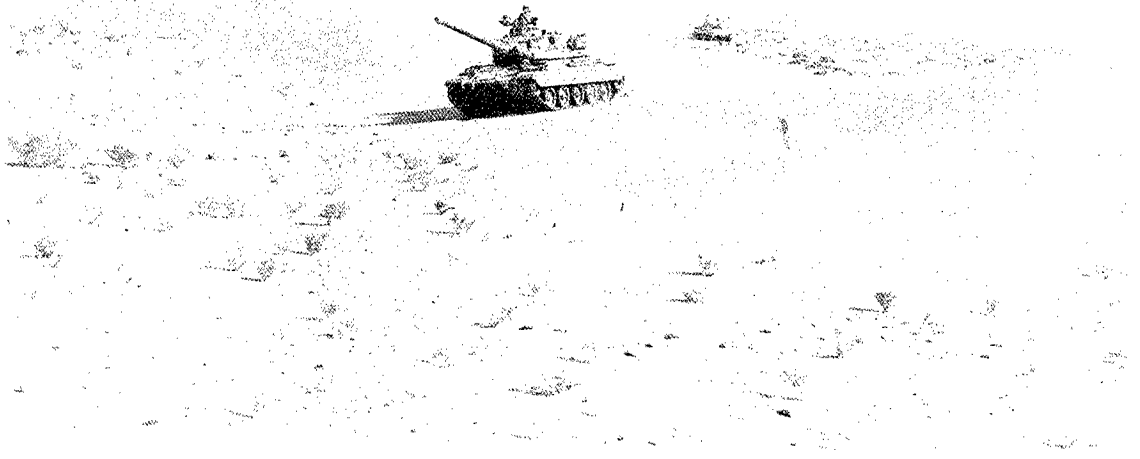
El apuntador inclinado sobre el goniómetro, introduce los datos de tiro en la cuarta pieza de la Batería de Obuses de 203/25. Unos momentos después, el valle repetirá los estampidos de la Batería, mientras el aire se llena de humo.

de fuego quedó patente en uno de los ejercicios: el Capitán General de la Primera Región, Teniente General Quintana Lacaci, pidió fuego simultáneo de toda la Artillería actuante sobre un objetivo elegido por él mismo. Justamente cuatro minutos después, una formidable concentración de proyectiles de todos los calibres demostraba la perfecta instrucción de estas unidades, asegurándonos un Mando allí presente que, en una situación real, el intervalo de tiempo entre la petición y el fuego podría reducirse a la mitad.

En los ejercicios de contrabatería adquirió relevante importancia la labor del Grupo de Información y Localización, así como los equipos de radar y telémetro láser pertenecientes a la Academia de Artillería. Dentro del supuesto táctico que ambientaba los ejercicios de tiro, estos órganos estaban desplegados en la zona de observatorios del Bando Azul, pero pertenecían al Bando Rojo; es decir, habían orientado sus elementos para localizar a las baterías propias mientras éstas ejecutaban los ejercicios programados.

Al acabar estos ejercicios de tiro que ponían fin a las escuelas prácticas «TELENO 80», las Unidades actuantes comenzaron los preparativos para el regreso a sus acuartelamientos. Habíamos sido testigos de la precisión y de la eficacia de las modernas unidades artilleras de la División Acorazada y de los órganos de información y localización en estas altas y frías tierras leonesas en las que, a pesar de encontrarnos a finales del mes de junio, la quietud y la frialdad de las últimas nieves ponía constante contrapunto al vívido resplandor de las explosiones.

(Fotografías del autor)



PATRULLAS EN ZONAS DESERTICAS

JERONIMO GARCIA FERNANDEZ

Teniente Coronel de Infantería

El reciente fallido golpe de una patrulla en un país con grandes zonas desérticas trae al recuerdo el tema del movimiento de patrullas en territorios de estas características.

Los conocimientos topográficos que se imparten en las Academias Militares de todos los Ejércitos resultan insuficientes para el movimiento por zonas desérticas.

El atravesar una zona con influencia magnética hace desviar la aguja de nuestra brújula sensiblemente.

La navegación marítima tiene previsto este grave inconveniente con el empleo del giróscopo. Este nos marcará siempre el norte geográfico y los cambios por magnetismo terrestre en la aguja magnética serán concordes con los datos que nos suministre la correspondiente carta de desviaciones magnéticas.

En el desierto esta imperiosa necesidad quedará cubierta con el empleo de la brújula solar.

Fueron los ingleses los primeros en iniciar prácticas de navegación en el desierto; el relato de las primeras experiencias, con pérdida de las patrullas en zonas relativamente pequeñas resulta entrañable para el que pasó por las mismas vicisitudes.

Estamos acostumbrados a valernos de la brújula para realizar itinerarios que normalmente permiten la identificación de los distintos puntos de inflexión del itinerario, cuando normalmente los tramos de estos itinerarios no son largos.

Por el contrario en el desierto estos tramos suelen tener decenas y hasta centenas de kilómetros.

Este cambio exige una serie de experiencias y ejercicios, ya que el terreno no nos va a proporcionar una apoyatura de comprobaciones.

Estos recorridos hechos por el procedimiento de navegación a la estima (brújula y cuentakilómetros correspondientes en la navegación marítima a brújula y corredera) hechos con conocimiento y meticulosidad, sólo nos depararán la certeza de encontrarnos en determinada zona, pero no podemos precisar el punto de estación, y si lo estimásemos podríamos caer en errores de kilómetros.

El conocimiento de la geografía de la zona con sus clásicos elementos (Janfrat, Taiaret, Uadis, Galb, Ras, Jandak, etc...) así como de las distintas regiones naturales nos dará la certeza del paso por ellas.

Esta dificultad sólo la salvará la determinación del punto de estación por procedimientos astronómicos, sea de día o de noche.

En el fascículo VII de Navegación (*Astronomie et topographie de Reconnaissance a l'usage des Sahariens-VII-Navigation*), editado en París, se estima que, para un operador entrenado y valiéndose del procedimiento más expedito (ábacos tipo Bastión), es suficiente un cuarto de hora para situarse, con un posible error de unos dos kilómetros, y con un trabajo más meticulado, de duración aproximada a una media hora, la precisión en la determinación del punto de estación sería de un error máximo de 500 metros.

El empleo de estos procedimientos hizo posible, por ejemplo, el que una patrulla saliendo de TIBESTI, llegara a SEBHA y realizara en este punto una acción de emboscada. Terminada la operación pudo volver por distinto itinerario a completar el aprovisionamiento en el punto donde quedó previamente enterrado un depósito de combustible, regresando seguidamente a la base de partida (TIBESTI).

El encuentro de dicho depósito después de una marcha de unos cientos de kilómetros por itinerarios desconocidos, desérticos y sin referencias es completamente impensable sin hacer una navegación correcta y una serie de situaciones exactas, sólo posibles por procedimientos astronómicos. Resultan, pues, estos conocimientos indispensables para el desarrollo de este tipo de operaciones.

Los ingleses cuando lograron el dominio de estas prácticas pasaron a la fase de coordinación de encuentros previstos de noche y de día para el apoyo aéreo a la patrulla (paracaidistas, suministros, relevos de personal, etc...).

Esto requiere unas prácticas y compenetración difícil de conseguir, pero de grandes resultados cuando se logra.

Por no tener bibliografía a mano no puedo precisar una serie de acciones de este tipo con resultados prodigiosos, hechos por Jefes y Oficiales de Tierra y Aviación ingleses con gran experiencia en estas prácticas.

Hay que pensar que en los desiertos existen enormes zonas por las que en todo el transcurso del año no transita absolutamente nadie y otras que sólo son transitadas en determinadas épocas por razón de lluvia o pastos. Contando con una buena información y conocimiento del territorio se podrían hacer incursiones en terreno enemigo sin ser conocidas por éste, similar al inadvertido movimiento de los submarinos por todos los mares.

El problema de las transmisiones es arduo y debe existir la lógica adecuación del material al medio y misiones.

La especialización del personal exige que se lleve al límite de perfección (conductores, mecánicos, tiradores, médicos, oficiales de navegación, información, transmisiones, jefes de patrulla, etc...).

El material de todo tipo tiene que responder con su robustez a la tiranía que sobre él ejerce el desierto.

Los vehículos deben ser especialmente diseñados con arreglo a la definición del vehículo ideal para el desierto, definición que a mi parecer es óptima la dada por los franceses.

La aviación, si tenemos en cuenta la facilidad de encontrar campos de aterrizaje de emergencia, tiene un amplio abanico de posibilidades de acciones a cubrir.

Los aviones, si son del tipo que mejor se adapte a las condiciones que exige su empleo en el desierto, con los debidos anclajes en tierra previstos,





deben ser capaces de resistir las peores condiciones atmosféricas (tormentas de arena).

Como ejemplo del armamento podríamos citar que el viejo fusil Mauser no sufría interrupciones en plena tormenta de arena; el CETME, en cambio, en estas condiciones era inutilizable.

Como constatación de la importancia de la alimentación de unidades en operaciones de larga duración y sin buen apoyo logístico, podríamos decir que la obra «La epopeya de Leclerc en el Sahara», la dedica su autor, General INGOLD, a un Jefe de Intendencia francés, que con su vocación sahariana y de pronoea, había logrado un régimen alimenticio por el que en las unidades francesas que operaron en el Chad y Libia entre febrero del 41 y febrero del siguiente año, no apareciesen las clásicas enfermedades de carencia vitamínica (beri-beri y otras).

Este Jefe, desde que fue promovido a Oficial, permaneció en el desierto con una dedicación continuada al problema de la alimentación de las tropas, para su actuación en estos territorios.

A todo iniciado en asuntos saharianos, el citado estudio le causa admiración, pues la alimentación conseguida, además de atender a todo tipo de condiciones favorables bromatológicas, atiende a las necesidades del poco peso, durabilidad, facilidad de suministro desde el aire y sin recurrir al pobre recurso de alimentos enlatados (muchas veces carentes de vitaminas). Como ejemplo podríamos citar que las zanahorias frescas y los dátiles son empleados; la carnización con carne de camello, explotando los recursos del país; como bebida alcohólica única el ron suministrado en pequeñas cantidades con abundancia de calorías y poco peso.

En la dedicatoria citada, el General Ingold manifiesta que hubieran sido impensables las citadas operaciones sin el régimen alimenticio estudiado por tan notable intendente.

Tema a tener en cuenta por estas patrullas es el de la supervivencia. Existen trabajos hechos por todas las naciones que administraron zonas desérticas sobre esta materia.

Del que fuera Gobernador en nuestro desierto, Coronel Domenech, existe un estudio sobre los procedimientos de supervivencia de sus habitantes, dando relaciones de alimentos naturales utilizables (raíces y algunos tallos de plantas) y procedimientos de emergencia para la búsqueda de agua.

La información es también punto importante a tener en cuenta. Sólo un «BEIDAN» puede lograrla. El «BEIDAN» es un hombre del desierto, conocedor de cuanto en él existe y ocurre; sólo un informador de esta categoría es deseable; el que no la tuviese sólo puede inducir a la comisión de errores.

En Francia, para atender al aspecto de la Navegación por el desierto se impartían unos cursos de siete semanas de duración, en cada una de las cuales se hacía el estudio de uno de los siete fascículos que componían la obra «Astronomie et topographie de Reconnaissance a l'usage des Sahariens».

La obra trata de adaptar todos los procedimientos clásicos de la topografía (itinerarios-radiaciones, etc.) para su empleo en el desierto. Su último fascículo atiende a la Navegación por el desierto y la determinación del punto de estación por procedimientos astronómicos. Se podría decir que en estas patrullas hacen falta conocimientos técnicos muy precisos, reduciendo a cero el margen de posible error, así como un gran conocimiento del desierto y práctica de vivir en él, ya que como dice un adagio saharauí, el desierto es como una mujer que no se entrega al enamorado de un solo día.

En el argot cuartelero-sahariano del Ejército Francés a los dos grupos de Nómadas o Sedentarios, (Magafirah o Zouaias), (Ahel el Mecohela o Ahel el Kutub), que por estas tres formas se designan, les llaman familiarmente: «Conejos» a los Sedentarios y «Liebres» a los Nómadas. Estos últimos son los auténticos saharianos, los que tienen verdadera vocación de desierto —si a la vuelta de la más dura patrulla, en plena canícula, les hablan de volver al desierto con otra, lo hacen contentos—. «El Conejo» ama más el cuartel y la ciudad en donde los rigores del desierto se notan menos.

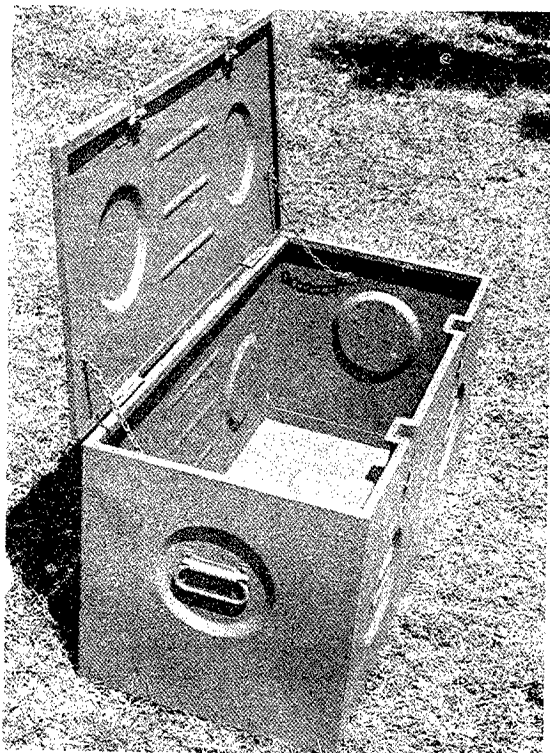
En nuestros Tercios Saharianos hubo Legionarios buenos patrulleros, atentos siempre a la posibilidad de formar parte en una patrulla.

Es a éstos a los que el desierto se entrega al fin como una mujer, no a los enamorados de un solo día, a los que no cuenta sus secretos. Son ellos también los que gozaban de aquellos aires enviados por Dios, que curaban todos los males y de los que se benefician solamente los que viven en el interior del desierto.

CONTENEDORES DE CAMPAÑA

MIGUEL MARTINEZ VIGIL

Tcol. del C.I.A.C.



Fotografía núm. 1

Todas las unidades que se mueven tienen necesidad de unos medios para almacenaje, embalaje y transporte de todo su material de campaña, con suficiente protección, tanto de las inclemencias del tiempo, como del duro trato que necesariamente ha de recibir. Por otra parte, si se tiene en cuenta que dicho material es enormemente variado, se comprende el interés que puede tener el disponer de estos medios de embalaje, que facilitan el transporte y la rápida clasificación y distribución de los correspondientes equipos a las diversas unidades de campaña.

Este problema se presentó en la Brigada Aerotransportable de La Coruña, con más agudeza, si cabe, ya que iba unido al reducido espacio de los aviones, a la necesidad del cálculo de centros de gravedad, y al cubijaje de las cargas, pidiendo al Parque de Artillería de La Coruña que tratara de darle solución, ya que esta unidad tenía una imperiosa necesidad de organizar el problema de forma satisfactoria, cómoda y segura, para el transporte de su material.

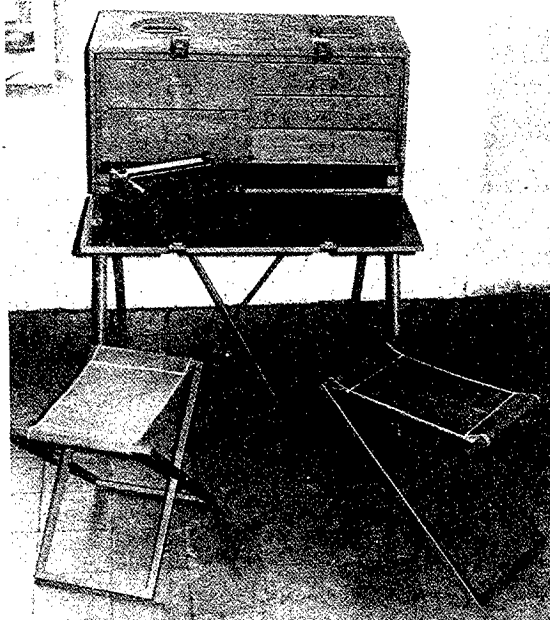
Estudiando el problema se proyectaron unos contenedores de campaña que reunieron las siguientes especificaciones:

1. Que fuesen suficientemente robustos.
2. Que fuesen manejables, sin emplear otros medios que los humanos.



Fotografía núm. 2

3. Que tuviese algún sistema antideslizable para facilitar el apilamiento en el transporte.
4. Que no tuviese ningún saliente para poder formar bloques compactos.
5. Que tuviese tapa con sistema de cierre rápido.
6. Que fuese semiestanco.

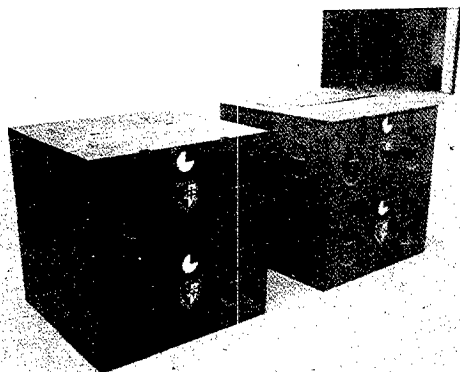


Fotografía núm. 4

Con arreglo a estas especificaciones se construyó un contenedor «standar» (foto núm. 1), en chapa de hierro pulido de 1 mm de espesor pensando por una parte en la robustez, y por otra, en que cualquier deterioro pueda ser arreglado sin ninguna dificultad por la misma unidad, sin tener la servidumbre de los terceros escalones para su reparación.

Las dimensiones son de 475 x 440 x 935 mm, con lo que se consiguen dos objetivos:

- Que vacío pueda ser transportado por un soldado (foto núm. 2) ya que su peso es de 21 kg.
- Que pudiera ser «paletizado» si fuera preciso, según las normas militares sobre «palés».



Fotografía núm. 3

En sus caras se hicieron unas embuticiones tronconómicas y otra longitudinal, con lo que se consigue:

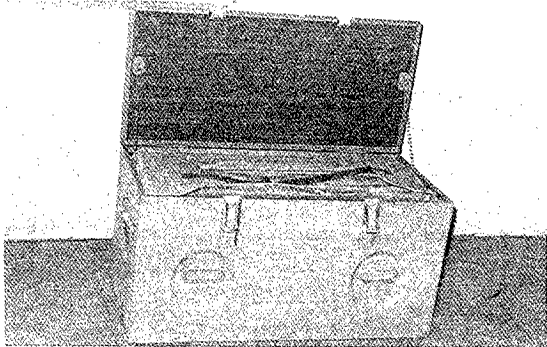
- Darle una gran robustez y rigidez al contenedor.
- Las embuticiones tronconómicas colocadas en las caras laterales sirven para albergar las asas (seis en total), logrando que el contenedor no tenga ningún saliente y una gran manejabilidad.

Las embuticiones tronconómicas en la tapa y en el fondo están pensadas para que al apilar los contenedores (foto núm. 3), se encastran tapas con fondos, evitando el deslizamiento, y que se puedan formar bloques compactos no deslizables, extremo este último de gran utilidad en todo tipo de transporte.

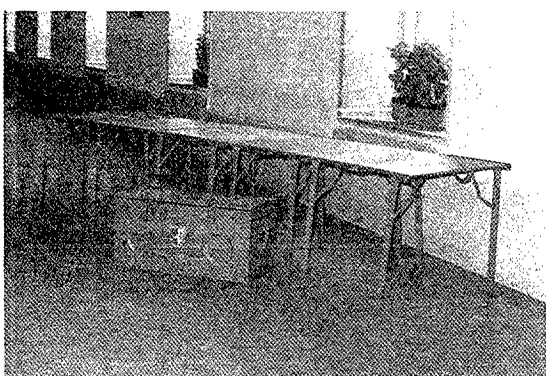
La tapa se hizo de aplacar y no de encastrar, ya que debe poder cerrarse pese a deformaciones prudentes del conjunto, que pueden ocurrir durante su uso. Va sujeta al cuerpo del contenedor por dos robustas bisagras comerciales y su cierre se hace por medio de dos cangrejos embutidos en el lateral y con una orejeta para precintarlos si fuera preciso. Todo el cuerpo va soldado por puntos y sus esquinas soldadas con soldadura oxiacetilénica para darle más robustez. Por su fabricación se pueden considerar estanco para condiciones normales de intemperie.

Hechas las pruebas de campaña por la Brigada Aero-transportable dieron un magnífico resultado, ya que el ahorro de espacio, tiempo de embarque y desembarque y deterioro del material fue verdaderamente espectacular.

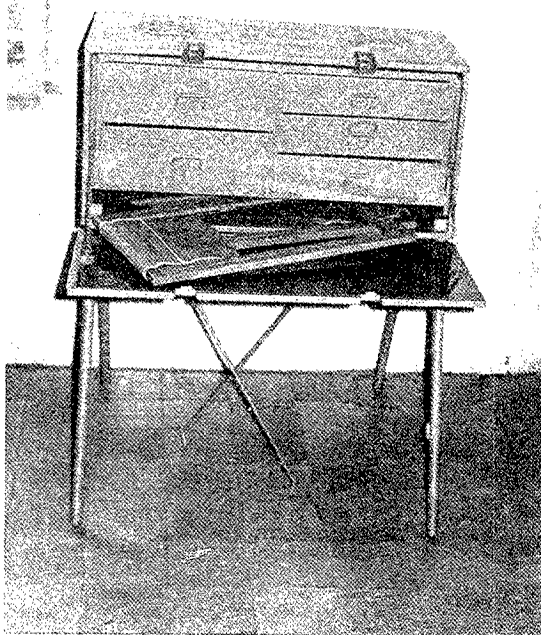
Una vez comprobada su eficacia se adaptó material complementario para ellos, y se prepararon otros para servicios específicos de las unidades, pero siempre aprovechando el mismo módulo del contenedor standar.



Fotografía núm. 5



Fotografía núm. 7



Fotografía núm. 6

Los contenedores especiales que se proyectaron fueron:

- Contenedores oficina.
- Contenedores botiquín.

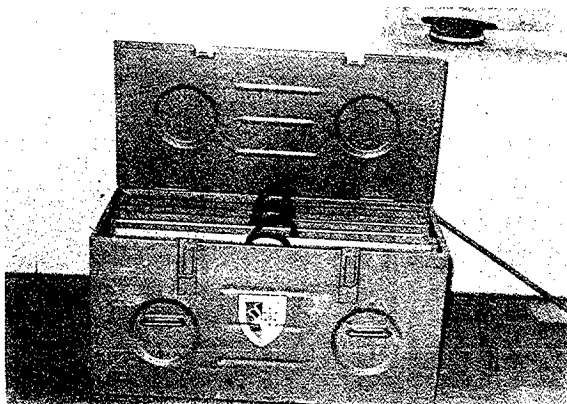
El material que se adaptó fue:

- Mesas de campaña.
- Lavabos de campaña para la tropa.
- Recipiente de acero inoxidable para transportar la comida a los destacamentos.

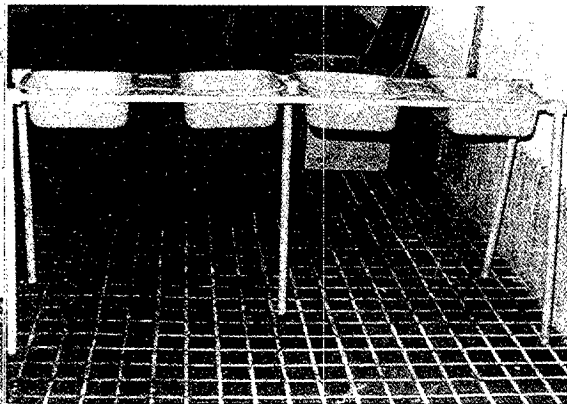
Los contenedores oficina (foto núm. 4), tienen idéntica forma exterior que los standar (foto núm. 5) y en su interior van colocados cinco cajones ideados para contener toda la documentación de la unidad así como una máquina portátil de escribir. Todos ellos tienen unos

tirantes de lona para inmovilizar su contenido durante el transporte. La tapa del contenedor está forrada de formica color madera y hace de mesa. Entre la tapa y el frente de los cajones va una funda de lona (foto núm. 5) que contiene cuatro patas tubulares que al roscarse en unos dados embutidos en el contenedor lo convierten en un buró oficina. El conjunto contenedor-patas se rigidiza por unos tirantes. Debajo de los cajones hay un espacio para colocar dos sillas de tijera (foto núm. 6).

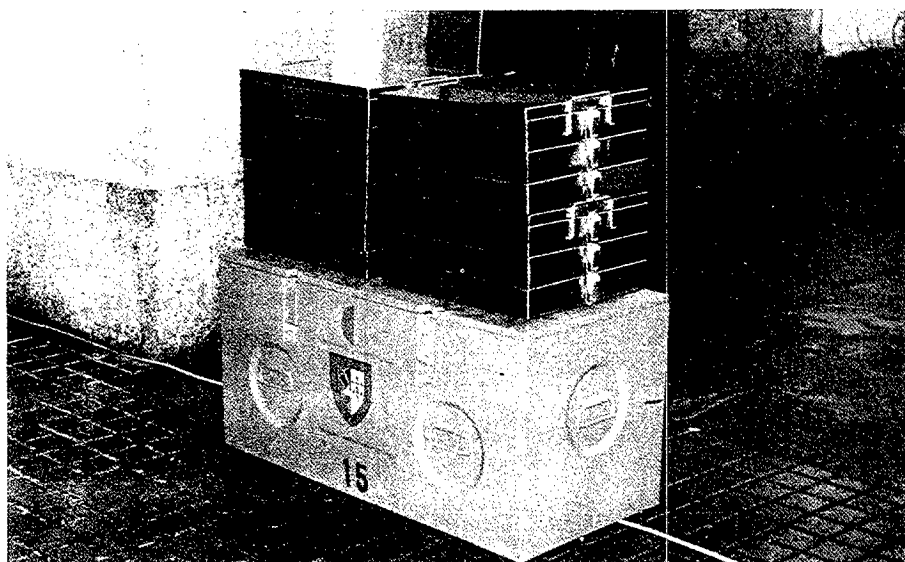
Los contenedores botiquín son iguales a los de oficina, con las únicas diferencias de que los cajones son de aluminio, la mesa es de formica blanca y las medicinas y el material médico guardado en los cajones se inmoviliza durante el transporte por medio de tapas acolchadas sujetas por unos tirantes de lona. Todo el interior va pintado de blanco. Rodeando a los cajones se dejó un espacio para que haga de cámara de aire o para rellenar



Fotografía núm. 8



Fotografía núm. 9



Fotografía núm. 10

de fibra de vidrio o de cualquier otro aislante en el caso de que se quisiera calorifugar.

Este contenedor da a los servicios médicos de una unidad una gran eficacia, tanto por su contenido como por la rapidez de su puesta en servicio.

Entre el material adaptado a las dimensiones estándar de los contenedores figuran:

- Las mesas plegables de campaña, con tablero de okumen para que se puedan clavar chinchetas, patas de tubo de hierro rectangular, asas de lona para su traslado y un dispositivo para poder acoplarse unas a otras, y formar una mesa con las dimensiones apropiadas para cada servicio (foto núm. 7). Cada contenedor puede transportar cinco mesas (foto núm. 8).

- Los lavabos de campaña formados por unos soportes plegables de aluminio con cinco patas roscadas (foto núm. 9), análogas a las de los contenedores oficina y botiquín, que puede soportar cuatro palanganas de plástico con sus jaboneras. Cada contenedor puede transportar cuatro soportes con sus dieciséis palanganas.

- Finalmente, se construyeron unas bandejas de acero inoxidable (foto núm. 10) capaces para 25 raciones de rancho, acoplables unas a otras mediante cangrejos con una tapa por cada tres, con lo que se logra la distribución de la comida en óptimas condiciones a cada uno de los destacamentos. Cada contenedor puede albergar cuatro módulos de tres bandejas con tapa.

No estéis pesarosos porque no tengáis un cargo; preocupaos en haceros dignos de ocupar un cargo.

CONFUCIO

EL RECLUTAMIENTO ESE DESCONOCIDO (y II)

MANUEL ARIAS REAL

Comandante de Artillería

En la parte I de este artículo habíamos dejado a nuestro mozo Juan debidamente clasificado provisionalmente como «apto para el contingente» y será en este artículo II donde se continúen las operaciones del reclutamiento hasta que Juan alcance la categoría de recluta de nuestras FAS, previa a la de SOLDADO o MARINERO, el primer peldaño que tienen los Ejércitos y que es timbre de honor para todo español llegar a serlo y ejercerlo gallardamente, con toda la gracia de fueros y preeminencias que como a tal le corresponden y le son guardados, pero también con la carga de responsabilidades y deberes que fundamentalmente le incumben en el servicio de las armas.

No obstante, antes de que llegue Juan a vestir el honoroso uniforme ya le atañen pequeñas responsabilidades, pues desde el 1 de enero del año de su alistamiento está en una situación tal que, aun cuando no lleve consigo la sumisión a la jurisdicción militar, ya no le está permitido fijar su residencia en el extranjero, ni embarcar como tripulante en buques o aeronaves que no sean de pabellón español y aun para salir fuera del territorio nacional, precisará de una autorización solicitada a través de la Caja de Recluta respectiva, del Capitán General de su Región Militar.

Esta situación terminará cuando el recluta se incorpore a la actividad en el llamamiento que le corresponde.

La máquina del reclutamiento, que funciona todo el año sin solución de continuidad, contempla ahora, por las calendas del 1 de mayo, dos importantes planos entrelazados: el nivel municipal y el propiamente castrense; porque mientras la Junta Municipal está en la formación definitiva del alistamiento, después de tener en cuenta las alegaciones formuladas por los mozos o por sus representantes y la documentación recibida, la

de Clasificación y Revisión (Caja) va a recibir la correspondiente propuesta de la anterior, con los grupos delimitados ya citados, sin haber descuidado, por su parte, los trabajos preliminares de que iremos citando.

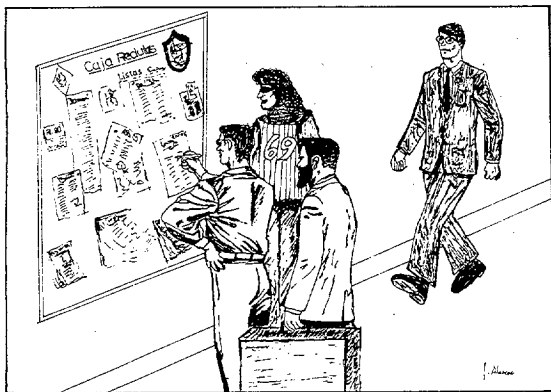
Fijemos ahora ya nuestra atención en estas Juntas de Clasificación y Revisión.

En la demarcación territorial de cada Caja de Recluta, generalmente una por provincia, interviene una Junta que entiende, entre otras, en las operaciones de clasificación de los mozos alistados en el año.

Citemos, a título indicativo, que la Caja de Recluta a la que pertenece Juan y que controla los 61 ayuntamientos de su provincia, alistó en el aludido reemplazo a 5.885 mozos. Ya se dijo que el ayuntamiento de naturaleza de nuestro aspirante a recluta había alistado a su vez a 156 mozos, pero la mayor concentración de alistados la contabilizó un ayuntamiento que no corresponde precisamente a la capitalidad de la provincia, con 1.933 jóvenes, mientras el municipio con menor número sólo registró 3.

Para completar el cuadro de jurisdicción territorial de la Caja ya citada, diremos que, amén del control del medio centenar largo de ayuntamientos de la misma, dependen asimismo de ella los Consulados repartidos por toda la América del Sur (Caja Periférica), que sumando en total 18, algunos como los de Caracas, Buenos Aires y Montevideo generan gran volumen de trabajo.

Esta Junta, que está formada por el Jefe de la Caja de Recluta como Presidente, por dos vocales con categoría de jefe u oficial, más otros dos, médicos militares (sin voto) y por un secretario, oficial, va a proporcionarnos la clasificación definitiva, labor que, como vamos a ver, le llevará desde el 15 de mayo al 15 de septiembre.



En estos cuatro meses de continuo y activo trabajo cada Junta, previo un calendario aprobado de antemano, cita a los ayuntamientos de su ámbito para que, mediante la presencia de un representante de cada uno, acuda con los expedientes de los mozos que han de ser clasificados definitivamente y, consiguientemente, con los mozos que deban comparecer ante ella, que son aquellos que figuran en las clasificaciones ya establecidas, más los afectados por causas sobrevenidas y aquellos que expresamente haya dispuesto la Junta.

No así los solicitantes de prórroga de 1.ª clase, pero serán convocados, en cambio, aquellos familiares de los mozos que por su impedimento físico o psíquico den derecho a prórroga y tengan que ser reconocidos facultativamente por los médicos militares.

Estas sesiones serán públicas y tendrán la duración suficiente para poder terminar todos los expedientes que tenga que considerar, levantándose la correspondiente acta que será aprobada en la sesión siguiente.

La Junta tiene la facultad de revisar los fallos dictados por la municipal, aun cuando no medie reclamación alguna, para velar por su legalidad y evitar erróneas interpretaciones del Cuadro Médico de Exclusiones.

Los fallos que se dicten serán ejecutivos, sin perjuicio de los recursos que puedan interponer los interesados ante el Capitán General de la Región Militar, acerca de cuyo derecho se les dará la debida advertencia, plazo legal para interponerlo, etc.

Partiendo de las relaciones definitivas de cada ayuntamiento (actas de cierre), se confecciona un libro llamado «Filiador», ayuntamiento por ayuntamiento y por el orden en que venían los mozos dentro del mismo, en el cual se irán anotando todas cuantas vicisitudes se vayan presentando a cada uno, derivadas de los fallos recaídos en las sesiones que vaya celebrando la Junta a lo largo de todo el año con carácter ordinario. Allí quedará registrado el fallo municipal, primera anotación, luego el de la Junta que estamos considerando, fallos que pueden o no disentir, quedando espacios reservados para sucesivas revisiones o anotaciones a que hubiere lugar. Lo mismo se puede decir en cuanto a la labor de los Consulados y, por ende, del Negociado correspondiente que los controla.

A Juan le fueron registradas y anotadas en las casillas correspondientes la palabra *SOLDADO*, indicadora de que desde un primer momento su calificación primera y en este caso definitiva, fue la de útil para el contingente.

Adviértase que le habíamos dado el calificativo de mozo mientras durasen estas operaciones previas; la palabra *SOLDADO*, ahora introducida, indica que el calificativo que con ella va implícito abunda en el hecho de que el mozo que así la tenga asignada, llegará a serlo normalmente y ya se cuenta para el contingente, sin más fallo.

Para que el lector se haga una somera idea de estas tareas administrativas, diré que los libros principales de la Junta participan de las condiciones esenciales de verdaderos «libros de caja», en los que partiendo del número total de alistados de un reemplazo, se podría saber en cualquier momento, deduciendo las bajas definitivas por diferentes motivos y los que están pendientes de solución en su clasificación, el número de soldados que pasaron o que van a ir al contingente anual.

Como se ve, el control es riguroso; desechemos, pues, las dudas que sobre el particular pudieran asaltarlos.

Otro Filiador, copia del anterior, o de iguales características, se confecciona por el Negociado de la Caja responsable del sorteo, el 2.º, anotando el número del DNI de cada mozo, a partir del cual, otro Negociado, el 1.º, se encargará de ir expidiendo las CSM,s para que estén en poder de los ayuntamientos antes del tercer domingo de noviembre, fecha tradicional del sorteo de reclutas. Al decir Negociado responsable debe interpretarse en el orden administrativo, ya que no debemos olvidarnos de que el mando es único e indivisible, etc.

De este Filiador nacerá prontamente otro libro llamado «Índice», confeccionado esta vez sobre el orden alfabético, que servirá para hacer las fichas individuales y para otras diversas anotaciones.



Informe de 7. Junio	
Alumnos de 1.ª clase	113
Alumnos de 2.ª clase	111
Alumnos de 3.ª clase	111
Alumnos de 4.ª clase	111
Alumnos de 5.ª clase	111
Alumnos de 6.ª clase	111
Alumnos de 7.ª clase	111
Alumnos de 8.ª clase	111
Alumnos de 9.ª clase	111
Alumnos de 10.ª clase	111
Alumnos de 11.ª clase	111
Alumnos de 12.ª clase	111
Alumnos de 13.ª clase	111
Alumnos de 14.ª clase	111
Alumnos de 15.ª clase	111
Alumnos de 16.ª clase	111
Alumnos de 17.ª clase	111
Alumnos de 18.ª clase	111
Alumnos de 19.ª clase	111
Alumnos de 20.ª clase	111
Alumnos de 21.ª clase	111
Alumnos de 22.ª clase	111
Alumnos de 23.ª clase	111
Alumnos de 24.ª clase	111
Alumnos de 25.ª clase	111
Alumnos de 26.ª clase	111
Alumnos de 27.ª clase	111
Alumnos de 28.ª clase	111
Alumnos de 29.ª clase	111
Alumnos de 30.ª clase	111
Alumnos de 31.ª clase	111
Alumnos de 32.ª clase	111
Alumnos de 33.ª clase	111
Alumnos de 34.ª clase	111
Alumnos de 35.ª clase	111
Alumnos de 36.ª clase	111
Alumnos de 37.ª clase	111
Alumnos de 38.ª clase	111
Alumnos de 39.ª clase	111
Alumnos de 40.ª clase	111
Alumnos de 41.ª clase	111
Alumnos de 42.ª clase	111
Alumnos de 43.ª clase	111
Alumnos de 44.ª clase	111
Alumnos de 45.ª clase	111
Alumnos de 46.ª clase	111
Alumnos de 47.ª clase	111
Alumnos de 48.ª clase	111
Alumnos de 49.ª clase	111
Alumnos de 50.ª clase	111
Alumnos de 51.ª clase	111
Alumnos de 52.ª clase	111
Alumnos de 53.ª clase	111
Alumnos de 54.ª clase	111
Alumnos de 55.ª clase	111
Alumnos de 56.ª clase	111
Alumnos de 57.ª clase	111
Alumnos de 58.ª clase	111
Alumnos de 59.ª clase	111
Alumnos de 60.ª clase	111
Alumnos de 61.ª clase	111
Alumnos de 62.ª clase	111
Alumnos de 63.ª clase	111
Alumnos de 64.ª clase	111
Alumnos de 65.ª clase	111
Alumnos de 66.ª clase	111
Alumnos de 67.ª clase	111
Alumnos de 68.ª clase	111
Alumnos de 69.ª clase	111
Alumnos de 70.ª clase	111
Alumnos de 71.ª clase	111
Alumnos de 72.ª clase	111
Alumnos de 73.ª clase	111
Alumnos de 74.ª clase	111
Alumnos de 75.ª clase	111
Alumnos de 76.ª clase	111
Alumnos de 77.ª clase	111
Alumnos de 78.ª clase	111
Alumnos de 79.ª clase	111
Alumnos de 80.ª clase	111
Alumnos de 81.ª clase	111
Alumnos de 82.ª clase	111
Alumnos de 83.ª clase	111
Alumnos de 84.ª clase	111
Alumnos de 85.ª clase	111
Alumnos de 86.ª clase	111
Alumnos de 87.ª clase	111
Alumnos de 88.ª clase	111
Alumnos de 89.ª clase	111
Alumnos de 90.ª clase	111
Alumnos de 91.ª clase	111
Alumnos de 92.ª clase	111
Alumnos de 93.ª clase	111
Alumnos de 94.ª clase	111
Alumnos de 95.ª clase	111
Alumnos de 96.ª clase	111
Alumnos de 97.ª clase	111
Alumnos de 98.ª clase	111
Alumnos de 99.ª clase	111
Alumnos de 100.ª clase	111

Completarán el abanico de actividades de una Caja, aparte de la correspondiente Secretaría con sus particulares cometidos, el Juzgado de Instrucción que tramita los Expedientes Judiciales por falta a concentración, y resuelve los de Prórrogas de 1.ª clase por causas sobrevenidas, amén de sus específicas funciones como Juzgado de Cuerpo.

No quisiera caer, en aras de la claridad y transparencia que pretendo imprimir a mi artículo, en la tentación de relatar prolijamente todos y cada uno de los innumerables trabajos tanto de control como de comprobación que, a partir de la «puesta en rodaje» de estos libros y fichas se generan en toda la Caja en este período, pero tampoco deseo silenciar la importante labor administrativa que desarrollan estos Centros, como ya se dijo, sin solución de continuidad.

En mi estilo tampoco entra venir ahora con panegíricos, cosa que sería sumamente fácil, pero que, independientemente de no ser propio en nuestra profesión, sé que me acarrearía inmediatamente la enemiga de tantos beneméritos jefes, oficiales, suboficiales y tropa que en las Cajas de Recluta se esfuerzan cotidianamente en las arduas tareas, monótonas, de reclutamiento, orientados bajo un solo denominador común que es el del cumplimiento del deber, y pido disculpas por la repetición: «para que a los Centros de Instrucción de nuestras FAS lleguen nuestros reclutas en las mejores condiciones, etc.».

Ahora, lo que si quisiera indicar, a mi modo, es que el aspirante a un destino en uno de estos Centros ha de llevar necesariamente en su carpeta de trabajo, como principal divisa, eso que tan acertadamente llaman «amor a los papeles», así como unas meridianas condiciones de meticulosidad y práctica de buena administración, en las que el rigor y la seriedad en el trabajo sean constantes para él, desde el primero al último día en que permanezca en una actividad tan interesante y que proporciona, no se dude, bastantes satisfacciones profesionales. El descuidar o menospreciar alguna de

estas elementales facetas conducirían inexorablemente al más lamentable de los fracasos, lo que es grave en nuestra profesión, y, en el mejor de los casos, a una situación incómoda y no deseada ni para él ni para el servicio.

El tiempo de resolución de las prórrogas de 1.ª clase (sostén de familia), de 2.ª (estudios), de 3.ª (hermano en filas) y 4.ª (Convenio Santa Sede, Extranjero) es el que media hasta el 15 de septiembre, fecha en la que la Junta completa la clasificación definitiva. Se ha cerrado el alistamiento. El personal alistado pasa a depender de la Caja, de una forma general, la cual, antes del 20 de dicho mes, remite al Estado Mayor del Ejército (EME) el estado numérico ajustado al formulario número 23, en el que el número total de alistados en el reemplazo, clasificado útil para el SM, más el de los anteriores que por diversas causas hubieran cesado en cualquier beneficio (prórrogas y excluidos temporales), constituirá el

¡¡ESPAÑOL!!
¡BIENVENIDO AL EJERCITO!

1.º APELLIDO GARCIA
 2.º APELLIDO FERNANDEZ
 NOMBRE JUAN
 DESTINADO A CIR 4. 2ª Región Militar
 PRESENTADO EL DIA 10 EN la
Caja de Recluta 821
 (AYUNTAMIENTO O CAJA DE RECLUTA)

ESPAÑA se siente orgullosa por tu entrada en el EJERCITO.
 ESPAÑA sabe que tú serás UN GRAN SOLDADO.
 ESPAÑA agradece tu valiosa ayuda.
 VIVA ESPAÑA!
 AÑO 1980 - REEMPLAZO 1979

Región 8ª Caja núm. 821

Firma del interesado

elemento básico para la distribución del contingente anual, cuyas operaciones tienen por objeto:

- Fijar el cupo de voluntarios normales a admitir cada año.
- Completar las necesidades de tropa y marinería de los tres Ejércitos con los mozos procedentes del alistamiento.

La Oficina Central de Informática, apoyada en las Oficinas Regionales, que a su vez recibieron de las Cajas las Filiaciones Básicas de Alistamiento, formarán las listas ordinales por fechas de nacimiento de todos

los mozos que en cada reemplazo han de entrar en sorteo, y, una vez remitidas a las Cajas, quedarán expuestas al público durante ocho días, con el fin de atender las reclamaciones que formulen los mozos y rectificar, si procede, los posibles errores. Transcurrido dicho plazo y después de efectuar las rectificaciones precisas, serán cerradas definitivamente y nuevamente expuestas hasta la fecha del sorteo.

Una vez cerradas no sufrirán, bajo ninguna forma o pretexto, modificaciones, entrando en sorteo todos los mozos en ellas incluidos, adjudicándole a cada uno, dentro de su llamamiento, el número que por orden les corresponda.

B) SITUACIONES DE DISPONIBILIDAD Y DE ACTIVIDAD (PRIMER PERIODO —SERVICIO EN FILAS—)

3.—DISPONIBILIDAD. CONCENTRACION

Forma de Servicio (1) *R/Obligat* Fecha del pase a disponibilidad: día *1* mes *enero* año *1980*
 Se concentró en (2) *Caja de Recluta*
821
 el día *10* de *enero* de *1980*
 Se le dieron a conocer las Leyes Penales *el mismo día*
 Fué destinado el día *10* de *enero* de *1980*
 al (3) *CIR n° 4*
 El (4) *Jefe Col. Jefe*



- (1) Servicio obligatorio o voluntario.
- (2) Centro de Reclutamiento o Unidad de Destino.
- (3) Centro de Instrucción, Cuerpo, Unidad, etc.
- (4) Jefe del Centro de Reclutamiento, Unidad, Centro, etc

A los que por causas imprevistas no hayan sido incluidos en la lista ordinal y deban incorporarse a filas, se les asignará el número bis correspondiente al que les precede en la misma, siguiendo todas las vicisitudes de los sorteados.

El sorteo será presidido por el Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización, quien podrá delegar en el Jefe de la Caja de Recluta, asistiendo como vocales, además de los Jefes y Oficiales de la Caja, un representante del ayuntamiento de la población en que radica dicha Caja, y ejerciendo las funciones de secretario el oficial más moderno.

El acto es público, como se sabe, y su mecanismo consiste en determinar el número que va a encabezar una nueva numeración en cada llamamiento (actualmente son ocho), de forma que el número inscrito en la

bola extraída se buscará en la lista ordinal (de cada llamamiento) y a los mozos a quienes corresponda se las adjudicará el número uno del sorteo, que se inscribirá en la columna correspondiente. A partir de éste, se seguirá el orden numeral hasta llegar al último mozo de la lista y continuando esta numeración por el que figura encabezándola (siempre dentro del llamamiento), hasta llegar al mozo anterior a aquél a quien se adjudicó el número uno, con lo que queda completa la numeración.

A partir de los números uno se van asignando y separando los cupos, cuyo orden y cuantía ya anteriormente estaba establecido en una Instrucción General por el EME.

A Juan, nuestro recluta, le correspondió en la lista ordinal para el sorteo el número 157 del 4.º llamamiento.


Habíamos dado en la parte I el fallo del ayuntamiento; exponemos ahora a la consideración del lector el de la Junta de Clasificación y Revisión, para que se pueda comparar y comprobar cómo se han purificado ya algo los números dados en aquella; pero, siguiendo más adelante en el tiempo, añadiremos la situación de los 156 mozos, a sólo unas fechas antes del sorteo. (Ver cuadro I.)

Se observará que, mientras el número de prófugos descendió de 13 a 11, el de aptos para el contingente se desdobló en dos, SOLDADOS y prórrogos de 2.ª clase, permaneciendo casi inalterables los otros.

El sorteo, con las formalidades reglamentarias, se celebró en la mañana del día previsto, tercer domingo de noviembre, resultando nuestro mozo destinado a: EJERCITO, CIR núm...

(1)

ESPAÑA



Cartilla Militar núm. (2) *35.201.377*

Provisional

GARCÍA

(1.º Apellido)

FERNÁNDEZ

(2.º Apellido)

Organismo de Alistamiento *Ayuntamiento*
 de *XX*.

Alistado como (3) *Reemplazo Obligatorio*
 Centro de Reclutamiento *Caja núm. 821*
 Localidad *Pontevedra*

Clasificación dada por la Junta de Clasificación y Revisión *SOLDADO*

Variaciones en su clasificación

Contingente del año *1979* Llamamiento (4) *1º*
 Convocatoria (4)

Inmediatamente de haber concluido, el equipo correspondiente inició los trabajos de asignación de los cupos a los diversos destinos, según el orden de prioridad ordenado en la IG del EME, que, como ya había anunciado el Teniente Coronel Presidente al público, antes de iniciarse el acto, comprende todos los CIR.s. del Ejército, Marina (en 6 llamamientos), con sus dos apartados: Marinería e Infantería de Marina y el Ejército del Aire (4 llamamientos).

un décimo de lotería nacional en el bolsillo y quisiera ver la forma de influir, o de 'brujulear', para ser más exacto, bien allá por la Dirección General de Loterías o por el conocido Colegio de San Ildefonso de Madrid, para que mi participación resultara agraciada por lo menos con el premio gordo.»

La lista del sorteo, perfectamente señalado cada mozo con su destino, se expone al público para conocimiento, aunque por conducto del ayuntamiento y en su momento oportuno, cada recluta (recuérdese que este apelativo lo toma automáticamente desde el 1 de enero, fecha en que está en la llamada «situación de disponibilidad») recibirá la *Papeleta de citación para incorporación a filas*, debidamente diligenciada por la Caja.

La incorporación de Juan (4.º llamamiento), prevista para la segunda quincena de mayo, va a sufrir un adelanto, puesto que él mismo ha solicitado un cambio de llamamiento a través de su Caja y le ha sido concedido pasar al 1.º, por el CAPGER de la Región Militar a donde está destinado, y por lo tanto, recibe la papeleta de incorporación con la orden de concentrarse en Caja, para el día 10 de enero a las nueve horas.

El cambio de llamamiento se concede al encontrarse los reclutas en circunstancias realmente extraordinarias y excepcionales, si así lo solicitan y justifican documentalmente. El motivo del cambio en este caso fue motivado porque, teniendo Juan otro hermano que se incorporará el próximo año, desea estar libre del SM en el momento que ingrese su hermano para no interrumpir los trabajos en la hacienda de su padre, al no tener éste más hijos varones.

El 10 de enero, pues, concentración de Juan; diligencia en su CM (completar la página 5 y legalizar la 13), lectura extractada de las Leyes Penales, recomendaciones militares para un buen viaje; entrega del saco petate, cubierto de campo y bolsa de comida consistente en un desayuno, una comida y una cena preparados por los Servicios de Intendencia, y, finalmente, entrega del pasaporte y billete por ferrocarril. Salida al día siguiente.

El 12 de enero, tal como prometí en la I parte, dejo a Juan en la explanada del CIR que le tocó en sorteo, vestido de paisano, no sin antes desearle un feliz «campamento» y posterior destino a Cuerpo (de acuerdo con su clasificación psicotécnica, según la zona de aptitud en que lo clasifique la Sección de Selección del CIR), Cuerpo donde completará su SM.

Por mi parte, cumplido mi deseo, doy por finalizado este trabajo.

BIBLIOGRAFIA: Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Papeleta de Citación Incorporación a Filas

CAJA DE RESERVA 321
(Caja de Factos, Centro de Personalismo o Archivo Militar de Batallón)

El día 10 de enero de 1960, a las nueve horas, se presentará usted en esta Oficina en el Puesto de Calle Jurídico de Valencia nº número con el objeto de efectuar su incorporación a filas con el llamamiento del resemplazo 279-18 EL SER DE LA REGIÓN MILITAR (SUCESIA)

De no justificar su falta de presentación incurrirá en la falta grave prevista para este caso en el artículo 432 del Código de Justicia Militar (ver al dorso).

Llevará usted los siguientes documentos (si los tiene):

- Cartilla del Servicio Militar. (REGIÓN MILITAR 20)
- Documento Nacional de Identidad
- Permiso de Conducción o Certificado de Conducir
- Certificado de Estudios Primarios, Tercera de Promoción Cultural.
- Los acreditativos de la Profesión, oficio, estudios realizados, actividades deportivas y aficiones.

Por expedir, 2º de diciembre de 1959.
El REG. J.º

GARCIA FERNANDEZ, Juan nº alist.º 105.

Puede recoger como comprobante de suelto ENTENADO (si interesado) padre, hijo,...

Recluta GARCIA FERNANDEZ, Juan Calle. nº. número. Ayuntamiento de

Juan supo de la suerte que le había correspondido, y a este respecto quiero decir que hay algún desconocimiento en lo de si se puede o no se puede influir en el sorteo de reclutas, incluso de si verdaderamente se influye. No cometeré la osadía de decir que puede el lector desechar cualquier duda que le asalte con respecto a este particular, pues ya él se habrá adelantado a mi propósito, pero los que estamos destinados en las Cajas, cierto que en contadas ocasiones y cada vez con menos frecuencia, gracias a Dios, nos hemos visto obligados, a nuestro pesar, a responder a preguntas de este tenor, con respuestas tales como la que sigue: «Tengo

Cuando se ha querido la paz al precio del deshonor, se cosecha el deshonor, pero no se obtiene la paz.

CHURCHILL

UNA CAMPAÑA DE PORLIER Y DE SU DIVISION VOLANTE

MARCELINO TOBAJAS

Profesor de la Universidad Complutense

El señor Tobajas, profesor de la Universidad Complutense, doctor «cum laude» en Ciencias Históricas por su tesis sobre Modesto Lafuente, meticoloso investigador, especializado en la época de Carlos IV, Guerra de la Independencia y Fernando VII, ha publicado numerosos trabajos fruto de sus estudios, y prepara un libro de exhaustivo análisis respecto a la vida y la obra de Goya. Hoy nos complacemos en publicarle un documentado artículo sobre una campaña del General Porlier.

El fenómeno guerrillero de nuestra Guerra de la Independencia se presenta siempre cargado de sugerencias tan atractivas como encontradas. En tanto que en España se ve en el guerrillero un energúmeno maravilloso, dominado siempre por el amor a la Patria y por el ímpetu de la acción, dispuesto a vencer caiga el que caiga, en el lado francés sucede lo contrario y a través de muchos relatos no parece sino que se trataba de hombres integrados en partidas de bandoleros, de asesinatos, dedicados exclusivamente a la caza del enemigo aislado y descuidado. Tal se lee, por ejemplo, en los juicios emitidos por el conde Miot de Mérito en sus *Memorias*. Mucho más justo es Rocca al considerar a *partidarios* y *cuadrillas* —nombres originales asignados a grupos con misiones distintas pero que no alcanzaron la fama del posterior de *guerrillero*— «como banderas, por decirlo así, en torno a las cuales agrupábanse los campesinos de vez en cuando para combatir» (1).

No pocas objeciones se pueden poner a estas últimas palabras; vienen a la memoria los nombres de Espoz y Mina, El *Empecinado*, don Julián Sánchez, etc., guerrilleros que disponían de fuerzas permanentes y organizadas, aunque operaran por su cuenta y riesgo, y en algunas ocasiones al margen de los planes del Mando.

Los guerrilleros —recuérdese que no eran reconocidos como soldados por las tropas francesas— tuvieron su organización legal a partir del 28 de diciembre de 1808, fecha en que se hace público el «Reglamento que el Rey Ntro. Sr. D. Fernando VII, y en su Real Nombre la Junta Central Suprema de Gobierno del Reino ha mandado expedir». Las reglas, entre otras misiones, les encomiendan «interceptar las partidas del enemigo, contener sus correrías, impedir que entre en los pueblos para saquearlos, ó para imponer contribuciones, ó requisiciones de víveres; é incomodarlo en sus marchas con tiroteos desde los parajes proporcionados». Propósitos harto modestos y que los guerrilleros superaron siempre con creces.



Blocao próximo a la frontera, destinado a proteger el paso de las fuerzas francesas.

Me ocuparé en este trabajito de una figura en la que, además de su justa fama de guerrillero, predominan las características eminentemente militares: don Juan Díaz Porlier, limitándome en esta ocasión a comentar aspectos de su campaña en la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica.

La aureola romántica de Porlier comienza sobre su mismo origen. Dice Toreno que le «denominaron el *Marquesito* por creerle pariente de Romana» (2). Sutil ironía al achacar a los demás tal creencia, porque de sobra sabía el conde que Porlier, su cuñado, era hijo de don Esteban Porlier y Astequieta, marqués de Bajamar; hijo ilegítimo nacido en Cartagena de Indias, el año 1788 (3).

Juan Díaz Porlier, que se bate como voluntario en la batalla de Trafalgar a bordo del *Príncipe de Asturias*, reaparece con el grado de coronel y al frente de un regimiento en la batalla de Gamonal; perdida ésta se dedicará a reunir dispersos para atacar como *partida* a las fuerzas francesas. Toreno señala el comienzo de su actividad guerrillera en San Cebrián de Campos (Palencia) hacia el mes de diciembre de 1808; en enero de 1809 sorprendió varios destacamentos enemigos en Frómista, Rivas y Paredes de Nava; poco después emprende una acción que corona el éxito contra Aguilar de Campóo.

Sin duda que todas estas acciones y otras más le valieron a Porlier el que su unidad entrara a formar parte del ejército del general Ballesteros que operaba de Asturias a Santander.

Después de la batalla de Torrelavega, ganada por las tropas francesas que mandaba el general Noviot, Porlier, al frente de su fuerza, atravesó la cordillera Cantábrica, pasó por Medina de Pomar y cruzó las provincias castellanas sin que las columnas enemigas, por entre las que pasó, lograran, pese a sus esfuerzos, cortarle el paso; llegó finalmente a Molina de Aragón donde se unió a la división Villacampa que operaba en aquellas tierras.

Ostenta Porlier un grado elevado en la milicia de entonces: el de brigadier. Sus fuerzas forman una división que, aun no siendo muy numerosa, pronto estará encargada de misiones difíciles, en las que además del valor se precisan la preparación y la veteranía en el combate. Era conocida esta unidad, además de por *División Porlier*, por *División Volante* y *División Franca*, nombres que para Repollés de Zayas acusan su origen guerrillero. Contaba la división con algunos cañones ligeros, que habían de ser trasladados sobre acémilas, ya que en las tierras en que opera Porlier no existen caminos de ruedas (4).

Le espera ahora una misión que sin duda se le encomendó —a él y a su unidad— por considerar que era la fuerza más idónea para cumplirla. Convendrá tener presente la situación general de las

tropas españolas y francesas en aquellas tierras de León y Palencia: como el general Bonnet no se sentía capaz de invadir la tierra asturiana, pese a las órdenes incesantes de Napoleón en tal sentido, atalayaba las posiciones españolas desde Guardo con un destacamento fortísimo, que le servía de lazo de unión con las fuerzas del general Kellermann, y que era además una barrera a las acciones de los hombres de Porlier; así evitaba «cualquier movimiento, sobre todo de flanco, de las tropas españolas sobre la Liébana, de donde pondrían en gran alarma al resto de la provincia de Santander» (5).

Por un oficio de Porlier sabemos que «las fuerzas enemigas están colocadas al poco más o menos como he dicho a V.E. en mis oficios anterior.^s; de ocho a diez mil hombres en Guardo, la mayor parte suizos de Redin. De trescientos a cuatrocientos en Cervera, de ciento a doscientos en Aguilar, ciento en Herrera» (6).

Arteche conocía estos oficios y se vale de ellos en su libro, pero no los cita textualmente; si los califica de «curiosísimos (...) porque revelan el talento militar de Porlier, al que unía un espíritu de disciplina que le llevaba a negarse a admitir en su fuerza á los guerrilleros de otras partidas» (7).



Casa fortificada por los franceses; al fondo, Valladolid.

Efectivamente, son curiosísimos, y en cuanto a lo demás algo podrá comprobarse a lo largo de estas líneas. Quiero resaltar, aparte de darlos con la ortografía y abreviaturas de los amanuenses, un detalle humanísimo que da nueva vida a estos viejos papeles: los dobleces y la suciedad que se aprecia en más de uno, producto, sin duda, de las dificultades que hubo de salvar el correo de turno hasta trasponer la divisoria de la cordillera Cantábrica. Quizá alguno de estos correos dejó la vida en el cumplimiento del deber, cosa que sucedía frecuentemente; tal vez sea uno de estos casos el que cuenta Porlier: «Por un Pliego q.^e he interceptado del Com.^{te} de Cervera al de Aguilar están ya enterados los enemigos de la marcha de Ballesteros acia la Montaña.» El oficio está fechado en Guardo, el 20 de agosto. También se citan en él la disposición y número de las fuerzas enemigas en esa fecha: quinientos hombres en Cervera de Pisuerga, de doscientos a trescientos en Palencia, quinientos o más en Aguilar de Campóo.

Todavía no ha enviado Bonnet sus diez mil suizos a que ocupen Guardo; población que ocupa el propio Porlier, que cubre con sus hombres la retirada del general Ballesteros: «Desde la retirada del General Vallesteros, los enemig.^s reunidos de parages diferentes, se propusieron reconocer mis fuerzas, y si ser podía atacarme. Por esto, retirandome de Cervera, conservé a Guardo todo el tpo.

q.^e pude p.^r q.^e así obstruía las comunicaciones del Enemigo, y sacaba aún de esta parte de Castilla algunos recursos. Pero fué preciso encerrarme en la Montaña sin completar mis planes.»

En este oficio de Porlier, fechado en Boñar, el 13 de septiembre, se aprecia cómo la unidad que manda hace honor al nombre de *División Volante*. No se trata de una dispersión de sus fuerzas, sino de situarse en posiciones que permitan resistir en espera de la oportunidad de nuevas acciones dentro de la misión que se le ha encomendado: conseguir noticias y comunicados, interceptar a su vez las del enemigo y batirle en cuantas ocasiones pudiera hacerlo, además de proveer a Asturias de los mantenimientos de que allí se carecía.

Porlier se verá obligado a adentrarse más en la cordillera, pero antes, llevado de su espíritu y conocedor tanto del terreno como de las fuerzas enemigas, al ver que los franceses dejan de perseguirlo «*aunq.^e con fuerzas muy superiores desde que vieron que venía sobre Boñar*», le propone al general don Nicolás de Llano Ponte, situado en Colombres, la conveniencia de «*q.^e dentro de pocos días yo atacase o amenazase los puntos de Guardo y Cervera*» porque los enemigos, según acababa de saber cuando escribe el 18 de septiembre al general Llano Ponte, «*existen aun en Guardo, Saldana, Camporredondo y Cervera*».

Pero todavía irá Porlier más lejos en sus propósitos, y así escribe el general Mahy desde Boñar, el 26 de septiembre, exponiéndole su plan sobre Santander: «*... y que sería muy fácil el libertar la Provincia del yugo de los enemigos siempre que V.E. lo tenga conven.^{te}: se haría esta interesante operación sin menor riesgo, entrando un Regim.^{to} de los de la divs.ⁿ del Gen.^l Llano Ponte por esta parte para atacar conmigo a los enemigos de Guardo, y enseguida por la misma línea a los de Cervera, o los de Aguilar hasta Reinosa*». Pretendía Porlier abrir la puerta de las tierras santanderinas de la vertiente septentrional, cerrada por Cervera, Aguilar de Campó y Reinosa. Como se ve, Porlier no concedía ninguna importancia a los diez mil hombres de Guardo. Los suizos de Reding, de moral combativa muy baja, se habían pasado a los franceses durante la campaña de finales de 1808.

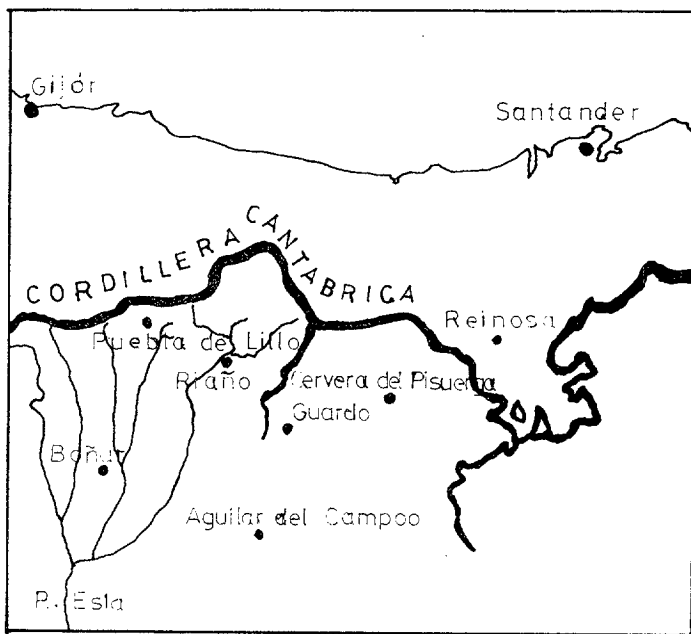
Situado Porlier en la Puebla de Lillo, desde allí no perderá el contacto con el enemigo; ello le permite observarlo y dar cuenta a Mahy el 30 de octubre: «*Remito a V.E. el parte adjunto dado por el oficial encargado de observar los movimientos del enemigo del lado del Esla. Nada de nuevo por*

Ataque de guerrilleros a un correo francés.





**El general don Juan Díaz Porlier,
según una litografía de J. Serra.**



ningun punto; mas q.^e el q.^e creo q.^e los de Guardo y Cervera se han retirado; y espero noticias del Oficial q.^e he enviado á aquellos parages.» Al día siguiente, 31 de octubre, Porlier confirmará a Mahy las «noticias de q.^e los enemigos del Esia se han replegado a Valladolid, y q.^e lo mismo ha sucedido con los q.^e guardaban las faldas de la Montaña. Igualmente se asegura q.^e han sido derrotados en Salamanca [se refiere a la batalla de Tamames] y q.^e nro. Ejército ocupa la Ciudad».

Porlier no perderá el tiempo. Sabe que la atención de los generales franceses está fija en los movimientos que las tropas españolas del duque del Parque realizan en Castilla la Vieja y en los de Areizaga por la parte de La Mancha; «todas sus fuerzas disponibles aflúan a los centros de acción, que habían de rechazarlos, Valladolid y Madrid; de modo que Bonnet se encontraría aislado entre la cordillera ocupada por Porlier, y Llano Ponte, que marcharía a él directamente» (8). Porlier, en el oficio anteriormente citado, agrega: «me pongo en marcha mañana para Gradefes y la continuaré a Guardo, dando parte a V.E. de todo lo q.^e ocurra».

A esa marcha que va a comenzar sólo se la puede calificar de endemoniada, pese a que las distancias no son grandes entre los diversos puntos que pretende liberar, pero ha de tenerse en cuenta la época del año en que se comienza a operar, lo quebrado del terreno y la inexistencia de verdaderos caminos.

El día 2 de noviembre, según oficio que envía al general Mahy, Porlier se encuentra en Boñar: «continúo mi marcha para Guardo, en donde no hay enemigos; dicen los hay en Cervera; si es así los atacaré».

Que el resto de las fuerzas francesas se había concentrado en Cervera después de evacuado Guardo, nos lo dice un oficio del general Llano Ponte al general Mahy, fechado en Buelna el 5 de noviembre. Por él sabemos que Porlier había pedido raciones en Camporredondo y que no había oposición hasta Cervera. Agrega Llano Ponte: «tengo prevenido al Ayuntamiento de Potes, mantenga puestos de observación p.^a saver sus movimientos y comunicármelos con rapidez, lo que me ha ofrecido ejecutar» (9).

Pero no fue el Ayuntamiento de Potes, sino el propio Porlier quien se comunicó con el general Llano Ponte; lo invitaba «p.^a que ataque; doi las disposiciones más activas p.^a egecutarlo inmediatamente, sin embargo que creo no poder vadear el Deva pues ha llovido muchísimo; la tropa está descalza, ep.^o todos los obstáculos se vencerán ó a lo menos se intentará vencerlos con eficacia». Como se ve, no es muy alentador este oficio que Llano Ponte envía a Mahy. Ha hecho su aparición

un enemigo muy peligroso, la lluvia, con todas sus secuelas. En cuanto a la falta de calzado fue casi continua durante toda la guerra. Llano Ponte termina con estas palabras: «según Porlier [¿recelo?] que a estas horas ya sea dueño de Cervera y que quizá estará cerca de Reinosa» (10).

Efectivamente, Porlier había entrado en Cervera y puesto cerco al convento de agustinos, sito en las afueras de la población, en el que se habían fortificado los franceses, según su costumbre, que era, cuando entraban en un pueblo, tomar la iglesia o convento si lo había; tapiaban todos los huecos exteriores, dejaban una sola puerta de entrada bien defendida, abrían numerosas troneras en los muros y emplazaban cañones si ello era posible; completaban su obra almacenando víveres y municiones para aguantar un sitio de quince días cuando menos (11).

Sé que existen en el Archivo Municipal de Cervera papeles de esta época que, premuras de tiempo, me impidieron siquiera ver en las dos ocasiones en que he visitado la población. En cuanto al convento de agustinos, se encuentran sus restos en una planicie, lo que hacía imposible la sorpresa ni la aproximación excesiva; por eso las fuerzas de Porlier lo asedian: «El Fuego continua contra el conv.^{to}, y se han tirado algunas valas Rojas y algunas Palanquetas que han acribillado el edificio; pero no le han incendiado, y no han hecho la operación decisiva.»

Es curioso observar cómo Porlier, dado el escaso calibre de su artillería, lo refuerza utilizando estos proyectiles, tan empleados entonces por la Marina, a la búsqueda de conseguir incendiar el edificio y conseguir así bien la rendición, bien la salida al campo abierto de las fuerzas francesas, parapetadas tras los muros conventuales (12). Agrega Porlier en su oficio: «en el mismo estado tengo a los de Aguilar y Reynosa, de suerte q.^e por haora ninguna de estas guarniciones puede replegarse sobre la Montaña y socorrerla, con lo que el General Ponte podía obrar con alguna libertad sobre la Montaña». Claramente expresa Porlier, en este párrafo, cómo había distribuido sus fuerzas, a la busca de conseguir reducir las guarniciones francesas de las poblaciones mencionadas y dejar expedito el camino de Santander a sus fuerzas, que era lo que le acuciaba; agrega en seguida: «a unos y otros cercados se les ha ofrecido diferentes veces capitulación, y se han negado a parlamentar».

Pero el general Llano Ponte no intervino; claramente lo expresa Porlier: «Nota. Avisan q.^e vienen los enemigos del lado de Reynosa, y en tal caso el Gral. Llano Ponte no habrá atacado, Porlier» (13).

Se da lugar así a la retirada de la *División Volante*, que seguramente en el ánimo de Porlier esperaba que fuera solamente temporal, pero la situación estratégica en la que él no era más que un elemento tan valioso como mínimo, cambia completamente con las derrotas de Ocaña y Alba de Tormes, sufridas por las fuerzas españolas, a las que habrá que agregar, después, la llegada de las muy numerosas fuerzas que Napoleón enviaba para la gran campaña primaveral de 1810.

Quizá vuelva algún día a ocuparme de Porlier, precisamente en sus relaciones con algunas de las *partidas* que operaban por aquellas tierras, especialmente de las relaciones con los *Cuevillas*, que fueron siempre su torcedor, dado el concepto que tenía Porlier de la disciplina y del modo de operar. De todas maneras, unos y otros fueron los artífices de la magna victoria en que por el esfuerzo de divisiones, *partidas* y *cuadrillas*, se transformó —¿quién lo iba a decir?— la represión brutal de la protesta alzada el Dos de Mayo de 1808.

(1) Alberto M. de Rocca, «La Guerra de la Independencia, contada por un oficial francés». Traducción y título de Angel Salcedo y Ruiz, págs. 30-31. Madrid, 1908.

(2) Conde de Toreno, «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», pág. 186. BAE.

(3) Julio Repollés de Zayas, «La influencia de Porlier en el triunfo liberal». Separata de la *Revista de Historia Militar*, año XVII, núm. 35, pág. 24. Madrid, 1973.

(4) Se componía la *División Porlier* de unos mil hombres de las dos armas. El autor de estos datos habla, para febrero de 1810, de quinientos caballos y setecientos infantes más o menos. (José Gómez de Arceche, «Historia de la Guerra de la Independencia», tomo VIII, págs. 128 y 130. Madrid, 1868.) Las fuerzas estaban repartidas en cuatro batallones: 1.º *Cántabro*, *Laredo*, *Castilla* y *Tiradores de Cantabria*. Contaba también con dos escuadrones, a los que Porlier denominó *Húsares de Cantabria*. (Repollés de Zayas, op. cit., pág. 26.)

(5) Gómez de Arceche, op. cit., tomo VIII, págs. 122-123.

(6) Hoja incluida en un oficio de Porlier, fechado en Boñar el 5 de octubre de 1809, dirigido al general don Gabriel Mahy, Comandante del Principado de Asturias. («Documentos de la Guerra de la Independencia», legajo 10, carpeta XXIX. Archivo Histórico Militar. Madrid, en tanto que no se haga referencia en contra.)

(7) Gómez de Arceche, op. cit., tomo VIII, pág. 123.

(8) *Ibidem*.

(9) «Documentos de la Guerra de la Independencia», legajo 11, carpeta XXXIV. A.H.M. Madrid.

(10) *Ibid.* Buelna, 8 de noviembre de 1809.

(11) R. Farias, «Memorias de la Guerra de la Independencia. Escritas por soldados franceses», págs. 303-304. Madrid, 1919.

(12) P. Méndez de Parada, «El armamento en la Guerra de la Independencia» (apud «La Guerra de la Independencia Española y los Sitios de Zaragoza», págs. 347-348. Zaragoza, 1958).

(13) Nota contenida en un oficio de Porlier al general Mahy, desde Cervera, el 9 de noviembre. («Documentos...», leg. 10, carpeta XXIX. A.H.M. Madrid.)

ESCRITORES MILITARES

SANCHO DE LONDOÑO

Y SU «DISCURSO SOBRE LA FORMA DE REDUCIR LA DISCIPLINA MILITAR A MEJOR Y ANTIGUO ESTADO»

LUIS LOPEZ ANGLADA
Coronel de Infantería

EL BASTON, LA ESPADA Y LA PLUMA

Cuando en 1943 el Duque de Alba dedica al Generalísimo Franco la edición del «Discurso» de Sancho de Londoño, dice:

«El hábil y severo vencedor de Mühlberg contaba entre sus grandes dotes militares una de las más importantes para un general: la de saber escoger sus hombres. Mientras confiaba al famosísimo Sancho Dávila las funciones de un Jefe de Estado Mayor, o 'Maestre de Campo General', como entonces se titulaban, ponía en manos de hombres como Sancho de Londoño, que igualmente manejaban el bastón, la espada y la pluma, el mando difícil de sus tropas.»

El «gran Maestre de la Milicia», que así se le conocía en los Tercios a Londoño, era hijo de Antonio de Londoño y de Ana Martínez de Aris, señores de la casa y torre fuerte de Hormilla (Logroño), y biznieto del Mariscal Sancho de Londoño, señor de Briones. Le venía de casta su pasión por la milicia, y pronto fue famosa su valía militar. Jorge Vigón (1) dice que, cuando el de Alba llegó a hacerse cargo del ejército, allá en los primeros meses de 1568 «hallolo én tal estado de instrucción y con tan mala catadura que juzgó necesario poner mano en su reforma; y como no existieran entonces Ordenanzas —en el sentido que hoy se da a la palabra— ni reglamentos técnicos, ni cosa que a ello se pareciera, encargó a Londoño, de cuya larga práctica y buenas letras se prometía el mejor resultado, que compusiera un tratadillo que remediara aquella necesidad».

La larga práctica del Maestre de Campo era indiscutible. Había combatido en Flandes y en Italia. Perteneció al célebre Tercio de Lombardía. Juntamente con Sancho Dávila derrotó en Güeldres a los rebeldes a los que tomó

(1) «Milicia y Regla Militar.» Jorge Vigón. Madrid, 1969.

EL
DISCURSO
SOBRE LA FORMA
DE REDVZIR LA DISCI-
PLINA MILITAR, A MEYOR Y AN-
TIGVO ESTADO,

POR DON SANCHO DE LONDONNO
Maestre del Campo.

Dirigido al

ILLVST^{imo.} Y EXCELL^{imo}
PRINCIPE Y SENOR DON
FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO
DVQUE DE ALVA ETC. LVGARTENIENTE, Y
Capitan General de su Mag^{d.} y su Gouvernador en los
Estados de Flandes.

EN BRVSSELLAS,
En casa de Roger Velpius, en l'Aguila dorada, çerca
del Palatio. 1589.



nueve banderas. Otras siete conquistó en el Revellín de Darlén. Tomó Verghem y cogió tres banderas y cinco piezas de artillería. Se cuenta que, en la batalla sostenida por el Duque de Alba entre Lovaina y Thirlemón, en octubre de 1568, la compañía de Londoño actuó con tal valentía y denuedo que el Duque preguntó al que estaba a su lado *«si había visto tal cosa jamás»*. Desde entonces le tuvo el Duque siempre en su puesto de Mando y *«gustó de oír sus pareceres y en pocas cosas dejó de mandarlo ejecutar»*.

A esta valía militar unía Londoño unas excepcionales dotes de diplomático. Cuenta un biógrafo que en 1564 desempeñó, por orden del rey, una misión cerca de los Grisones, cantón suizo, para ajustar treguas de amistad y separarlos de la influencia alemana. Las dotes de observación y estudio de Londoño le llevaron a escribir una memoria sobre el origen, costumbres y gobierno de los Grisones *«suscitando celos de unos a otros»*. Les consideraba codiciosos y venales y así no le extrañó que aceptasen la Liga con Francia por ser quien más les ofreciese.

Tanta era la fama de Londoño que, en julio de 1565, el duque de Alburquerque, al pedirle unas tropas a don Alvaro de Bazán, le dice *«que tuviese en mucho el mandarle con ellas al Maestre de Campo Sancho de Londoño, porque tengo en tanto a sola su persona como a toda la infantería»* (2).

(2) Sancho de Londoño. *Discurso.* Madrid, 1943. «Ediciones del libro y noticias del autor.»

Jorge Vigón afirma que murió en 20 de septiembre de 1569. Sin embargo, el Duque de Alba afirma que *«murió en el Soerenborn y fue llevado el 30 de mayo de 1569 en procesión, con todo el clero, de la puerta del puente alto de Wyck y enterrado en la iglesia de San Servaas, frente al altar de éste y al lado del sepulcro del Abad de Eynatten»*.

EL «DISCURSO»

Proverbial es el fervor que el Duque de Alba puso en instruir a sus soldados, y que movió al propio Garcilaso a admirarse de ello en una de sus églogas. Movido de este fervor, encomendó a Londoño la redacción de estas primeras ordenanzas que se conocen y que abarcan, como dijo Almirante, *«la organización de la compañía, del tercio y del ejército, que por entonces eran las tres solas unidades tácticas y orgánicas; los deberes y funciones de los grados, desde general a cabo de escuadra; algunas advertencias sobre armamento, marcha y castrametación; y, por último; unos setenta artículos, que hoy diríamos de leyes penales, copiados luego con leves alteraciones en todas las ordenanzas hasta la vigente»*.

Asombra la elegancia, la gracia y la sobriedad del estilo literario de Londoño. Muchas de sus frases han llegado hasta nuestros días y nos suenan a conocidas. Si es prolijo en la relación de prohibiciones y obligaciones que el soldado de los Tercios requería, en algunos momentos su estilo se eleva a alturas ejemplares.

Alguna vez, siguiendo la costumbre de su época, Londoño introduce versos en sus artículos. No sólo de escritores conocidos, sino suyos propios. Así, cuando habla del reparto del botín y sin duda para que quedase bien grabado en la mente de sus soldados lo que debía hacerse, introduce unos tercetos encadenados no muy bien medidos pero rimados con soltura. Véase el ejemplo:

*«Mas de lo que se gana en algarada
o correría, un montón debe ser hecho
y de allí, si algún preso hay, rescatallo,
dar para que se cure el que es maltrecho.
Pâgar al dueño que perdió caballo,
lo que costó si dentro el año fuere;
sino lo que valía y ha de jurallo.
Y después que lo dicho se hiciere,
debe ser lo que queda repartido
según el cargo que cada cual tuviere...»*

La primera edición del «Discurso» fue hecha en Bruselas en 1589. Almirante da otra en 1593, y Vigón afirma que hay por lo menos otra de 1596. Nosotros hemos leído la que el Duque de Alba, en magnífica impresión, publicó en Madrid en 1943.

Del buen rato que cualquier lector puede pasar con la lectura del «Discurso» de Londoño, vaya esta muestra en la que puede apreciarse la galanura y grandeza que su prosa alcanza algunas veces, que tal vez Cervantes recordara al escribir su famoso discurso de las armas y las letras.

CONDUCTA DEL GENERAL (Fragmento)

«Son españoles que aman más la honra que la vida y temen menos la muerte que la infamia. Tienen de suyo voluntad a las armas, destreza y habilidad en ellas. Están en los peligros tan en sí como fuera de ellos, de manera que, en sabiendo obedecer, guardar orden y lugar, sabrán cuanto es necesario para ser invencibles en tierra y mar. Estas tres cosas ningunos hombres del mundo las harían mejor, quitada de por medio la codicia que los desordena. Con quitarles las acogetas y repartirles fielmente todo lo que se ganase en las guerras, no habría que tener codicia, pues haciendo cada uno su deber en el lugar que le fuese señalado, habría más de lo que fuera del que podría ganar con menos trabajo y más gloria. Donde, pues, tantas cosas naturales concurren, fácilmente se añadirán las artificiales, que para la perfección de la cosa militar pueden faltar. La principal es: saber mandar; para eso se requiere bastante autoridad; los generales aumentan la suya con darla a los inferiores, de manera que en todo se ofrece gran facilidad, mas aunque en todo se ofrecieran grandísimas dificultades, dignándose su Excelencia Ilustrísima de meter su mano en ello sin alzarla de la infinitud y grandeza de los demás negocios, se allanarían, pues de que reducir la cosa militar a buena disciplina, sea el mayor negocio del mundo y en que más gloria puede un Capitán General ganar en esta y en la otra vida, ninguna duda se debe tener, siendo como es claro que por ella se conserva la libertad y se amplía la dignidad de la patria, la templanza, la justicia y todas las otras virtudes se conservan, aumentanse los Reinos, los Reyes se aseguran y los vasallos viven en quietud, gozando cada uno lo suyo.»

UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO

EL REGIMIENTO MIXTO DE INGENIEROS N.º 6 SINTESIS HISTORICA

EMILIO BECERRA DE BECERRA
Capitán de O.M.

Creación

La guerra de Africa de 1859-1860 hizo sentir la absoluta necesidad de contar con un mayor número de tropas que pudieran desempeñar los servicios técnicos y especiales encomendados al Cuerpo de Ingenieros y que desde 1802 venían siendo realizados por el único Regimiento Real de Zapadores Minadores.

Para cubrir esta escasez de efectivos, el Real decreto de 6 de junio de 1860 creó un segundo regimiento, para el que sirvió de base el tercer batallón del entonces existente. De esta forma, desde 1862, hubo dos regimientos, de los cuales el primero quedó formado por los batallones primero y segundo del primitivo, y el segundo por el tercer batallón y un cuarto de nueva creación.

Podemos decir que el primero, al quedar constituido en exclusiva por tropas del viejo Regimiento Real fue su continuador. De él se desprendería un día, tras diversas vicisitudes, como veremos, el que ha llegado hasta nosotros con la denominación que titula a este trabajo, razón por la que lo dedicamos a él, con prelación a los otros del Arma que hoy ostentan números precedentes.

Cambios orgánicos y nominativos

Tras la división de 1862 quedó denominado 1.º Regimiento de Ingenieros; estaba organizado en una plana mayor y dos batallones de seis compañías cada uno, de las cuales una era de Pontoneros, cuatro de Zapadores y otra de Minadores, más una compañía regimental de depósito, que fue suprimida en 1869.

Sucesivos aumentos y disminuciones, ninguno de ellos importantes por sí mismo, hicieron que en 1872 las compañías hubieran perdido su especialización, siendo distinguidas solamente por un número correlativo dentro de cada uno de los batallones.

Esta igualdad resultaba anacrónica cuando aumentaba la especialización de los servicios que prestaba el Cuerpo, y ello llevó a realizar una nueva organización ordenada por una Real disposición de 3 de octubre de 1872 y que fue puesta en práctica por la Ley de Presupuestos de 28 de febrero de 1873. Con arreglo a ellas, las tropas de Ingenieros se dividieron en cuatro regimientos sobre la base de los batallones existentes. Cada regimiento quedaba compuesto por seis compañías: la primera de Pontoneros, la segunda de Telégrafo, la tercera y cuarta de Zapadores-Bomberos, la quinta de Ferrocarriles y la sexta de Minadores. Cada dos regimientos se agrupaban para formar una brigada.

Poco duró esta distribución, pues el 3 de julio de 1874, el Primer Regimiento volvió a contar con dos batallones, cada uno con una compañía de Minadores y cinco de Zapadores, a la par que se le cambiaba el nombre y pasaba a llamarse Primer Regimiento de Zapadores-Minadores. Quedaban, pues, fuera de él las restantes especialidades del Cuerpo.

Al terminar la Guerra Civil en 1876 el Regimiento tenía su primer batallón en el Norte y el segundo en Cataluña, y por Real decreto de 27 de julio de 1877 ambos quedaron al pie de cuatro compañías, al pasar las cuartas y quintas a formar, junto con las del segundo Regimiento, un cuarto de la especialidad.

Trasladado a la guarnición de Madrid, pasó en 1879 a Burgos y de aquí, en 1887, a Logroño. En 1884 se había suprimido su banda de música.

El Real decreto de 2 de noviembre de 1904 dio nueva constitución a las fuerzas de Ingenieros: desaparecieron los Regimientos de Zapadores-Minadores y el de Telégrafos, y se crearon siete regimientos mixtos. Con tal motivo, el primer batallón de este regimiento continuó su vida con este nuevo carácter y entidad, y el segundo batallón dio lugar al quinto Regimiento Mixto de Ingenieros; éste, cuya historia vamos a seguir, completó sus efectivos con fuerzas del disuelto segundo batallón del tercer Regimiento de Zapadores-Minadores y del también disuelto Regimiento de Telégrafos, hasta un total de 357 hombres entre clases y soldados, y pasó de guarnición a San Sebastián.

En esta fecha quedó formado por un solo batallón con las siguientes compañías: cinco de Zapadores (la quinta en cuadro), una de Telégrafos y dos de depósito. Estaba previsto que en tiempo de guerra se organizara el segundo batallón a base de la quinta compañía de Zapadores y las dos de depósito.

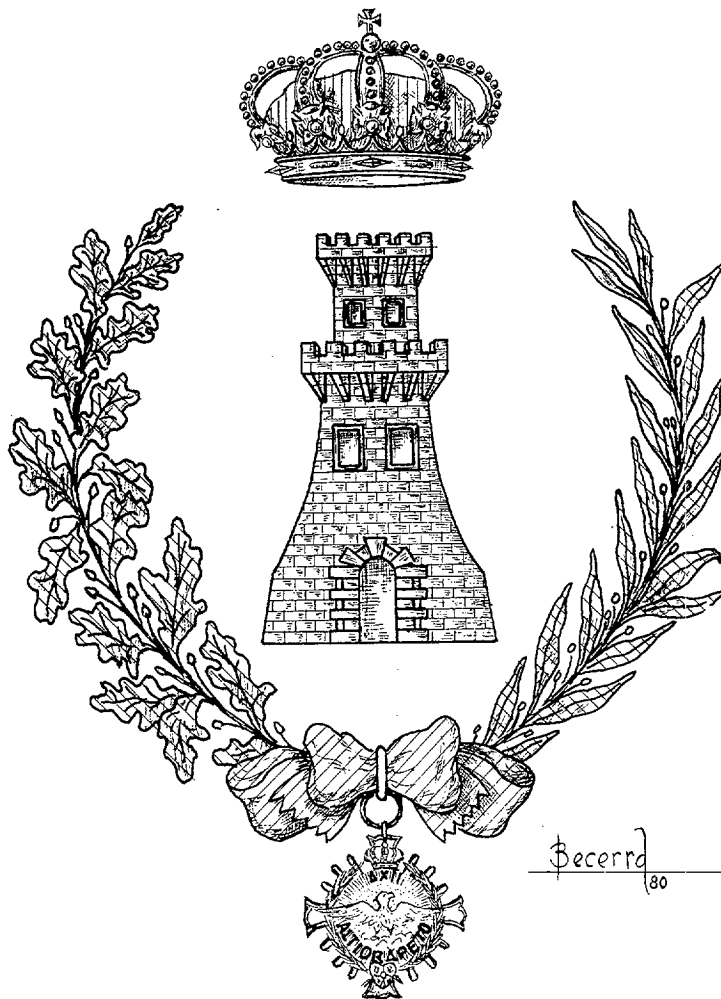
El año 1913, y en cumplimiento de la Real Orden de 25 de diciembre del anterior, recibió nueva organización y quedó formado por dos batallones de Zapadores-Minadores, con cuatro compañías cada uno, de ellas la primera montada, más una compañía de depósito del Regimiento, perdiendo la de Telégrafos que pasó a uno nuevo de su especialidad. Bajo esta organización su denominación fue la de Primer Regimiento de Zapadores-Minadores.

Durante unos años permaneció inalterable la estructura del Regimiento, así como su nombre y ubicación, hasta que instaurada en España la República, en 1931, fue reducido a pie de batallón en el mes de junio de aquel año con motivo de la reorganización del Ejército, recibiendo el título de Batallón de Zapadores-Minadores núm. 6, pero sin cambiar de guarnición.

Adherido al Alzamiento Nacional el 18 de julio de 1936, hubo de rendirse el día 28 siguiente, lo que supuso su desaparición; pero liberada en septiembre San Sebastián el batallón fue reorganizado en octubre y, muy aumentado el número de sus compañías, tomó parte en toda la campaña, a cuya terminación se le convirtió, el 23 de septiembre de 1939, en Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, siguiendo en la plaza de San Sebastián.

El 2 de septiembre de 1940 el Regimiento quedó formado por las planas mayores; un batallón de Zapadores para la División núm. 61, con dos compañías; otro igual para la División núm. 62; un batallón de Ingenieros para Cuerpo de Ejército, con cuatro compañías (zapadores para C. de E., zapadores-minadores, puentes y especialidades, y parque), y un batallón de Transmisiones, con tres compañías (la tercera para Cuerpo de Ejército). Este último batallón pasó a constituirse el 28 de febrero de 1941 en Unidad independiente, y desde agosto de ese año fueron tres las compañías de los batallones de Zapadores.

La denominación como Regimiento de Zapadores núm. 6 le fue dada con fecha 19 de diciembre de 1942, junto con una nueva organización, y continuó en la misma ciudad hasta el 1 de marzo de 1960, en que por una Instrucción general del Estado Mayor del Ejército fue convertido en Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército, con absorción del Regi-



miento de Zapadores de Fortaleza núm. 2, de los batallones de Zapadores y Minadores de las Divisiones núms. 61 y 62, y de la documentación de la extinguida Agrupación de Transmisiones núm. 6, y se le trasladó a la plaza de Pamplona.

En 1966 volvió a San Sebastián, en cumplimiento de nueva reorganización, convertido en Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Denominación y guarnición que son las actuales de esta Unidad de nuestro Ejército.

Banderas. Escudo. Patrón

Aunque en 1844 se dispuso que todos los Cuerpos del Ejército español pasaran a usar la bandera roja y gualda declarada Enseña Nacional, ya quedó explicado en el número 479 de esta Revista que al Regimiento Real de Zapadores-Minadores le fue otorgado por Real Orden de 15 de enero de 1851 el privilegio de que sus batallones siguieran usando bandera morada, que fue adoptada por este Regimiento como continuador de aquél, hasta el advenimiento en 1931 de la Segunda República. Hubo de adoptar entonces la tricolor, cambiada por la bandera roja y gualda en 1936.

Como escudo han usado todos los regimientos y unidades de Ingenieros el castillo, sin tener blasón especial. Representamos el escudo completo que corresponde al actual Arma y que consiste en el susodicho castillo, rodeado por un ramo de roble y otro de laurel unidos por un lazo del que pende la Cruz de la Orden de Alfonso XII, concedida al Cuerpo en el segundo centenario de su creación por Real Decreto de 21 de abril de 1911; lleva por timbre corona real.

Su patrono ha sido siempre San Fernando, que fue reconocido con este carácter por una disposición de 16 de enero de 1804 y hecho extensivo por otra de 2 de mayo de 1805 al Regimiento Real de Zapadores-Minadores.

Recompensas

Este Regimiento tiene derecho a ostentar en su bandera la corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando, que le fue otorgada al Regimiento Real por Real Orden de 21 de septiembre de 1847, así como la de la Orden Piana, concedida por S.S. Pío IX a una compañía de aquel regimiento por un Breve de 6 de agosto de 1860.

A su segundo batallón se le concedió la corbata de la Orden de Beneficencia por su actuación heroica y humanitaria en 1921 en Zeluán y Monte Arruit.

En 1940 se concedió la Medalla Militar colectiva a sus compañías 5.^a y 7.^a de Zapadores y a la 3.^a de Parque que formaron parte de la Cuarta División de Navarra, y a las 4.^a y 6.^a de Zapadores y 2.^a de Parque, que estuvieron integradas en la 5.^a División de Navarra, por su actuación en la guerra de 1936-1939.

Breve historia de sus hechos guerreros

La intervención de este Regimiento en todas las luchas sostenidas por nuestro Ejército en el poco más de un siglo que tiene de existencia ha sido tan decidida y eficaz como lo fuera en los años anteriores la del Regimiento primitivo.

Siempre estuvo en primera línea y ya hemos visto que en la guerra carlista de 1872 a 1876 luchó en todo el teatro de operaciones, hasta el punto de que el final de aquella contienda cogió a sus dos batallones en cada una de las dos regiones donde más intensa había sido la campaña.

En 1896 marcharon a Cuba cuatro de sus compañías en el último intento de conservar los restos de nuestro otrora glorioso Imperio.

Surgida la guerra contra los cabileños marroquíes rebeldes a la autoridad del Sultán, parte de sus hombres marcharon en 1909 a Melilla, donde prestaron sus servicios, tan necesarios para un ejército en operaciones, y se distinguieron en Taxdir, escenario de la famosa carga; en el Zoco el Had de Beni Sicar, donde el cabo del Regimiento del Príncipe, Luis Noval, alcanzó la gloria; en Hidum y en Nador.

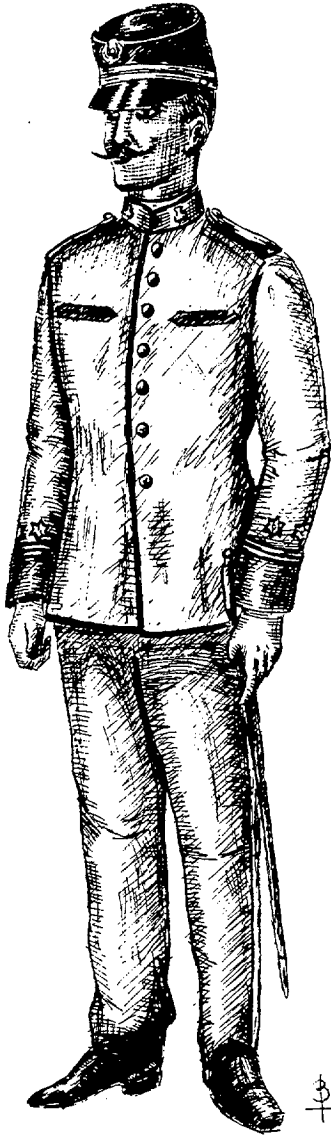
Nuevamente la situación en Marruecos reclamó en 1913 la colaboración del Regimiento y allá mandó a una de sus compañías, esta vez a las zonas de Anyera y Yebala. Los nombres de El Biut, Cudia Federico, Haydra, Izarduy, Laucién, Arapiles y otros muchos, se incorporaron al historial del Cuerpo, del que en 1917 se desgajó la compañía expedicionaria.

Los sucesos de 1921 hacen que de nuevo sus hombres acudan al campo de batalla y se traslade a aquel territorio todo su segundo batallón. Sidi Ahmed el Hach; el Atalayón; Casabona, la de los bizarros convoyes; Ait Aixa; Sebt; Segangan; el Gurugú; Monte Arruit; Batel; Tistutin..., son escenario del heroísmo de sus zapadores.

Citar las actuaciones de sus hombres entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de abril de 1939 sería historiar la guerra que se desarrolló en nuestra Patria entre estas dos fechas, pues el entonces batallón llegó a contar nada menos que con cuarenta compañías, en las que aparecían todas las especialidades del Arma. Toda la geografía de España la recorrieron; todos los frentes de combate los conocieron; todas las grandes batallas y acciones importantes dieron ocasión al servicio heroico y abnegado de sus individuos. Ya queda dicho que seis de estas compañías merecieron ser galardonadas con la Medalla Militar.

La última campaña de nuestras tropas, la lucha en Ifni en 1958 y 1959, sirvió para que los hombres del entonces Regimiento de Zapadores núm. 6 añadieran nuevos laureles a su historia.

Pero aún hay más. Cuando la paz ha sidopreciado bien en nuestra Patria, este Regimiento se ha distinguido acudiendo presto, con los medios y el material de que en cada momento disponía, a atajar o a remediar las catástrofes que la Naturaleza o la desidia humana han desencadenado en sus tranquilos rincones; inundaciones; riadas; incendios, como el pavoroso de Santander; des-



Secorra
80

Teniente de Ingenieros, 1886.



Secorra
80

Soldado de Zapadores en 1897.

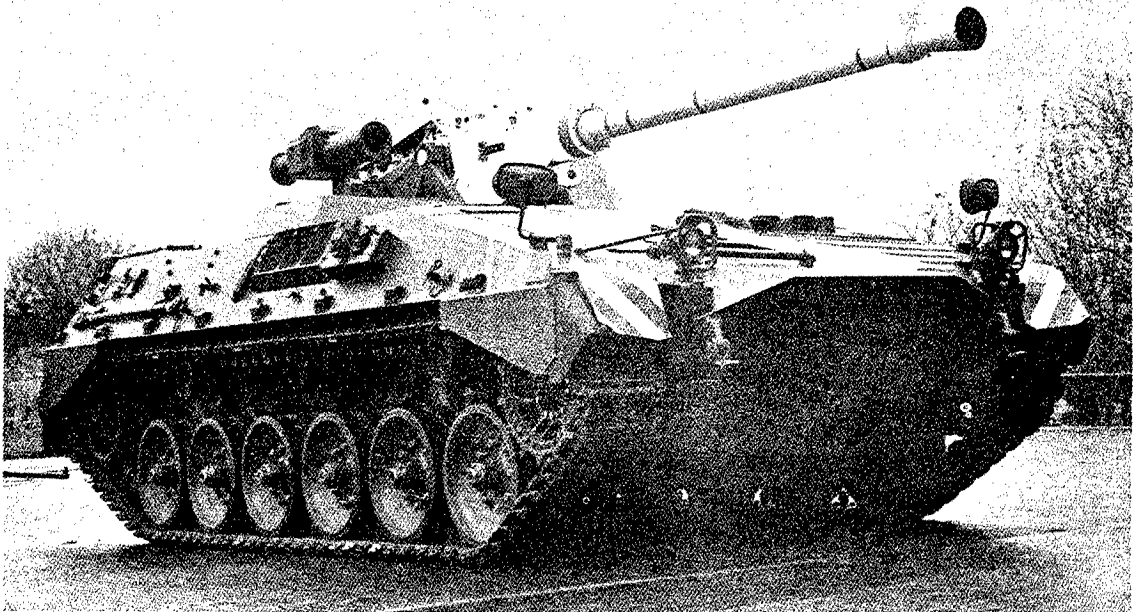
carrilamiento de trenes, etc., han sido motivo para que sus hombres desarrollaran tareas abnegadas y humanitarias que por anónimas y calladas son más dignas de ser proclamadas y ensalzadas.

BIBLIOGRAFIA

- Fondos documentales del Servicio Histórico Militar.
- Estudio histórico del Cuerpo de Ingenieros, con ocasión del segundo centenario de la creación del Cuerpo. Madrid, 1911.
- Barado, Francisco. La Vida Militar en España.
- Historial del Regimiento.
- Memorial de Ingenieros.

NOTICIAS DE INTERES SOBRE DEFENSA

FIDEL FERNANDEZ ROJO
Teniente Coronel de Infantería



EFFECTOS BUSCADOS SOBRE EL BLINDAJE DE LOS CARROS

En la ya larga batalla entre la coraza y los proyectiles, se esfuerza la tecnología en aumentar la capacidad de los proyectiles. No basta que un proyectil atraviese la coraza, sino que traspasada ésta es necesario que sea capaz de posteriores efectos. Cabe, pues, hablar aquí de efectos primarios y secundarios. Efectos primarios son las exigencias fundamentales como perforación de la coraza, reventamiento de la parte posterior de la coraza u otros efectos, incluso fuera del vehículo blindado. Los efectos secundarios son los que van más allá de las exigencias fundamentales como, por ejemplo, formación de metralla, aumento de presión o temperatura dentro de los blindados u otros efectos que puedan inutilizar al carro o a la tripulación. Veamos someramente los efectos que hoy se buscan en los distintos tipos de munición que se emplean en la lucha contracarro.

El proyectil de carga hueca hace explosión en la cara externa de la coraza y, mediante la acción de cascotes y chorro de gas, sus efectos alcanzan también al exterior del carro. Después de la penetración de la coraza tiene todavía energía suficiente como para producir daños en el interior de la coraza, es decir, del carro o vehículo blindado.

El proyectil de cabeza rompedora por lo general no perfora la coraza. Pero consigue un fuerte efecto de reventamiento sobre la cara posterior del blindaje. Los cascotes así generados, bastantes de considerable tamaño, adquieren aceleraciones superiores a los 100 m por segundo en el interior del carro, lo que unido a la acción de los gases, desborda los límites del carro.

En la llamada munición de energía cinética elevada, basada en reducir la superficie transversal del proyectil, después que éste ha abandonado el tubo del cañón, mediante desprendimientos de determinadas envolturas, si la velocidad inicial y la carga transversal (relación entre el peso del proyectil en gramos y la superficie del corte transversal en centímetros cuadrados) sobre la trayectoria exterior, son grandes, estos proyectiles pueden perforar casi todos los blindajes conocidos. Sin embargo, los efectos más allá del carro son prácticamente nulos.

Esta munición de elevada energía cinética se diferencia de los otros dos tipos por su alta probabilidad de alcanzar el blanco al primer disparo, aspecto que como se sabe es hoy objeto de especial interés, no sólo por obvias razones económicas, sino sobre todo por razones de supervivencia. Dado el avanzado desarrollo de medios de detección, capaces de una enorme rapidez en la localización, cálculo de datos de tiro y disparo, hay una fuerte tendencia a considerar que en un duelo entre dos sistemas sofisticados de armas, el que falle su primer disparo tendrá pocas posibilidades de llegar a hacer un segundo. Las razones para tan elevada precisión en la llamada munición de energía cinéti-

ca son su gran velocidad inicial y peso, en relación con la sección transversal del proyectil.

LA MUJER ESTADOUNIDENSE Y LAS FAS

El desempeño de algunas actividades militares por mujeres no ha resultado tan atractivo como se esperaba. Según algunos informes de prensa, el número de mujeres que han rescindido su compromiso voluntario antes de la fecha acordada, ha aumentado de forma continua desde 1975, pasando de un 37 % a un 42 %. La razón parece estar en las duras condiciones de instrucción exigidas a las reclutas femeninas en Fort Dix, New Jersey. Se han suavizado las condiciones de vida y exigencias a las mujeres soldado, ya que se quiere aumentar el número de mujeres que prestan servicio en el Ejército de Tierra Estadounidense, desde 57.000 a 91.500 para 1983.

EL AT-6/SPIRAL

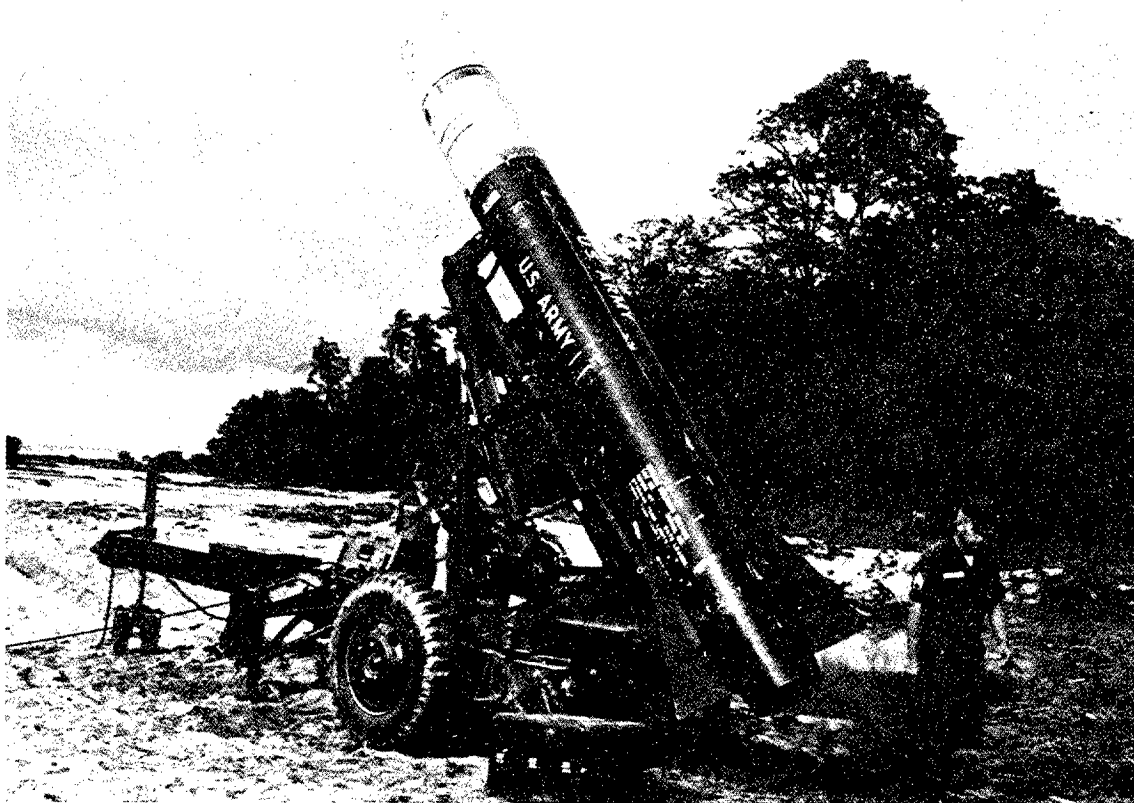
Se trata de un cohete dirigido contracarro soviético que se utiliza desde el helicóptero de empleo múltiple HIND-D. Uno de estos helicópteros puede llevar en condiciones operativas hasta cuatro AT-6/SPIRAL.



AT-6/SPIRAL.

LAS «SALT II» Y CIERTAS OTRAS ARMAS FUERA DE ELLAS

Como se sabe la segunda ronda de Conversaciones para Limitación de Armas Estratégicas, sigue incluyendo aquellas armas de ambas Superpotencias que tienen un claro carácter estratégico. Pero existe una enorme gama —o panoplia como gusta decir a los estadounidenses— de armas que por estar en el límite de la aplicación estratégica o táctica no encajan en dichas SALT II, sin que pueda descartarse la posibilidad de su empleo estratégico. Constituyen las llamadas «armas de la zona gris», como son calificadas por la prensa occidental con frecuencia.



MISIL LANCE.

Mientras que los misiles estratégicos con base terrestre o submarina y los aviones de bombardeo y gran radio de acción, capaces de acciones intercontinentales están definidos con claridad en las SALT II, el concepto de «armas nucleares para empleo táctico» no está determinado en ningún convenio. Entre éstas podemos citar: minas nucleares, artillería nuclear y misiles tierra-tierra, que por su menor alcance sólo pueden utilizarse contra objetivos dentro de la zona de combate. Conocidas armas del Pacto de Varsovia que pueden incluirse aquí son: el misil FROG (alcance unos 60 km) y los SS-21. Por parte occidental: los lanzacohetes artilleros HONEST JOHN, LANCE (alcance 110 km) y PLUTON (120 km). Aún resulta más ambivalente la clasificación de aquellos misiles que sobrepasan en mucho estos alcances como PERSHING 1A (de 750 km) por parte occidental o el SCALEBORD (700-800 km) por parte soviética, a los que en la terminología del Pacto de Varsovia se califica de medios operativos estratégicos (en el sentido de «euro-estratégicos»), con cargas del orden de megatonas.

Especial motivo de inclusión en la «zona gris» son aquellas armas con las que URSS puede amenazar

a Europa Occidental, sin estar aquélla expuesta a recíproco riesgo por parte de Europa Occidental. El origen de esta amenaza se debe, como es sabido, a que cuando el Pacto de Varsovia comenzó a apuntar a Europa Occidental con sus misiles de alcance intermedio, los EE. UU. consideraron que con su aplastante supremacía nuclear de entonces podrían cubrir con creces la defensa de Europa Occidental. La situación se ha modificado por completo con las SALT II, ya que éstas sólo atienden a la paridad nuclear entre ambas superpotencias y, una vez lograda, queda Europa Occidental «al descubierto». Los soviéticos no desmontan sus casi 600 misiles de alcance intermedio dirigidos contra Europa Occidental, sino que incluso relevan los sistemas más anticuados por otros de mayor alcance y susceptibles de emplear más de una cabeza de guerra que puede ser nuclear y capaz de batir distintos objetivos (SS-20). Su alcance se aproxima a los 4.000 km, y puede lanzarse desde vehículo.

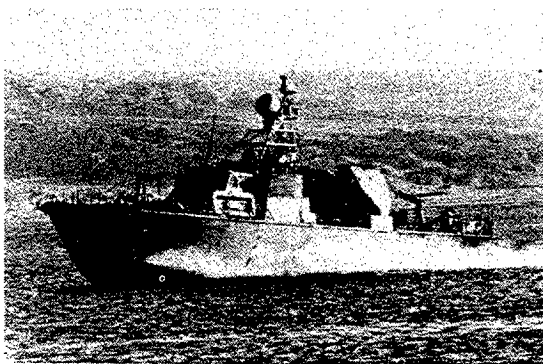
Dentro de este grupo de armas de la «zona gris» está también el avión supersónico Tu-26/BACKFIRE, con un radio de acción (sin repostar en el aire) de 6.000 km, susceptible además de llevar misiles nucleares aire-tierra de gran alcance. Por parte

occidental, modernas armas equiparables a estas soviéticas de la «zona gris» son: los bombarderos F-111 de EE. UU. en Inglaterra y los caza-bombarderos de la Sexta Flota en el Mediterráneo. Los MIRAGE IV-A franceses que con su radio de acción de unos 1.200 km, apenas llegan a la frontera soviética; los submarinos POLARIS de la marina inglesa, cada uno de ellos con 16 cohetes de alcance intermedio (unos 4.000 km); así como los cuatro submarinos atómicos (16 misiles de 3.000 km de alcance y 48 con casi 2.800 km) y otros 18 misiles con base en tierra y 2.800 km de alcance, que constituyen la «Force de Frappe» bajo jurisdicción francesa.

Para cubrir este vacío en armas nucleares intermedias Europa Occidental está considerando el PERSHING 2, de buena precisión, así como el estacionamiento de misiles de crucero con alcances de hasta 2.500 km en Europa.

LANCHA RAPIDA ISRAELI «DVORA»

Se trata de la lancha rápida lanza-misiles más pequeña de las conocidas hasta la fecha. Construida con metal ligero es muy resistente a la corrosión, teniendo un desplazamiento inferior a las 50 tn. Su velocidad es de 36 nudos. Su eslora es de 21,6 m.



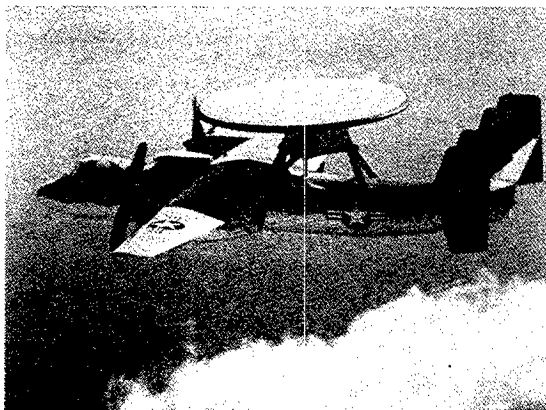
Lancha rápida israelí «DVORA».

Su armamento se compone de dos receptáculos lanzadores individualmente para el misil buque-buque «Gabriel», perfeccionado; dos cañones antiaéreos de 20 mm, en montaje individual son el adecuado complemento.

EL SISTEMA DE DIRECCION DE CAZA Y ALERTA TEMPRANA E-2C HAWKEYE

La eficacia de este sistema se puso de relieve en la batalla aérea librada en junio de 1979 sobre el

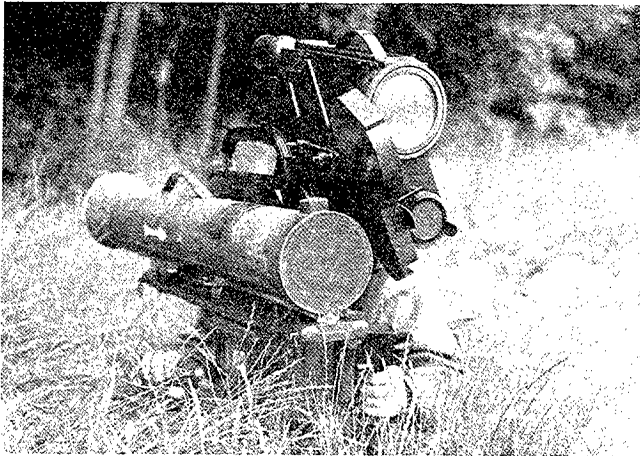
sur del Líbano entre la aviación siria y la israelí dotada de dicho dispositivo. La batalla se produjo cuando unidades aéreas sirias con cazabombarderos MIG-21 intentaron impedir a las unidades terrestres israelíes que atacasen posiciones palestinas. Los aviones sirios fueron ya desde su despegue captados y perseguidos por el E-2C HAWKEYE que condujo hacia el enemigo a aviones F-15 de caza e



interceptación. En el combate participaron 8 MIG 21,6 F-15 y 4 Kfir C2. Los sirios perdieron seis de sus aparatos. De ellos 5 fueron derribados por cohetes lanzados por los F-15 y uno por el cañón de a bordo Defa de 30 mm de un Kfir C-2. La Aviación israelí cuenta con cuatro unidades para reconocimiento de vuelo E-2C Hawkeye que pueden detectar y perseguir hasta 600 blancos sobre tierra y agua.

SISTEMA DE GUIADO PARA BUSQUEDA DE BLANCOS EN EL PERSHING II

El sistema independiente de guiado y búsqueda de blancos de este misil desarrollado recientemente para misiones táctico-operativas se basa en la localización propia del arma respecto al blanco con ayuda de un aparato de emisiones radáricas a bordo de la propia arma. Su emisión reflejada es captada por un receptor radárico, también a bordo, y comparada sobre la marcha con una imagen radárica, obtenida también a bordo, y transformada en órdenes de guiado correctoras. La distribución automática de las órdenes de guiado requeridas para tomar la trayectoria necesaria son llevadas a cabo por un ordenador electrónico.



MILAN

Misil ligero contra-carro con un alcance eficaz comprendido entre los 25 y 2.000 metros, destinado a la Infantería.

Se lanza directamente desde un tubo que hace las veces de contenedor logístico para el transporte y almacenamiento. El tubo se coloca en el puesto de tiro que está dotado de todos los elementos ópticos, mecánicos y electrónicos para el disparo del misil. El sistema es teleguiado por RI.

La Infantería dispone con el MILAN de una potencia de fuego y de un alcance jamás logrado con un sistema de arma tan ligero.

HOT

Misil contra-carro de gran potencia y un alcance comprendido entre los 75 y 4.000 metros, destinado a ser montado en vehículos (blindados o no) terrestres o en helicópteros.

El misil es lanzado desde un tubo que a su vez es contenedor logístico para el transporte y almacenamiento.

El puesto de tiro está dotado además de la mecánica y electrónica necesaria con una óptica giroestabilizada.

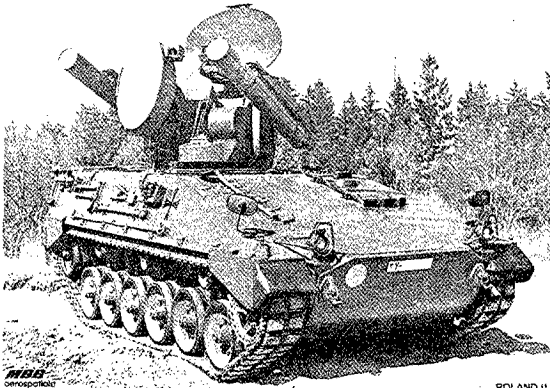
Por su alcance, el HOT puede atacar a los carros enemigos fuera del alcance de su armamento principal.



ROLAND

Misil tierra-aire contra aviones a baja altura concepto «conjunto-sistema» diseñado para ser autónomo y de un corto tiempo de reacción. Adoptado por Francia, R. F. de Alemania y EE. UU. (con licencia de fabricación) y otros cinco países. Alcance de interceptación entre 500 y 6.000 metros; techo práctico 3.000 metros; velocidad supersónica; espoleta de proximidad con cabeza electromagnética dotada de minicalculador que produce la explosión a distancia del objetivo para asegurar la máxima eficacia.

Al ser monobloque y llevar integrados el radar de vigilancia y de tiro en el mismo vehículo, puede acompañar a las unidades acorazadas en combate. También se puede asentar para protección de objetivos fijos, montándose sobre remolque (Shelter). Puede ser aerotransportado en aviones C-130.



euromissile

12, rue de la Redoute, 92260 FONTENAY-AUX-ROSES. Tél.: 662 33 11. Télex: EUROM 204691F.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

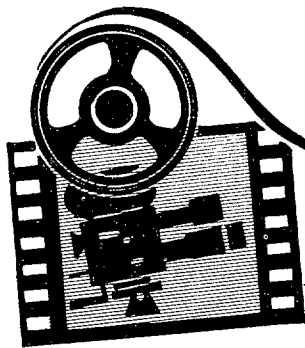
Compañía Internacional de Promoción e Intercambios, S. A.

Núñez de Balboa, 13. Teléf.: 2252829. Télex: 45979 CIPS E. Madrid-1.

AVISO

Nos complacemos en anunciar que con el número correspondiente al próximo mes de enero, publicaremos, como suplemento, una sinopsis de la Doctrina D-0-0-1, (Orden 12.468/220/80), de la que es autor el teniente coronel de Infantería, don Salvador Faura Martín.

Queremos hacer notar que el pronto y Meritorio trabajo del teniente coronel Faura que ahora anunciamos, es una notable ayuda para el estudio y comprensión del texto recientemente publicado, y puede servir después, de manera permanente, como recuerdo y guía.



CINEMATECA MILITAR

LA RECONSTRUCCION HISTORICA DE LAS GUERRAS (I)

EL DOCUMENTAL BELICO

GONZALO MUINELO
Comandante de Caballería

Las generaciones posteriores, y aun la misma generación, desean siempre conocer cómo se desarrollaron los acontecimientos del pasado que ya son, aunque todavía cercana, historia. Por ello, cuando el estampido del último cañón ha dejado de escucharse, los investigadores proceden a la recogida de datos, a su ordenamiento y finalmente a la reconstrucción lo más fiable posible del acontecimiento bélico. En un principio serán artículos de Prensa o de Revista especializada; después aparecerán los libros suficientemente documentados y avalados por autores de prestigio; y finalmente entrará en juego el cine, potenciando al máximo los hechos y proporcionándoles elevadas dosis de verosimilitud.

La «reconstrucción histórica», como fenómeno sociológico participa de las dos tendencias básicas: el pacifismo y el belicismo. Difícilmente podrá encontrarse una película que diga la verdad, y toda la verdad, del suceso acaecido. Piénsese que normalmente la película está producida por un país que ha estado implicado en

el conflicto y añádanse las necesarias concesiones a lo cinematográfico (el cine es también un espectáculo y máxime cuando se trata de superproducciones de guerra). Por eso la plena aceptación de la credibilidad de este cine bélico debe hallarse siempre condicionada al estudio de diversos factores sociológicos: nación productora, personalidad del realizador, ideología del guionista, época en que se realiza, etc. Evoquemos por ejemplo la amplia producción de documentales reconstruidos de primeros de siglo en las que los hábiles realizadores del momento se dieron tan buena maña para «reconstruir» episodios de las guerras hispano-norteamericana, de los «boxers» y de los «boers».

El requisito imprescindible para avalar cierta autenticidad en este tipo de cine es su distanciamiento en el tiempo a la fecha en que se produjo el acontecimiento histórico. Con ello se logran dos cosas esenciales: una visión de conjunto del hecho bélico (estudiado con sus implicaciones y transferencia a otros acontecimientos de su época) y la consecución de un equili-



La Batalla del Río de la Plata, de Emeric Pressburger y Michael Powell (1956).

brio formal a la hora de emitir juicios de valor desprovistos del apasionamiento que las secuelas del conflicto proyectan en la generación que la vive o que la tiene que sufrir. Esa es, por ejemplo, la razón por la que hay que distinguir claramente lo que es documentalismo propagandístico (películas realizadas durante la guerra o en plena postguerra aunque aparenten fines historicistas) y aquel otro que ha sido producido al cabo de los años, cuando ya todo ha cambiado e incluso los enemigos de entonces o han dejado de serlo o se han convertido en colaboradores de la misma investigación histórica. Una década podría ser un período de tiempo mínimamente exigible para aceptar la validez de la historia que el cine pretende evocar y reconstruir. LAS BATALLAS DEL CORONEL Y LAS ISLAS FALKLAND (Walter Summers, 1927) respecto a la Primera Guerra Mundial y LA BATALLA DEL RIO DE LA PLATA (Michael Powell, 1956) respecto a la Segunda Guerra Mundial, podrían ser los primeros hitos de credibilidad histórica que posean una cierta autenticidad.

EL DOCUMENTAL BELICO

La referencia al documental es obligada si se quiere analizar con alguna rigurosidad el cine de reconstrucción histórica. Realmente ha sido el documental de guerra la fuente de inspira-

ción de este cine y ello bajo dos aspectos: facilitando la reconstrucción de los hechos (el ataque a Pearl Harbour ha podido ser repetidamente reconstruido con gran fidelidad gracias a oportunistas documentales de la época) o bien incorporando el mismo documental a alguna secuencia de la película con el consecuente incremento de la veracidad del filme. Mención aparte merece el llamado documental de montaje (series compuestas por numerosos trozos documentales de distintas procedencias, sometidos a un experto montaje en el que incluso se alterna el documento filmado de la realidad, con intervenciones actualizadas de los mismos protagonistas de los sucesos), que sin duda goza de la preferencia del público amante de la historia, y entre los que figuran importantes obras de carácter didáctico como las de todos conocidas por su divulgación en la televisión, EUROPA PODEROSO CONTINENTE, EL MUNDO EN GUERRA y LAS GRANDES BATALLAS, o las, todavía desconocidas en España, VICTORY AT SEA (NBC), WAR IN THE AIR (BBC), THE VALIANT YEAR (ABA) y THE GREAT WAR OF 1914-18 (CBC). A través de este tipo de series «se ha querido dirigir el pueblo a un conocimiento de los problemas del momento y, en los que no eran coetáneos sino reconstrucciones, a una idea esquemática pero bastante exacta de las líneas conductoras del conflicto. Esto las hace muy valorables para el historiador en cuanto a aportación de materiales que son de

primera mano en la mayoría de las ocasiones y que le pueden ayudar a tener en cuenta un aspecto que ha sido infravalorado y desdeñado en muchos momentos» (*).

VERDUN, VISIONES DE HISTORIA, documental reconstruido por Léon Poirier en 1927, en un magnífico testimonio histórico —bajo la óptica francesa— de los acontecimientos ocurri-



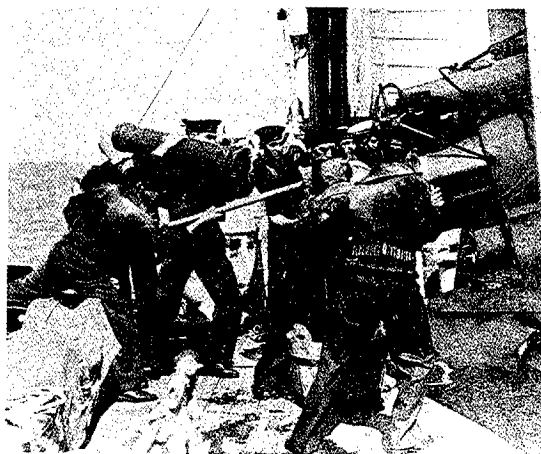
Verdún, visiones de historia (Léon Poirier, 1927).

dos en aquella célebre batalla de la Primera Guerra Mundial.

No obstante, y pese a la incuestionable autenticidad del hecho filmado, dónde y cuándo ocurrió, sigue siendo prudente su contemplación con cierta reserva por cuanto las imágenes no sólo pueden ser trucadas, sino que también puede serlo, y en qué modo, el montaje de las distintas secuencias, el orden narrativo, el comentario en «off», la música de fondo, pudiendo llevar esta manipulación al ánimo del espectador una impresión distinta a la que reciben sus ojos. Algo así como una premeditada asintonía imagen/sonido que fácilmente puede influir en el criterio de quien se entrega en demasía al realismo de los fotogramas. El filme de montaje de Frédéric Rossif, MOURIR A MADRID, es un buen ejemplo de lo que se acaba de decir.

Y para terminar este breve comentario del documental de montaje citemos cuatro obras importantes producidas por otros tantos países otrora implicados en la Segunda Guerra Mundial: la URSS, Francia, los Estados Unidos y Alemania. LA BATALLA DE BERLIN, realizada por Yuri Oserov en 1963 y estrenada en España en 1978, es un tendencioso documental ruso de la época staliniana que utiliza los archivos soviéticos para narrar los tres últimos meses de la Alemania nazi, llenando las lagunas existentes en la historia de aquellos críticos momentos del III Reich, con escenas de ficción —Hitler,

Stalin y Roosevelt son interpretados por actores profesionales— en la que se destaca la propaganda oficial comunista invalidando lo que de auténtico puede ofrecer este malogrado filme. En LOS LARGOS AÑOS (André Tranché, 1964), la cinematografía francesa hace una apretada síntesis de la Segunda Guerra Mundial desde la invasión de Polonia por las fuerzas de la Wehrmacht hasta el lanzamiento de la primera bomba atómica sobre la ciudad japonesa de Hiroshima. Esta película, realizada toda ella con trozos documentales —algunos de ellos inéditos— procedentes de los archivos de distintos países, y de noticiarios cinematográficos de la época, acusa una clara inclinación de carácter antinazi que minimiza su valoración como documento histórico. En TODO ESTO Y LA II GUERRA MUNDIAL (1976), la realizadora norteamericana Susan Winslow, «fabrica» un filme con documentales de guerra y retazos de algunas películas bélicas —CASABLANCA (Michael Curtiz, 1942); TORA, TORA, TORA (Richard Fleischer, 1970)— persiguiendo una intención pacifista a la que colabora una buena banda musical a cargo de Will Malone, la Orquesta Sinfónica de



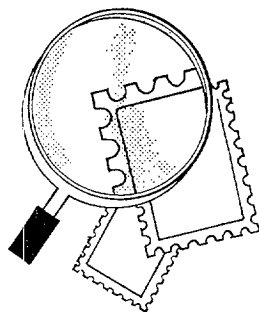
Las batallas del coronel y las islas Falkland (Walter Summers, 1927).

Londres y el conjunto musical los Beatles. Finalmente, en LA CAIDA DEL NAZISMO (Felix Potmayer, 1977), la Alemania de Bonn hace una autorrevisión de su pasado nazi desde los primeros meses del gobierno nacional-socialista hasta el proceso de Núremberg, deteniéndose particularmente en los campos de concentración de Auschwitz, Maidanek, Nen-Brenn, Stutthof..., con la escalofriante visión de los cadáveres insepultos de los millares de judíos allí confinados y asesinados en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.

Próximo artículo: LAS GRANDES BATALLAS

(*) Hueso Montón, HISTORIA DE LOS GENEROS CINEMATOGRAFICOS.

FILATELIA MILITAR



LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

La República Argentina, desde hace ya muchos años, constantemente hace sellos en relación con sus Fuerzas Armadas. Desde hace muchos años ya se sabe que en el programa de emisiones especiales de cada año se incluyen los sellos del Día del Ejército, Día de la Marina y Día de la Fuerza Aérea, con lo cual resulta que reuniendo todos estos sellos se puede

montar una preciosa colección de tipo monográfico.

Hoy podemos hablar de dos sellos de tipo militar. Uno conmemora el centenario del nacimiento del General don Enrique Mosconi, personalidad que no sólo sirvió a su Patria en destinos militares, sino también en puestos civiles. En 1922 fue nombrado primer director de la empresa estatal Yacimientos

Petrolíferos Fiscales, puesto en el cual permaneció muchos años. Nació en 1877 y murió en 1940, siendo el número uno de su promoción en el Colegio Militar de la Nación, del que salió de subteniente de Infantería en 1894.

Otro sello argentino se refiere al centenario del Instituto geográfico militar, cuya sede principal está en Buenos Aires, en tanto que en San Martín



(prov. de Buenos Aires) están el Servicio internacional de la Hora, el Servicio Meteorológico y otras dependencias.

Otro país hispanoamericano, Colombia, hay que mencionar hoy, pues ha hecho un sello de 8 pesos en recuerdo del General don Rafael Uribe Uribe, personalidad con una larga carrera militar y que murió asesinado por sus enemigos políticos.

Otro sello colombiano recuerda el cuarto centenario de la muerte de Gonzalo Giménez de Quesada, ese granadino que se licenció en Derecho en su ciudad natal y que fue a América con Pedro Fernández de Lugo, en calidad de Auditor, pero llegado allí dejó las leyes para tomar la espada y crear lo que se llamó el Reino de Nueva Granada. Por cierto, en Bogotá todas las calles y avenidas tienen un número, menos una avenida que lleva el nombre de esta personalidad, cuyo nombre también es el que lleva la Academia

de Suboficiales de la República de Colombia.

Por su parte, la República Federal Alemana, con ocasión de los 25 años de su ingreso en la NATO, edita un sello de 100 pfennig, en cuyo dibujo van las banderas de las quince naciones que, a un lado u otro del Atlántico, forman parte de esta organización supranacional. La Alemania Federal ingresó en ella el 6 de mayo de 1955.

A su vez, la administración postal de la isla de Jersey, tiene una serie de valores: 8, 11 1/2, 13 y 25 peniques, en donde figuran los planos de las fortalezas de la isla, debidos al General de la Artillería Thomas Phillips. Estas fortalezas se erigieron cuando hubo un intento de invasión por parte de una escuadra franco-holandesa.

Ya nos hemos encontrado alguna vez, en sellos emitidos por países de la Comunidad Británica, con que los mismos se refieren a obras civiles

hechas por personal militar, cuando aquellos territorios eran todavía colonias. Así, en la isla de Santa Elena, hay una serie de efectos relacionados con el llamado Plano inclinado el cual es un funicular que une parte de la ciudad de Jamestown con Ladder Hill. Su construcción se le ocurrió al que entonces era el Gobernador, el General de brigada Dallas, y los trabajos se realizaron bajo la supervisión del Teniente de Artillería G. W. Mellis. Los trabajos empezaron a finales de 1828 y se terminaron en 1829, saliendo pues esta serie al cumplirse los 150 años de la entrada en servicio de dicho Plano inclinado.

Otra serie de Santa Elena es la visita que hizo a la tumba de Napoleón la Emperatriz Eugenia, de Francia, viuda ya de Napoleón III, cuando regresaba de Africa del Sur en donde había muerto su único hijo, en la Guerra de los Zulús. Esta serie es de valores: 5, 8 y 62 peniques.

anotaciones

Si para todo militar es un motivo de honda emoción pisar esta españolísima tierra de Melilla, tan vinculada desde hace siglos a la Historia Militar de España, para quien llega a ella, investido con el cargo de la máxima responsabilidad Militar de la Región, es mucho más motivo de gran satisfacción, de alegría y de legítimo orgullo (...).

Profesamos una «religión de hombres honrados», y nuestra principal misión, aquí, en Melilla, es guardar para España esta tierra que siempre le fue fiel y que en estos instantes de la Historia —que no son ni más ni menos difíciles que los que pasaron, sino singulares por lo que pueden suponer de una actitud ante el futuro—, no hay para nosotros otra consigna que la unidad en el pensamiento y la doctrina, la entereza ante posibles incitaciones que intenten la división de nuestro formidable haz, y la resolución de ser cada día más exigentes con nuestro propio afán; más dignos de nuestra querida España, a la que nos debemos, y más firmes ante los ojos de los que nos contemplan escudriñando para ver si en las piedras de nuestras murallas perciben la más mínima grieta que pueda algún día hacerles pensar en nuestro posible derrumbamiento.

TENIENTE GENERAL DELGADO ALVAREZ

A NUESTROS LECTORES

NOTICIAS de nuestro próximo libro, en la colección
«EDICIONES EJERCITO»

En relación al anuncio que, en números anteriores de nuestra revista, hemos hecho de la aparición de un libro de S. B. COHEN, titulado **GEOGRAFIA Y POLITICA EN UN MUNDO DIVIDIDO**, algunos lectores nos han preguntado datos biográficos del autor, que avalen la bondad de su obra.

La personalidad de Samuel B. Cohen es sobradamente conocida en los medios internacionales; pero al no haberse publicado en España obra alguna suya, no nos extraña su desconocimiento.

La obra que ahora presentamos responde a una serie de cuestiones latentes en la actualidad internacional, en el campo de la estrategia y en el de las relaciones inter-países, cuestiones que no pueden ser más interesantes. Y el libro, salvo los dos primeros capítulos que, por estar dedicados a sentar las definiciones básicas para la posterior exposición y desarrollo de la teoría, se lee con extraordinaria facilidad, tanto por su estilo directo como por el interés de su contenido.

Por cuanto a la biografía de su autor, nos limitaremos a exponer un breve currículum:

Nacido en 1925, realiza sus estudios en la Universidad de Harvard, en la que se recibe de Bachiller, Maestro y Doctor en Filosofía, grado que alcanza en 1955.

Inicia sus funciones docentes, con la especialidad geográfica, en 1952 en la Universidad de Boston, en la que permanece durante trece años, simultaneando, en ocasiones, su actividad universitaria con la docencia de la misma disciplina en el Colegio de la Marina de Guerra U.S.A.

En 1965 pasa a explicar geografía en la Universidad de Clark, en Worcester, Massachusetts, de la que llega a ser Decano y Rector, permaneciendo en ella hasta 1978.

En este año es designado presidente del Colegio de la Reina, en Flushing, N. Y.

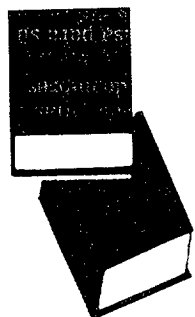
Su labor docente en las antedichas Universidades no le han impedido ejercerlas, también, en la Universidad de Jerusalem durante tres cursos, y en la de Hayfa durante otro.

Además, ha sido asesor del departamento científico de la Oficina Americana de Educación; miembro de la delegación americana en la Unión Geográfica Internacional en 1966 y 1969. Jefe del Comité Geográfico Nacional de la Academia Nacional de Ciencias NRC entre 1966 y 1969. Componente de la Asociación Americana para el Desarrollo Científico. Miembro del Consorcio Profesional de Asociaciones (presidente de 1965 a 1971); de la Asociación Americana de Geógrafos (secretario ejecutivo entre 1964 y 1965; delegado del Consejo Americano de Sociedades de Estudio entre 1964 y 1966; miembro de la junta de 1966 a 1970; presidente de la comisión del Colegio de Geógrafos durante el período 1965-67); de la Sociedad Americana de Geografía (miembro consejero en 1970).

Entre sus muchas obras, destacan:

- Geografía y política en un mundo dividido, 1963 (edición revisada en 1973).
- Problemas y tendencias en la Geografía Americana, 1967.
- Experimentando el medio ambiente, 1976.
- Recursos y redes humanas, 1977.
- Jerusalem, salvando los Cuatro Muros, 1977.
- Artículos geográficos en el «The Oxford World Atlas», 1973.

Como puede verse se trata de una personalidad que no puede estar más cuajada de méritos y experiencias en el campo en el que trabaja; por ello estimamos que su libro encontrará una inmejorable acogida entre nuestros lectores.



INFORMACION BIBLIOGRAFICA

J. M. M. B.

General A. BEAUFRE. *Introducción a la Estrategia.* Ediciones Ejército. Madrid 1980.

En el prólogo del libro, el capitán Liddell Hart pondera la grande cultura militar y los conocimientos prácticos de la guerra del general Beaufre, que le faculta ampliamente para estudiar la concepción y la aplicación de la estrategia a situaciones y operaciones reales. Y define así este libro: «El título es excesivamente modesto. En realidad su obra es el tratado de Estrategia más completo, más cuidadosamente formulado y puesto al día que haya sido publicado en el transcurso de esta generación.»

El general Beaufre abre su libro con estas palabras: «Actualmente, ya no se cree en el genio de los estrategas.» Las guerras catastróficas y las tertulias de café le han aniquilado: es decir, el auge arrollador de la divulgación de los conocimientos técnicos bélicos y la puesta a la altura del vulgo de una falsa sabiduría, a la vez que «aquellas técnicas más misteriosas de la Tecnología psicológica que los soviéticos han deducido de su revolución» han desvalorizado o perturbado la alta calidad filosófica de los estudios estratégicos.

Y, sin embargo, para el general Beaufre, la Filosofía y la Estrategia son ciencias absolutamente necesarias a quienes dirigen los destinos de los pueblos. Por ignorarlas Francia fue abatida en 1940, con media Europa. La liberación corrió a cargo de gentes anglosajonas, que conocían Filosofía y

Estrategia. Y la experiencia nada enseña a Francia, desorientada luego ante los grandes movimientos de la descolonización, ante Argelia y Suez. «Sólo he escogido aquí ejemplos franceses —sigue Beaufre— pero podría trazar un cuadro similar, en negro o en blanco, para Corea, Cuba, Berlín y la OTAN.»

Los fallos se deben a que la Estrategia no es una doctrina única, sino un «método de pensamiento», que permite clasificar y jerarquizar los acontecimientos, para luego escoger los procedimientos más eficaces. Por eso a cada situación corresponde una estrategia particular, y una cualquiera puede ser la mejor o la peor, según las circunstancias.

Método de pensamiento, o cuerpo de pensamiento, que a pesar de su complejidad debe servir de guía práctica para realizar los fines de la política y, sobre todo, para evitar los errores de bulto que la Historia registra con abundante frecuencia. Beaufre se coloca en el punto de vista de lo que llama «estrategia total», es decir, la que tiene por objeto dirigir los conflictos, violentos o insidiosos, llevados simultáneamente a los diversos ámbitos, político, económico, diplomático y militar. Porque la estrategia resulta absolutamente inteligible limitándola al ámbito puramente castrense.

Beaufre considera que el juego estratégico puede darse según dos «modos»: la Estrategia directa, en la que la fuerza representa un factor esencial, y la Estrategia indirecta, en la cual «el papel de la

fuerza parece esfumarse ante el de la psicología y las combinaciones». Pero los dos modos y sus derivaciones sólo significan soluciones diversas, aunque apuntando siempre a un mismo objetivo: la decisión, mediante la capitulación psicológica del adversario, empleando el mismo método basado en la lucha por la libertad de acción. Las diversas soluciones se diferencian por los «procedimientos» empleados, gama muy extensa que va desde la sugestión a la destrucción física. Y la elección de esos procedimientos es la parte más importante de la estrategia, la que permite enfrentarse con las situaciones más difíciles y la que concede, con frecuencia, la victoria al más débil. Para el General francés la piedra de toque de la Estrategia es la libertad de acción. Ella permite la seguridad propia y la privación de su libertad al contrario.

Beaufre trata en su libro, ante todo, de renovar, de dar nueva juventud a la que se consideró ciencia rígida, invariable. «Este arte milenario —dice al final de su obra—, durante mucho tiempo esotérico, desde hace poco arrinconado en el museo de las cosas muertas y más recientemente exhumado bajo la presión de los hechos, está recobrando una nueva juventud. Mas para que pueda dominar fenómenos de la amplitud y la diversidad de la guerra fría, de la guerra total, de la guerra revolucionaria y de la guerra atómica, es preciso que la estrategia eterna sufra considerables ampliaciones y una profunda renovación.»

ANTONIO MORALES VILLANUEVA. *Las fuerzas de Orden Público*. Editorial San Martín, Madrid, 1980, 287 páginas.

Un complemento del libro de César Ruiz-Ocaña sobre las Fuerzas Armadas es éste del capitán de la Guardia Civil don Antonio Morales Villanueva, que une a su calidad profesional sus numerosos diplomas, sus estudios de Derecho y su experiencia vivida, con viajes al extranjero y trabajos monográficos.

El libro es, en estos momentos históricos, de máximo interés. Las fuerzas de Seguridad del Estado siempre se han mantenido a caballo de lo que podríamos denominar, a grandes rasgos y sin deseo de mayores alcances, Seguridad Pública y Ejército, esfera civil y esfera militar. Y ello resulta lógico, pues la seguridad del Estado es

cuestión, en las épocas normales, de la administración civil, pero al servicio de la misma, y precisamente para hacer eficaz y real esa seguridad, es preciso disponer de fuerzas que tengan carácter militar, al menos en sus líneas básicas: disciplina, organización, fuero, espíritu de servicio y vida de posible riesgo.

Tras un primer capítulo de carácter fundamentalmente histórico, el capitán Morales pasa a estudiar la Guardia Civil y los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, por separado, para considerar luego, en conjunto, la organización de las Fuerzas de Orden Público, su competencia, dependencia y coordinación, y su consideración especial como funcionarios. En todos estos capítulos la exposición es rigurosa, crítica y muy completa.

Es, finalmente, especialmente interesante el segundo de los dos apéndices del libro, dedicado a las Policías de las Comunidades Autónomas y los reparos que el autor pone aquí a una serie de puntos dedicados a la constitucionalidad y conveniencia de las mismas. En el prólogo del libro, del catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid don Aurelio Guaita, se lee: «No es esta la ocasión oportuna para pronunciarse a fondo sobre el tema de las policías autónomas, pero no sería imposible —en realidad quizá sea más posible que deseable— que, temerariamente la Constitución se haya pronunciado aquí con más euforia que historia, con más *alegría* que prudencia, la primera de las virtudes cardinales y que ahora podemos concretar en la prudencia jurídica y en la prudencia política.»

DICCIONARIO TECNICO MILITAR, por el Comandante de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, ANTONIO DE URQUIA GOMEZ. Ediciones Agulló, apartado núm. 277. Madrid (2) (por J. A. L.).

Como su nombre indica, este Diccionario pretende llenar el vacío existente en el campo de los Diccionarios Técnicos Militares, concretamente en el de inglés.

Contiene unas 35.000 palabras en cada una de las dos partes (español e inglés) que lo componen, y en ellas se da la equivalencia no sólo de las palabras más corrientes del léxico y tecnología militares en uso, sino que se mete incluso, en el campo del argot y de las frases corrientes con significado particular en la milicia.

Se trata, pues, de un excelente instrumento de trabajo, indispensable para todos aquellos profesionales o aficionados a la profesión militar, que aun conociendo el idioma inglés tienen necesidad de leer algo en dicha lengua y mucho más para los que pretenden traducir o redactar algún documento.

AIR SONIC, Revista Mensual de Aviación. Ediciones Albión. Calle Balmes, 86. Apartado núm. 1.692. Barcelona-8 (por J. A. L.).

Hemos recibido el número 1 de esta Revista, que aparece tras un año de cuidadosa preparación, tiempo destinado a buscar los colaboradores nacionales y extranjeros más adecuados a los fines pretendidos.

Estos fines son los de hacer una

Revista de Aviación en general, que esté a la altura de las mejores del extranjero.

La presentación de este número augura buenos pasos, pues trata interesantes temas de actualidad, tales como la visita al portaaviones AMERICA, el Mando Aéreo de Combate español, el nacimiento de la hidro-aviación española, el 25 aniversario de los Hércules, una sección de aviones a escala y otros artículos más, que completan un temario interesante.

La impresión está muy cuidada, el papel es de buena calidad y la parte gráfica, muy abundante, en negro y color, está perfectamente lograda.

De esta manera se cubren las 48 páginas de este número, cuyo formato y dimensiones permiten un cómodo y fácil manejo.

Con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios y, finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión.

CERVANTES

REMITIDO ISFAS

NUEVA EDICION DEL MANUAL DEL ASEGURADO

Dado que la preocupación constante del Instituto la han constituido las prestaciones asistenciales, sean Sanitarias o de Asistencia Social y que su normativa se encuentra, en sentido ampliado, por diferentes Instrucciones y Circulares, este Instituto ha editado un Manual del Asegurado que compila y sintetiza con claridad y brevedad los conocimientos que en esta materia debe de tener todo asegurado de aquel Instituto.

Se inicia la pequeña publicación con un preámbulo en el que se resalta el sentido de cooperación y de unidad de criterio que debe presidir la actuación del Instituto, subrayándose que bajo este concepto se integra no solamente el personal técnico, sea facultativo o de organización, sino también el gran grupo humano de asegurados, lo que señala la orientación mutualista de ese Organismo.

Se insiste en un slogan o frase determinante que previene, u orienta al asegurado sobre la conveniencia de no malgastar innecesariamente, ya que «de lo suyo están malgastando».

No existían conceptos claros y definitivos sobre el Acto Médico que en esta nueva orientación se perfila claramente, señalándose que es preciso exista una relación interpersonal entre el médico y el enfermo, bien directa o indirecta, para que este contacto profesional tenga la consideración de tal. Un poco como advertencia y aviso a los navegantes se informa que no pueden ser considerados como tales actos médicos las preguntas o respuestas realizadas telefónicamente o en lugares inadecuados, evitándose el que las conversaciones sociales o charlas de café, realizadas a veces en lugares de esparcimiento, paseos, playa, reuniones amicales u otras, tengan la trascendencia económica y profesional que va aneja a esa digna función de relación entre médico y enfermo.

Algún párrafo sabroso se incluye sobre las recetas y el acto médico como aquél en que se señala claramente que la sola expedición de receta no puede ser considerada como un acto médico, así como el otro en que queda al libre criterio del buen hacer del facultativo el que libre más de una receta poniendo fechas sucesivas.

Más que confuso se encontraba en general el concepto de «urgencia vital», hecho que, al parecer ha sido un semillero de reclamaciones al Instituto y de disgustos y problemas para el asegurado. En el nuevo manual viene claramente definido como una circunstancia patológica de cualquier tipo que ponga en serio peligro la integridad física o psíquica de un paciente.

Se perfecciona, asimismo, las características de las diferentes localidades incluíbles como medio urbano y rural, acuñándose la expresión, poco gramatical aunque exacta de «no capitalino», dado que repugna llamar medio rural a ciudades como Cádiz, Murcia o Alcalá de Henares, que, a pesar de su volumen y entidad no son por diferentes razones capitales desde el punto de vista ISFAS y sin que puedan ser estrictamente llamadas rurales.

Un esbozo de la organización asistencial, dividiendo las provincias en «A» y en «B», siendo las primeras aquellas en que la Asistencia Sanitaria se lleva a cabo por gestión directa del Instituto y las Especialidades por las diferentes Sanidades Militares, y las segundas, aquéllas en que esta Asistencia se realiza por el INSALUD y las diferentes Entidades de Seguro Libre, figura en el librito, aclarando múltiples dudas que pueden afectar al colectivo asegurado.

Con cierto detalle, difícilmente reproducible dado lo breve de este artículo, se perfilan las modalidades de Asistencia Sanitaria dividiéndola en Asistencia General y Asistencia por Especialidades, comprendiendo esta última la parte de hospitalización, que se refiere a estancias de duración moderada y el internamiento que se ajusta a estancias indefinidas o, incluso, vitalicias.

La distinción entre urgencia y urgencia vital viene señalada en función del tiempo que debe de mediar entre la presentación del hecho patológico y la terapéutica a aplicar, señalándose que en la urgencia vital este espacio es notablemente menor que en el caso de la urgencia simple y remarca la publicación que en la práctica puede considerarse excepcional el hecho de que se presente una circunstancia de urgencia vital que obligue a un ingreso en un Centro no concertado por el Instituto —en las provincias «A», señaladamente en las ciudades, un Centro distinto de uno de los Hospitales Militares—, si bien contempla esa posibilidad para cualquier circunstancia infrecuente, aunque posible, ya que en ese Instituto preside siempre en su actuación la primordial atención al paciente.

Claramente se matiza también la diferencia entre urgencia y gravedad, habiendo rehuído en el texto la casuística actitud que no hay por qué seguir en estas notas, ejemplificando y afirmando que un cáncer de pulmón es un problema muy grave, aunque no urgente, y que una sección de un vaso venoso o arterial es urgente, aunque no puede considerarse como grave si se instaura el oportuno tratamiento.

Notable confusión creaba el servicio de urgencia domiciliaria que, en buena parte por la ignorancia de los facultativos que lo realizaban y que eran miembros del INSALUD, han sido origen de numerosos y lamentables incidentes, ya que por error, en buena parte involuntario y en otra parte por indiferencia o desconfianza de los familiares del paciente, se procedía al ingreso de éstos en Centros del INSALUD, es decir, del Régimen General de la Seguridad Social, las denominadas Residencias o Ciudades Sanitarias, ingreso que de acuerdo con lo pactado habría de hacerse en uno de los Hospitales Militares. Los párrafos mencionados aclaran nitidamente esta cuestión señalando el hecho de que los pacientes deben de ser evacuados sobre un Hospital Militar cuando residan en las provincias «A».

Con un sentido programático se apunta la posibilidad de que el ISFAS monte su propio Servicio de Urgencia, lo que indica un afán de superación, aunque en el medio rural este servicio de urgencia se siga realizando por los Médicos de Asistencia General concertados.

Se aclara asimismo el concepto de los transportes apoyando el principio de que los pacientes que precisen de realizarlos en ambulancias, corriendo con los gastos que se ocasionen la propia organización asistencial.

Resulta de sumo interés el apartado, breve pero jugoso, sobre recuperación y rehabilitación, en el que se fijan las metas en conseguir el que estos pacientes puedan insertarse en el mundo laboral en forma completa o parcial y lograr la readmisión y normal desarrollo intelectual y físico de éstos en su entorno social, ya sea corporativo, laboral o familiar.

Delimitase claramente las ayudas para prótesis, sufragadas íntegramente por el Instituto las quirúrgicas fijas y las ortopédicas, así como los carritos de inválido, y recibiendo ayudas económicas el resto de las mismas. Se parangonan las lentillas a las gafas, aclarándose con esta equivalencia las interpretaciones que sobre el tema se daban.

Existe un apartado interesante por los certificados e informes, definiendo primero lo que son cada uno de ellos e indicando que los médicos colaboradores no tienen obligación de librar certificados de ninguna especie y, siguiendo con ello la pauta establecida por el Régimen General de la Seguridad Social, los certificados para el carnet de conducir o para los diferentes niveles de enseñanza habrán de ser suscritos por otros facultativos. No resulta demasiado grata esta decisión, pero evidentemente es justa, puesto que las prestaciones son asistenciales y no administrativas. Se señala que los informes de carácter clínico que surtan efectos dentro del propio Instituto o de los Centros Sanitarios Militares han de ser emitidos por los Médicos Colaboradores, con lo que se sigue el concepto asistencial indicado.

Pone en guardia el Manual a los asegurados sobre el excesivo consumo de medicamentos, una de las constantes más gravosa de toda Medicina Social en cualquier parte del mundo, advirtiendo lo nefasto de este proceder, no sólo con un sentido económico de mayor gasto, y aquí vuelve a recordarse que el ISFAS somos todos, sino también por la posibilidad de crear enfermedades yatrogénicas.

También en esta parte dedicada a la asistencia farmacéutica se indica las condiciones, lugar y mecanismo de dispensación, subrayándose que la medicación, aun fuera de los Hospitales u otros Centros de internamiento será gratuita en el caso de accidentes o lesiones por causa del servicio o por enfermedades profesionales.

Por lo que a las prestaciones básicas no sanitarias, existe una descripción minuciosa y exacta de las contingencias que dan derecho a las mismas, tales como la invalidez, la extrema ancianidad, la minusvalía, la subnormalidad, o los hechos socio-familiares como el matrimonio y el nacimiento, marcándose las cuantías y la forma y el lugar donde han de solicitarse estas prestaciones, interesadas, siempre, en el modelo de impreso necesario.

Con un criterio informativo exacto, describe el Manual los documentos que el asegurado precisa para su asistencia, tanto en las provincias «A» como en las provincias «B», ya que esta documentación es diferente según sea uno u otro los modos asistenciales que, por derecho o residencia, afectan al asegurado.

Resulta sumamente aleccionadora la parte del opúsculo que se refiere al cambio de residencia, a las altas y bajas, por diferentes causas, así como la parte dedicada a desplazados.

Atención especial merece las consideraciones sobre desplazados, que no se limitan a la definición y a los derechos que les asisten dentro de la propia organización del ISFAS, ya que señala que los desplazados en el extranjero continúan conservando la cobertura asistencial del Instituto, si no de forma total, sí parcial, ya que aquellos desplazados, ejemplifiquemos, para disfrutar vacaciones en el extranjero, y que precisen asistencia por enfermedad aguda o crónica agudizada, podrán percibir, en estos casos, ciertas cantidades que se encuentran señaladas en los Concierdos con las Entidades de Seguro Libre, independientemente del hecho de que se encuentren adscritos a las mismas o reciban, en su residencia habitual, la asistencia sanitaria por gestión directa del ISFAS y de las Sanidades Militares. Con ello se igualan en derechos los asegurados de una y otra forma de cobertura asistencial.

No cabe olvidar, por su importancia, una addenda que figura en el Manual, por la que se comunica al asegurado que existe la posibilidad de utilizar voluntariamente centros asistenciales elegidos libremente por el paciente, derecho limitado a los residentes en provincias «A», percibiendo unas cantidades por estancia y otras por gastos de intervención, cuyo baremo se encuentra en la misma addenda, con una explicación de la procedencia de estas cuantías a abonar, que no fueron determinadas caprichosamente, sino a partir de los promedios de los diferentes costos de estancia en los Hospitales Militares de los tres Ejércitos y de una estimación aproximada efectuada tomando como base los honorarios profesionales que las Entidades de Seguro Libre abonan a sus Especialistas colaboradores.

Como resumen, creemos que esta pequeña publicación constituye un evidente logro informativo del ISFAS, puesto que aclara multitud de conceptos que, expresados en el precedente Manual de 1978, quedaban estigmatizados por una falta de puntualización, delimitación y nitidez expresiva.

Desde esta modesta tribuna tipográfica hemos pretendido informar y divulgar entre el colectivo las mejoras apreciadas en este Manual del Asegurado, edición de 1980, que reflejan el avance, tanto en materia asistencial como en prestaciones básicas de carácter social conseguido por el ISFAS, que se encuentra próximo a cumplir su segundo año de vida.